

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA  
EL PROGRESO "ASOSUPRO"  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
VILLAVICENCIO – META

PROPONENTE:  
CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA  
OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA  
C.C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba

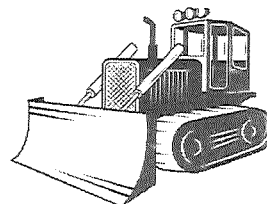
DIRECCIÓN:  
CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
EL CARMEN DE BOLIVAR

CONTIENE:  
REQUISITOS HABILITANTES

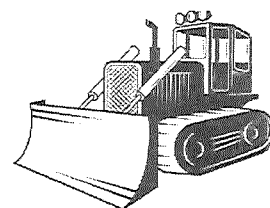
PROCESO DE SELECCIÓN:  
No LP-001-2024.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL  
TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS  
Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA"

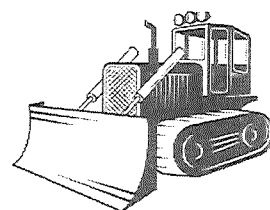
**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



<b>ÍNDICE</b>	<b>PAG.</b>
FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN	1
INGENIERO CIVIL QUE AVALA	8
CERTIFICADOS DE ACCIONISTAS	11
FORMATO 2 - CONFORMACION DE CONSORCIO	16
CEDULAS DE CIUDADANIA	18
RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	21
CERTIFICADO DE EXISTENCIA	29
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S	30
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S	35
REGISTRO UNICO DE PROponentES	41
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S	42
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S	92
FORMATO 6 - PAGOS DE APORTES PARAFISCALES	104
INFORMACIÓN FINANCIERA MAYOR INGRESO OPERACIONAL – CO	109
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL	110
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S	123
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	134
ANTECEDENTES FISCALES	140
ANTECEDENTES PENALES	146



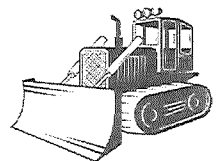
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS S.A.S	150
FORMATO 3 - EXPERIENCIA	154
CONTRATO No 1	156
FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD	171
FORMATO 8 – ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD	173
FORMATO 9 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	179
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S	181
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S	186
FORMATO 12- EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	192
ACREDITACION MIPYME	195
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	208
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S	210
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S	215
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	220



# FORMATO 1

## CARTA DE PRESENTACION

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





**FORMATO 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto

**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.**

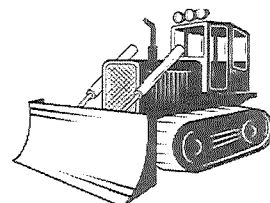
**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

Yo **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**, En adelante el **"PROPONENTE"**, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resultado adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



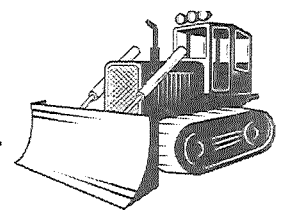
- 12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
- 13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
- 14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- 15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
- 16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- 17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
- 18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y, en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
- 19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
- 20. [Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

<b>El proponente es:</b>	Persona natural __ Persona jurídica nacional __ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia __ Sucursal de sociedad extranjera __ Unión temporal __ Consorcio (X) Otro __
<b>Grupo empresarial:</b>	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no (X) Nombre del grupo empresarial: _____  En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz __ Subordinada __ Subsidiaria __ Filial __ Otro (indicar cuál) _____

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Composición de la persona jurídica:

El proponente cotiza en bolsa: sí \_\_\_ no (X)  
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S**

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
55%	C.C. No 1.101.460.444 de San Onofre- Sucre	DARISOL CONTRERAS ARRIETA
45%	NIT: 802.019.520-1	CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

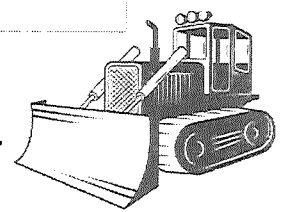
**CONSTRUCCIONES HHT S.A.S**

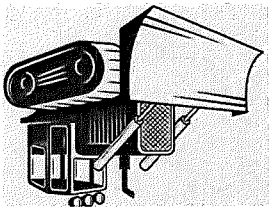
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
40%	C.C. No 73.546.096 del Carmen De Bolívar	HAROLD DE JESUS HOLLMANN TORRES
60%	C.C No 1.053.810.005 de Manizales- Caldas	ANGELICA MARIA CASTRO CAMPIÑO

- 22. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
- 23. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
- 24. Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>	OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA		
<b>Dirección y ciudad</b>	CARRERA 54 No 22-10 – El Carmen de Bolívar		
<b>Teléfono</b>	3146887857	<b>Celular</b>	3146887857
<b>Correo electrónico</b>	construccioneshht@gmail.com		

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





# CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA

Ingeniero Civil  
C. C. No 1.069.747.527 De Sogamoso - Boyacá  
TP No 25202-385186 CND  
EVER AUGUSTO PEREZ MUTIS

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo **EVER AUGUSTO PEREZ MUTIS**, ingeniero con MATRICULA PROFESIONAL No 25202-385186 CND y C. C. No 1.069.747.527 De Sogamoso - Boyacá, avalo la presente propuesta".

Representante Legal  
C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA

Ciudad: El Carmen De Bolívar  
Teléfono: NA

Teléfono: 3146887857

Dirección electrónica: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)

Dirección de correo: CARRERA 54 No 22-10 BURCHE

C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba

Nombre del representante legal: **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**

Nombre del proponente: **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**

Atentamente,

26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

25. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.067.936.508**

**MARTINEZ PADILLA**

APELLIDOS

**OSCAR DAVID**

NOMBRES

*OSCAR MARTINEZ*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-NOV-1994**

**MONTERIA**  
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

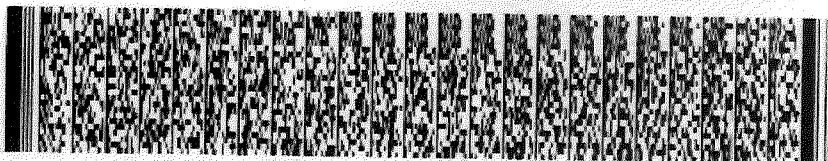
SEXO

**28-ENE-2013 MONTERIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Alexander Vega Rodcha*

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA RODCHA



P-1300100-01288424-M-1067936508-20211125

0076767763A 1

9917232123



E623253

### CERTIFICA

Que el Arquitecto OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA con cédula de ciudadanía No. 1067936508 de Montería, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A44632021-1067936508, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 63 del 4 de Noviembre de 2021 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra VIGENTE.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de Enero de 2024.

  
**ALFREDO MANUEL REYES ROJAS**  
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

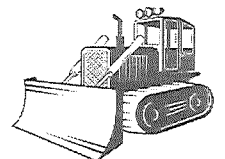
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web  
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]  
y digite el siguiente código de verificación MR3aGhI


Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia  
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co  
www.cpnaa.gov.co

INGENIERO CIVIL QUE AVALA


**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**




**REPÚBLICA DE COPIA**  
**COPNIA**  
Comité Profesional Nacional de Ingeniería


**Matrícula Profesional No.**  
**25202-385188 CND**  
**Fecha de Expedición: 06/04/2018**

**EVER AUGUSTO PEREZ MUTIS**  
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE CONCRETO  
BOYACA




**REPÚBLICA DE COPIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

**1.069.747.527**  
**PEREZ MUTIS**  
APellidos  
**EVER AUGUSTO**  
Nombre  
*Ever A Perez Mutis*



18000115  
**Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.**

  
**DIRECTOR GENERAL**

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso  
 Línea Nacional: 01 8000 116590

**FECHA DE NACIMIENTO** 02-JUN-1984  
**SOGAMOSO**  
(BOYACA)  
**LUGAR DE NACIMIENTO**

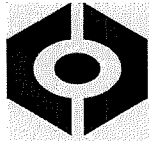
**1.77** **O+** **M**  
ESTATURA G. S. PH SEVO

**05-JUN-2012 FUSAGASUGA**  
FECHA Y LUGAR DE EMISION

INDICE DERECHO  


REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION  
ANEXO 1  
1.564.703278





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA  
EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que EVER AUGUSTO PEREZ MUTIS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1069747527, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-385186 desde el 05 de Abril de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 443.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

Firma del titular (\*)

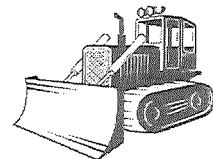
(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

# CERTIFICADOS DE ACCIONISTAS

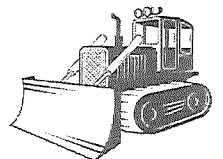
**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**

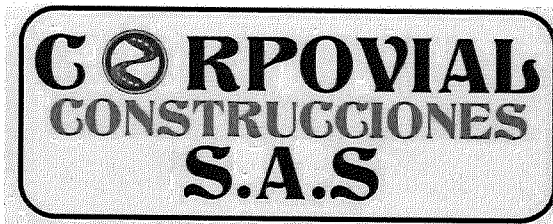


12

**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL  
S.A.S**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





13

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE Y EL  
REVISOR FISCAL**

**CERTIFICAN BAJO GRAVEDAD DE  
JURAMENTO:**

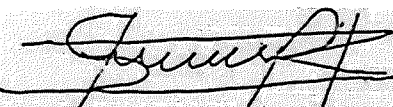
Que los Socios y Accionistas de la compañía, **CORPOVIAL CONSTRUCCIONES S.A.S** con **NIT. 901537636-8**, son los que se Describen a continuación:

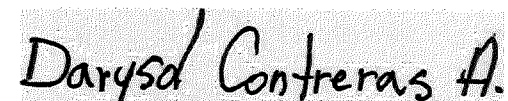
<b>NOMBRE</b>	<b>CC / NIT.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACION</b>
<b>DARISOL CONTRERAS ARRIETA</b>	<b>1101460444</b>	<b>\$ 55.000.000</b>	<b>55%</b>
<b>CONSTRUCCIONES LA RIVIERA S.A.S ANTES (OLT LOGISTICS S.A.S)</b>	<b>802.019.520 - 1</b>	<b>\$ 45.000.000</b>	<b>45%</b>

**Esto para dar aplicación a lo establecido en el Subnumeral 2 del Literal E del Artículo 9 del Decreto 1510 de 2013.**

Manifestamos bajo gravedad de juramento que las partes de interés o cuotas de participación accionaria de la Sra. DARISOL CONTRERAS ARRIETA se ha mantenido desde el 20 de Diciembre de 2021.

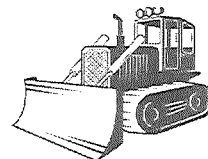
Se expide la presente certificación a solicitud de los interesados, a los (06) días del mes de Febrero de 2024.

  
**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
**C.C. No. 73.228.589**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. No. 116474-T**

  
**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
**C.C. No. 1.101.460.444**  
**REP LEGAL**

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





15

## EL SUSCRITO REVISOR FISCAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL

### CERTIFICAMOS

#### A QUIEN INTERESE:

Mediante el presente documento **DECLARAMOS BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** Que la empresa **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S** identificada con el **NIT. 900.767.893-7**, certifica a todos los interesados que los socios de esta compañía, representados por el **(100%)** de sus acciones son los siguientes:

SOCIO	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO DE ACCIONES	% PARTICIPACION
HAROLD DE JESUS HOLLMANN TORRES C.C No 73.546.096 Del Carmen De Bolívar	800	50.000	40.000.000	40%
ANGELICA MARIA CASTRO CAMPIÑO C.C No 1.053.810.005 De Manizales	1.200	50.000	60.000.000	60%
<b>TOTALES</b>	<b>2.000</b>	<b>50.000</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100%</b>

Manifetamos bajo gravedad de juramento que las partes de interés o cuotas de participación accionaria de la Sra. ANGELICA MARIA CASTRO CAMPIÑO se ha mantenido desde el 02 de Diciembre de 2022.

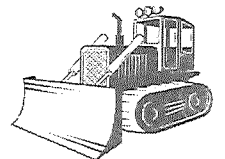
La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena a los (06) días del mes de Febrero del año 2024.

JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ  
C.C. No. 72127101 de BARRANQUILLA  
REVISOR FISCAL  
T.P. 187205-T

PAMELA DEL RIO CANO  
C.C. No. 1.001.899.861  
REP LEGAL CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

# DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL  
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS  
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA:** PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

Estimados señores:

Los suscritos, **DARISOL CONTRERAS ARRIETA** y **PAMELA ANDREA DEL RIO CANO**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S con NIT: 901.537.636-8** y **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S con NIT: 900.767.893-7**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el presente proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

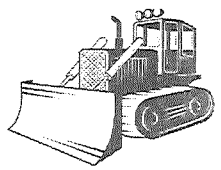
- 1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
<b>CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S</b> NIT: 901.537.636-8	90%
<b>CONSTRUCCIONES HHT S.A.S</b> NIT: 900.767.893-7	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

- 2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**.
- 3. El objeto del consorcio es: "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA**".
- 4. La duración del consorcio es la duración del contrato y un año más.
- 5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
- 6. El representante legal del consorcio es **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**, identificado cedula de ciudadanía No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**






7. El representante suplente del consorcio **DARISOL CONTRERAS ARRIETA**, identificado cedula de ciudadanía No 1.101.460.444 De San Onofre - Sucre, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- El representante suplente del consorcio actuaría en caso de ausencia parcial o total del principal.
8. La Señora **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**, identificado cedula de ciudadanía No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba, acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S** y **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S**.
10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación comercial entre los integrantes.]
11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Dirección electrónica: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)  
Teléfono: 3146887857  
Telefax: NA  
Ciudad: El Carmen De Bolívar

En constancia, se firma en el Carmen De Bolívar, a los 25 Días del mes de Enero de 2024.

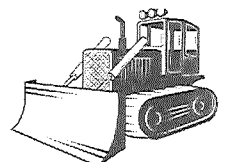
  
**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
C.C. No 1.101.460.444 De San Onofre - Sucre  
Representante Legal  
**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S**  
NIT: 901.537.636-8

  
**PAMELA ANDREA DEL RIO CANO**  
C.C. No 1.101.899.861 De Cartagena  
Representante Legal  
**CONSTRUCCIONES HHT S.A.S**  
NIT: 900.767.893-7

  
**OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**  
C.C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
Representante Legal Principal  
**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**

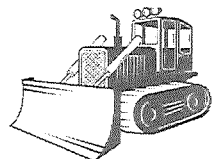
  
**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
C.C. No 1.101.460.444 De San Onofre - Sucre  
Representante Legal Suplente  
**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# **CEDULAS DE CIUDADANIA**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



19

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.067.936.508**

**MARTINEZ PADILLA**

APELLIDOS

**OSCAR DAVID**

NOMBRES

*OSCAR MARTINEZ*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-NOV-1994**

**MONTERIA**  
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

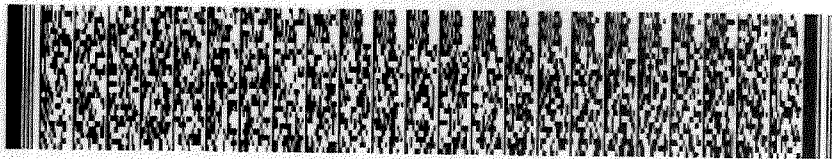
**M**

SEXO

**28-ENE-2013 MONTERIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Alexander Vega Rocha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1300100-01268424-M-1067936508-20211125


0076767763A 1

9917232123

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.001.899.861**  
DEL RIO CANO

APELLIDOS **PAMELA ANDREA**  
NOMBRES *Pamela del Rio Cano*




FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1999**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**  
ESTATURA **O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**12-FEB-2018 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL  
ANILLO DIGITAL


INDICE DERECHO

005982387A 1 50151153

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.101.460.444**  
CONTRERAS ARRIETA

APELLIDOS **DARISOL**  
NOMBRES *Darisol Contreras A.*



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1997**  
**SAN ONOFRE**  
(SUCRE)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**  
ESTATURA **A+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**22-SEP-2015 SAN ONOFRE**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

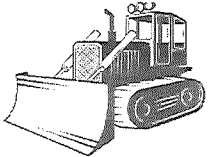
REGISTRACION NACIONAL  
ANILLO DIGITAL

INDICE DERECHO

0046364587A 1 45121863

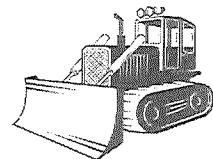
# RUT REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





<b>DIAN</b> POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001		Página 4 de 4 Hoja 5		14894048844	
Espediente reservado para la DIAN						4. Número de formulario		14894048844	
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección sectorial		13. Razón electrónica			
9 0 1 5 3 7 6 3 8		8		Impuestos y Aduana de Inmateria					
<b>Revisor Fiscal y Contador</b>									
12A. Tipo de documento		12B. Número de identificación		12C. DV		12D. Número de tarjeta profesional			
Cédula de ciudadanía		1 3 7 3 2 2 8 5 8 9				1 1 6 4 7 4 T			
13A. Primer apellido		13B. Segundo apellido		13C. Primer nombre		13D. Otros nombres			
DEULFEUT		SERRANO		CARLOS		MANUEL			
13E. Número de identificación Tributaria (RIT)		13F. DV		13G. Sociedad o firma designada					
13H. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 9 3 0							
13I. Tipo de documento		13J. Número de identificación		13K. DV		13L. Número de tarjeta profesional			
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres			
144. Número de identificación Tributaria (RIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada					
147. Fecha de nombramiento									
148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional			
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres			
156. Número de identificación Tributaria (RIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento									

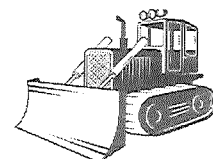
<b>DIAN</b> POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Página 3 de 4 Hoja 3		14894048844	
Espediente reservado para la DIAN						4. Número de formulario		14894048844	
5. Número de identificación Tributaria (RIT)		6. DV		12. Dirección sectorial		13. Razón electrónica			
9 0 1 5 3 7 6 3 8		8		Impuestos y Aduana de Inmateria					
<b>Representación</b>									
98. Representación		REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		1 8		2 0 2 2 0 3 2 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de ciudadanía		1 3 1 1 0 1 4 6 0 4 4				104. DV		105. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		CONTRERAS		106. Segundo apellido		107. Primer nombre		108. Otros nombres	
		JARRIETA		DARISOL					
109. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Número de identificación		101. Número de tarjeta profesional	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres			
108. Número de identificación Tributaria (RIT)		109. DV		110. Razón social representante legal					

24



# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



DIAN Fomulario del Registro Único Tributario 001

Español reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

4. Número de formulario 14967798594

5. Número de Identificación Tributaria (RIT) 9 0 0 7 6 7 8 9 3 7

6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena

7. Buzón electrónico

8. Características y formas de las organizaciones

9. Formas societarias

10. Composición del Capital

11. Vigencia

12. Estado y Beneficio

13. Vinculación económica

14. Número de identificación tributaria (RIT) de la

15. Nombre del grupo económico y/o empresarial

16. Nombre o razón social de la sociedad o natural del afiliado con EP

17. Nombre o razón social de la sociedad o natural del afiliado con EP

DIAN Fomulario del Registro Único Tributario 001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14967798594

5. Número de Identificación Tributaria (RIT) 9 0 0 7 6 7 8 9 3 7

6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena

7. Buzón electrónico

8. IDENTIFICACIÓN

9. Tipo de contribuyente Persona jurídica

10. País

11. Tipo de documento

12. Departamento

13. Lugar de expedición

14. Primer apellido

15. Segundo apellido

16. Primer nombre

17. Razón social

18. Nombre comercial

19. Códigos

20. País

21. Departamento

22. Ciudad/Municipio

23. Dirección principal

24. Correo electrónico

25. Código postal

26. Teléfono 1

27. Teléfono 2

28. Actividad económica principal

29. Otras actividades

30. Código

31. Fecha inicio actividad

32. Fecha fin actividad

33. Régimen tributario

34. Retención en la fuente en el impuesto

35. Informante de exogenía

36. Obligado a llevar contabilidad

37. Informante de Beneficiarios Financieros

38. Unidades aduaneras

39. Esportadores

40. Forma

41. Tipo

42. Servicio

43. Año

44. CFC

45. Fecha

46. No. de Folio

47. Información importante

48. Firma autorizada

49. Nombre



50. Cargo



51. Representante legal

52. Fecha

53. Documento

26

<b>DIAN</b>		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001		Hoja 5	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario		14967798594	
						14967798594 (000001) 0000014967798594	
5. Número de Identificación Tributaria (RIT)				6. DV		12. Dirección nacional Impuestos de Categoría	
9 0 0 7 6 7 8 9 3   7				6		Buzón electrónico	
Revisor fiscal principal							
Revisor fiscal y Contador							
125. Número de identificación							
126. DV							
127. Número de tarjeta profesional							
Cédula de ciudadanía							
129. Primer nombre							
130. Segundo apellido							
131. Otros nombres							
132. Número de identificación Tributaria (RIT)							
133. DV							
134. Sociedad o firma designada							
135. Fecha de nombramiento							
136. Tipo de documento							
137. Número de identificación							
140. Primer apellido							
141. Segundo apellido							
142. Primer nombre							
143. Otros nombres							
144. Número de identificación Tributaria (RIT)							
145. DV							
146. Sociedad o firma designada							
147. Fecha de nombramiento							
148. Tipo de documento							
149. Número de identificación							
Cédula de ciudadanía							
152. Primer apellido							
153. Segundo apellido							
154. Primer nombre							
155. Otros nombres							
156. Número de identificación Tributaria (RIT)							
157. DV							
158. Sociedad o firma designada							
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 0 6 0   1							
2 1 7 4 8 6							
LUCIA							

<b>DIAN</b>		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001		Hoja 3	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario		14967798594	
						14967798594 (000001) 0000014967798594	
5. Número de Identificación Tributaria (RIT)				6. DV		12. Dirección nacional Impuestos de Categoría	
9 0 0 7 6 7 8 9 3   7				6		Buzón electrónico	
Representación							
108. Representación							
109. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento							
101. Número de identificación							
Cédula de ciudadanía							
104. Primer apellido							
105. Segundo apellido							
106. Primer nombre							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (RIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
98. Representación							
99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento							
101. Número de identificación							
Cédula de ciudadanía							
104. Primer apellido							
105. Segundo apellido							
106. Primer nombre							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (RIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
98. Representación							
99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento							
101. Número de identificación							
Cédula de ciudadanía							
104. Primer apellido							
105. Segundo apellido							
106. Primer nombre							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (RIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							
98. Representación							
99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento							
101. Número de identificación							
Cédula de ciudadanía							
104. Primer apellido							
105. Segundo apellido							
106. Primer nombre							
107. Otros nombres							
108. Número de identificación Tributaria (RIT)							
109. DV							
110. Razón social representante legal							

27

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Espado reservado para la DIAN

Número de formulario

Página 5 de 5 Hoja 6

14967798594



5. Número de Identificación Tributaria (RIT) 9 0 0 7 6 7 8 9 3 7 6. DV/ 12. Dirección social Imprenta en color

13. Fuente electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerd 0 2	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
162. Nombre del establecimiento	
LAS CAYERAS LOGISTIC S.A.S.	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar	Catagena
165. Dirección	
CR 54 22 10 BRR BURECHE	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de inscripción mercantil
0 9 3 3 1 9 8 0 2	20 1 2 0 7 3 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

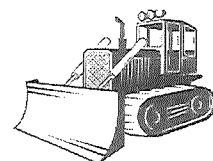
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

28

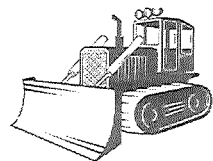
# CERTIFICADO DE EXISTENCIA

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNHRMnJg83



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlicameras.com/validacion/validacion.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones, como construcción de viviendas para la venta bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; dotación de mobiliarios privados, muebles de oficinas, pupitres escolares para entidades públicas y privadas. La construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; Los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; La prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; La producción de concretos; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; La explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; Comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; Compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; Celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; La sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, la sociedad realizará elaboración de estudios y diseños para cualquier tipo de obra civil, ya sean vías, edificaciones, obras marítimas, recreativas y deportivas, entre otras. Prestación de servicio de catedra y capacitación profesional para cualquier tipo de personal, en áreas de estudios y diseños, construcción, arquitectura, ingeniería civil, afines entre otras. También podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. Para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, procesar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagarés, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; Tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNHRMnJg83



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conlicameras.com/validacion/validacion.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S  
NIT : 901537636-8  
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 192825  
Fecha de matrícula: 04 de noviembre de 2021  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2023  
Grupo NIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 41C N. 31-51 - Urbanización mi refugio  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico : corpovalconstrucciones@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3015946509  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 41C N. 31-51 - Urbanización mi refugio  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico de notificación : corpovalconstrucciones@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3015946509  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de octubre de 2021 de la Asamblea de Constitución de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2021, con el No. 54444 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES NISSI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 57914 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE INVERSIONES NISSI S.A.S A CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S

31

32



**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 2001/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910461, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNFRmJhJg93**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conflictemareas.cobvial/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios; renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviera derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente: el gerente tendrá las siguientes facultades: a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) convocar a la asamblea general de accionistas; d) constituir ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; e) constituir mandatos especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; f) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; g) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; h) recibir, transmitir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley; l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) el representante legal tiene la facultad de avaluar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros n) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y ñ) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. **Parágrafo primero:** se entenderá que el gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. **Parágrafo segundo:** cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: 1) transferencias o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagares y títulos valores. 4) carta de presentación individual de una propuesta, carta de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto no. 1082 de 2015; licitaciones públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía, deberán ser autenticados en cualquier notaría pública de colombia con nota de presentación personal o autenticación con firma registrada en la notaría cuarta de la ciudad de Cartagena. (esto último solo aplicará para el numeral 4). **Facultades y Limitaciones del suplente del Representante Legal:** funciones del suplente del gerente: la sociedad tendrá uno (1) suplente del gerente elegido por la asamblea general de accionistas, cuando lo estime conveniente, quien reemplazará al gerente en sus faltas accidentales, temporales y definitivas el periodo del suplente será igual al del gerente y podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrá las mismas funciones del representante legal.

**NOBRRRRIIEMIIEMIIEMII**

Página 4 de 7



**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 2001/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910461, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNFRmJhJg93**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conflictemareas.cobvial/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios; renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes el cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

**CAPITAL**

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Administración y Representación Legal: REPRESENTANTE LEGAL: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien podrá tener un suplente si la asamblea en cualquier momento considera necesario designarlo para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para reemplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara al representante legal por periodo indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades y Limitaciones del Representante Legal: Administración y Representación Legal: la representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente será designado para periodos que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del gerente terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en

Página 3 de 7





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:29  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNzRMnJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matricula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matricula a más tardar el 01 de abril de 2024.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: F4210  
Actividad secundaria Código CIU: F4112  
Otras actividades Código CIU: F4330 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES-ORG.CO](http://WWW.RUES-ORG.CO).

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.951.223.200,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4210.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Departamento Nacional de Administración de Colombia (DANE), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para valores jurídicos y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo vtor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emite este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNzRMnJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matricula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matricula a más tardar el 01 de abril de 2024.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 20 de diciembre de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2022 con el No. 57846 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DARISOL CONTRERAS ARRIETA	C.C. No. 1.101.460.444

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General de Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 57915 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS MANUEL DRULUFEUT SERRANO	C.C. No. 73.228.589	116474-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 01 del 09 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	54630 del 18 de noviembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista	57914 del 30 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista	57914 del 30 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista	57914 del 30 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 10 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	58039 del 11 de octubre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 5 del 18 de noviembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	58412 del 22 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 06 del 29 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	60926 del 05 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

33



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

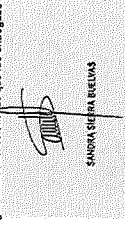
Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:29  
Recibo No. S000910461, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yNzRMWjg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.confecamaras.co/visita/planilla/co.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

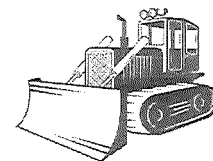
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsNdAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 29 de Julio de 2014, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2014 bajo el número 102,534 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LAS CAYENAS LOGISTIC S.A.S

#### REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 001 del 29 de Abril de 2019, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en el Carmen de Bolívar, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Mayo de 2019 bajo el número 150,234 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL - GEPSA S.A.S.

Por Acta No. 002 del 28 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo con el No. 180099 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL - GEPSA S.A.S. a CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.

#### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es hasta julio 29 de 2034.

#### OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, elaboración de todo tipo de estudios, diseños y planes de

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsNdAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900767893-7

Domicilio principal: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-333197-12

Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2014

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 26 de Febrero de 2023

Grupo NIIF: GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

Correo electrónico: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)

Teléfono comercial 1: 3146887857

Teléfono comercial 2: 3146887857

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)

Teléfono para notificación 1: 3146887857

Teléfono para notificación 2: 3146887857

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES HHT S.A.S. SI autorizó para recibir



Valor: \$00

Recibo No.: 0009197435

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPLsdndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias.

La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

**CAPITAL**

Valor : CAPITAL AUTORIZADO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
: \$50.000,00

Valor : CAPITAL SUSCRITO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
: \$50.000,00

Valor : CAPITAL PAGADO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
: \$50.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal de la sociedad es el gerente, quien será



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPLsdndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

trabajo, calidad, ambiental, bioseguridad e implementación de planes de control, seguimiento, planeación y dirección técnica y física, además capacitación y formación en lo anterior mencionado.

La explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarios, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, darlos o recibirlos, arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles, para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones,

32



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsdndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa general, y de todas las demás que le delegue la ley o la asamblea general, parágrafo. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos sin límite de cuantía, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 009/2024 del 9 de enero de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024 con el No. 198679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAMELA ANDREA DEL RIO CANO	C.C. 1.001.899.861

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 008 del 15 de noviembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2023 con el No. 197262 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ALFREDO FRANCO	C.C. 72.127.101



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsdndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.: nombramiento y periodo: el gerente y subgerente serán designados por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podría ser reelegidos indefinidamente o renovados libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea no elige al representante legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuara el anterior en su cargo, hasta tanto no se efectúe nuevo nombramiento.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DE LOS REPRESENTANTE LEGAL**

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades. judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. en ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, renovar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegandoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el

30



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPLsdnqAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,683,021,490.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPLsdnqAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,683,021,490.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

HERNANDEZ T.P. 187205-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 29/04/2019 Asamblea 150234 del 08/05/2019 del L. IX	
Acta No. 002 del 28/04/2022 Asamblea 180099 del 10/05/2022 del L. IX	
Acta No. 003 del 19/09/2022 Asamblea 184179 del 22/09/2022 del L. IX	
Acta No. 005 del 24/11/2022 Asamblea 185928 del 28/11/2022 del L. IX	
Acta No. 006 del 02/12/2022 Asamblea 187983 del 07/02/2023 del L. IX	
Acta No. 007 del 24/02/2023 Asamblea 188794 del 01/03/2023 del L. IX	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4210  
Actividad secundaria código CIIU: 4290  
Otras actividades código CIIU: 4220, 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hplsdndAkakcFqjj

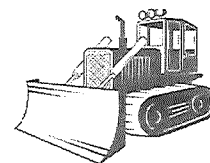
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO  
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,  
ARBITRAJE Y CONCILIACION



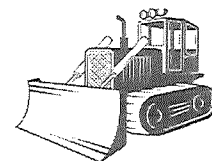
# REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:22

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:22

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

Facultades y Limitaciones del Representante Legal: Administración y Representación Legal: la representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente será designado para períodos que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato quedará prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente: el gerente tendrá las siguientes facultades: a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) velar por los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley; l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) el representante legal tiene la facultad de avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros; n) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y ñ) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. Parágrafo primero: se entenderá que el gerente: (1) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (11) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Parágrafo segundo: cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban u otorguen correspondan a: 1) transferencias o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagares y títulos valores. 4) carta de

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

CERTIFICA:

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S  
NIT:901537636-8  
MATRICULA MERCANTIL:192825  
FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:04/11/2021  
NÚMERO DEL PROponentE:6308  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:13/10/2022  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:23/02/2023  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMANO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

CERTIFICA:

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:04/11/2021  
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO  
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A  
FECHA DEL DOCUMENTO:20/10/2021  
FECHA QUE EXPIRE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA DE CONSTITUCION  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1 :  
NOMBRE:CONTRESAS ANRIETA DARISOL  
IDENTIFICACIÓN:Cédulla de ciudadanía - 1101460444  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

43



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/guia/licita/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ANCLILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
- 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ANOLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
- 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
- 20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
- 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
- 20 10 23 00 : VERTICULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
- 20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
- 20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
- 20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
- 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
- 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
- 20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
- 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
- 20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
- 20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
- 20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
- 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
- 20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
- 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
- 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
- 20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
- 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
- 20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
- 20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
- 20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
- 20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
- 20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/guia/licita/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presentación individual de una propuesta, carta de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto no. 1082 de 2015: licitaciones públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía. deberán ser autenticados en cualquier notaría pública de Colombia con nota de presentación personal o autenticación con firma registrada en la notaría cuarta de la ciudad de Cartagena. (esto último solo aplicará para el numeral 4). Facultades y limitaciones del Suplente del Representante legal: funciones del suplente del gerente; la sociedad tendrá uno (1) suplente del gerente elegido por la asamblea general de accionistas, cuando lo estime conveniente, quien reemplazara al gerente en sus faltas accidentales, temporales y definitivas el periodo del suplente será igual al del gerente y podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrá las mismas funciones del representante legal.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 41C N. 31-51  
MUNICIPIO: 23001 - MONTERÍA  
DEPARTAMENTO: CORDOBA  
TELEFONO 1: 3015946509  
CORREO ELECTRÓNICO: corpovialconstrucciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 41C N. 31-51  
MUNICIPIO: 23001 - MONTERÍA  
DEPARTAMENTO: CORDOBA  
TELEFONO 1 : 3015946509  
CORREO ELECTRÓNICO: corpovialconstrucciones@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 4510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

44



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
- 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 30 00 : CEPILLOS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
- 27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
- 27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
- 30 10 15 00 : ANGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PLOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
- 20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
- 20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBEAR
- 20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
- 20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
- 21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
- 21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
- 21 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
- 21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTAJE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
- 23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTREATAMIENTO
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...  
23 19 10 00 : MEZCLADORES FOR TANDAS
- 23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
- 23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
- 23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
- 23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
- 23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADROADORAS DE METALES
- 23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
- 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
- 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
- 23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
- 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
- 23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
- 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
- 24 10 18 00 : EQUIPO PARA RUEDAS
- 24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO

45



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

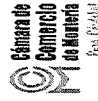
Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SENALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUJES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 15 00 : CONJUNTADORES, CONTROLADORES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : HARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANCLADURA, CORTE, TRIURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 55 12 17 00 : SENALIZACIÓN
- 55 12 19 00 : SENALIZACIONES



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 14 17 00 : CEPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCAJO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 22 00 : MOSTRADORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANCLAMIOS
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAGE
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BACO TIERRA
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA

16



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecicameras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MANOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEGUADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTEAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecicameras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
- 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
- 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
- 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLIFERO
- 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
- 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
- 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
- 71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
- 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
- 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
- 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
- 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
- 71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLIFERO
- 71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLIFERO
- 71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 11 03 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE MARINA
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DEFENSA

47



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

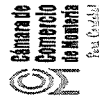
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJzz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visita/lanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESION
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJzz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/visita/lanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE BIENES
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE GUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

48





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,49  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,60  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 869,39

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ : 6,33  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,32  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 848,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 1,15  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,46

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,48  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,32

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TALLERES Y GRADERÍAS
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MEDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE : \$14.070.426.693,00  
 ACTIVO TOTAL : \$14.256.326.693,00  
 PASIVO CORRIENTE : \$5.643.620.670,00  
 PASIVO TOTAL : \$8.565.702.363,00  
 PATRIMONIO : \$5.690.624.330,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$6.591.075.634,00  
 GASTOS DE INTERESES : \$7.581.227,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE : \$14.171.219.871,00  
 ACTIVO TOTAL : \$14.338.529.871,00  
 PASIVO CORRIENTE : \$2.237.228.216,00  
 PASIVO TOTAL : \$4.694.115.456,00  
 PATRIMONIO : \$9.644.414.415,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$1.665.718.371,00  
 GASTOS DE INTERESES : \$5.501.280,00



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 16 21 00 : ANCIAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PESERACIÓN, ANILADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 42 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIBROS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PÉTRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN ADITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\* EXPERIENCIA No. 1 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTAR - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1975,13  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 29 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : PRESAS HIDRÁULICAS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 13 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS

50



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comfecomercios.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GOBIERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRABERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 2 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CONSTRUVIAS 2014 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAHAGÚN  
 VALOR CONTRATADO EN SIMV : 716,10  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37%



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comfecomercios.com/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 13 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 25 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 12 15 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 16 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 13 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS

51



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comfecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 14 16 00	: PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
92 11 15 00	: MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 12 17 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93 13 17 00	: PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00	: DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00	: FOBLACION
93 14 17 00	: CULTURA
93 14 19 00	: DESARROLLO RURAL
93 14 20 00	: DESARROLLO URBANO
93 14 21 00	: DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00	: FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00	: LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00	: LOTES COMERCIALES
95 10 17 00	: LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00	: LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 16 00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TEGCHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 42 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO DE ESTACION DE SER...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 40 00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 15 00	: SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 16 00	: RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURAS
76 12 19 00	: DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 23 00	: SERVICIOS DE RECICLABLES
77 10 15 00	: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00	: PLANEACION AMBIENTAL
77 10 17 00	: SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00	: AUDITORIA AMBIENTAL
77 10 19 00	: SERVICIOS DE INVESTIGACION DE CONTAMINACION
77 10 20 00	: SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00	: SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00	: REHABILITACION AMBIENTAL
77 12 15 00	: CONTAMINACION DEL AIRE
77 12 16 00	: CONTAMINACION DEL SUELO
77 12 17 00	: CONTAMINACION DEL AGUA
77 13 15 00	: CONTAMINACION DE PETRÓLEO
77 13 16 00	: CONTAMINACION AUDITIVA
80 10 15 00	: SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.comfecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG PM CL PR	- DESCRIPCIÓN
12 16 23 00	: AGENTES DE CURACIÓN
22 10 19 00	: MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
93 12 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 12 17 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
93 12 18 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
93 12 19 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
93 12 20 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
93 12 21 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACCOMODACIONES
93 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 13 15 00	: TALLERES Y GRADERÍAS
95 14 19 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
81 10 22 00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00	: INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 26 00	: SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00	: INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00	: PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00	: SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 11 18 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 20 00	: SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00	: ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00	: METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00	: CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00	: MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00	: PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00	: CARTOGRAFÍA
81 15 17 00	: GEOLOGÍA
81 15 18 00	: OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00	: GEOFÍSICA
81 16 15 00	: SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00	: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 12 15 00	: IMPRESIÓN
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00	: ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00	: SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00	: FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00	: ASUNTOS Y PREPARACION DE INFUESTOS
84 12 17 00	: ASESORIA DE INVERSIONES
84 14 17 00	: AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
86 10 18 00	: ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 13 20 00	: SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

52



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeccamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 15 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 81 11 16 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confeccamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 81 11 16 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 81 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 81 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 81 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 81 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 81 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 81 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 81 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 81 11 16 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 81 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 81 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 81 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 81 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 81 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 81 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 81 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUVAL - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA

VALOR CONTRATADO EN SIMVL :4319,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM. ...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER. ...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAGE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REHODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. 5000910481, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARMAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 4 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 16649,67  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARA
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRANA DEL CAMPO PETROLÍFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. 5000910481, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTRABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 15 17 00 : HONEDAS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

54



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. 5000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE FERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN HIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METEOROLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. 5000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRÍ...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COIGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y HEXAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANCLAJERA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORROBORACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y CORROBORACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 12 17 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TALLERES Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN

56





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSINPJZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
- 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERIA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERIA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE INGENIERIA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN HIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFIA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFISICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORIA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CREDITO COMERCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- \*\*\* EXPERIENCIA No. 5 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
- CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
- NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL SUCRE - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S
- NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SUCRE
- VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2898,82
- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 80%
- SG FM CL PA - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

57



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIANE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 15 17 00 : MONEDAS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIJAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :? SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA LA CADELARÍA 2013 CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE

VALOR CONTRATADO EN SIMPLY :3463,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
  - 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
  - 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
  - 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
  - 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
  - 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
  - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LUMINADO
  - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
  - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
  - 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
  - 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
  - 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
  - 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
  - 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
  - 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
  - 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
  - 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
  - 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
  - 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
  - 95 13 15 00 : TALLERES Y GRABERÍAS
  - 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
  - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
  - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
  - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
  - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- \*\*\* EXPERIENCIA No. 7 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : U.T VÍAS RURALES - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLY : 991,56  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 53
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : MONEDAS
- 93 15 17 00 : MONEDAS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLATURA
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

59



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARMAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PROYECTOS ING - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

VALOR CONTRATADO EN SIMIV :546,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : FRENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CERENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULENOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TEGOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJXZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASesoría DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

66



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALLEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE HOROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALAMBILLO Y MAPOSTERÍA
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRUZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 21 00	: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PANEADO Y DRYPWALL
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
95 11 15 00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 9 :  
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAS TIERRALTA - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LOBICA  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 3072,86  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR	- DESCRIPCIÓN
12 16 23 00	: AGENTES DE CURACIÓN
22 10 19 00	: MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
12 16 48 00	: AGENTES REDUCTORES DE AGUA
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 14 29 00	: TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 16 00	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 20 00	: EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 12 17 00	: EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Folio No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 17 00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 16 17 00	: SUELOS
30 16 21 00	: LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS
31 16 21 00	: ANCLAS
31 20 15 00	: CINTA ADHESIVA
39 11 18 00	: ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 11 00	: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00	: CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00	: MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00	: BOMBAS
40 15 17 00	: PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 52 00	: Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00	: ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
41 10 17 00	: EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
41 11 36 00	: EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00	: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 24 00	: INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 46 00	: INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
43 19 15 00	: DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 20 14 00	: TARJETAS DEL SISTEMA
43 20 18 00	: DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 20 19 00	: ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43 20 20 00	: DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43 20 21 00	: ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43 20 22 00	: SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43 12 16 00	: ACCESORIOS PARA CÁMARAS
47 10 15 00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 22 15 00	: ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00	: EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
60 10 46 00	: MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
60 10 47 00	: MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
70 11 17 00	: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 15 00	: DESARROLLO
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 16 00	: SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 14 00	: SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
71 12 16 00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 16 14 00	: SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES FAMILIARES
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

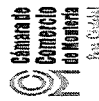
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE BRENALJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : Muros DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRISTERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81.10.20.00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81.10.21.00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81.10.22.00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81.10.25.00 : SERVICIOS DE FÉRMIOS
- 81.10.26.00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81.10.27.00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81.11.15.00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81.11.16.00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81.11.17.00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81.11.18.00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81.11.20.00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81.12.15.00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81.13.15.00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81.14.15.00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81.14.16.00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81.14.17.00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81.14.18.00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81.15.16.00 : CARTOGRAFÍA
- 81.15.17.00 : GEOLOGÍA
- 81.15.18.00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81.15.19.00 : GEOFÍSICA
- 81.16.15.00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81.16.17.00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82.12.15.00 : IMPRESIÓN
- 83.10.15.00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84.10.15.00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84.11.15.00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84.11.16.00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84.11.17.00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84.11.18.00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84.12.17.00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84.14.17.00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86.10.18.00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86.13.20.00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90.14.16.00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92.11.15.00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92.12.17.00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93.13.17.00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93.14.15.00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93.14.16.00 : POBLACIÓN
- 93.14.17.00 : CULTURA
- 93.14.19.00 : DESARROLLO RURAL
- 93.14.20.00 : DESARROLLO URBANO
- 93.14.21.00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93.15.15.00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93.15.16.00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95.10.15.00 : LOTES RESIDENCIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72.15.27.00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72.15.29.00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72.15.30.00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72.15.31.00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72.15.32.00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72.15.33.00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72.15.34.00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIJE
- 72.15.36.00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72.15.39.00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72.15.40.00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73.12.18.00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76.12.15.00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76.12.16.00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76.12.19.00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76.12.23.00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77.10.15.00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77.10.16.00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77.10.17.00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77.10.18.00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77.10.19.00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77.11.15.00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77.11.16.00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77.12.15.00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77.12.16.00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77.12.17.00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77.13.15.00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77.13.16.00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 80.10.15.00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80.10.16.00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80.10.17.00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80.11.15.00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80.11.16.00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80.11.17.00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80.12.16.00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80.12.17.00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80.13.15.00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80.13.16.00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80.13.18.00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80.14.15.00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80.14.16.00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80.16.15.00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80.16.18.00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81.10.15.00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81.10.16.00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81.10.17.00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81.10.19.00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

63



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LABRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, ENTUBACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INFERVEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIO DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 76 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARMAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 10 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA FONTE 2014 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SIHITI - BOLIVAR  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1456,64  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 101

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : PENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 18 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJAZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siti.comerciamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN REGIONAL
- 93 15 16 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 95 10 15 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 16 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 18 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 11 15 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJUZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siti.comerciamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MIXTAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

65



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRATAMIENTO Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, HIPERREHABILITACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
  - 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
  - 95 13 15 00 : TALLERES Y GRADERÍAS
  - 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
  - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
  - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
  - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
  - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- \*\*\* EXPERIENCIA No. 11 :  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011**  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL EL VIDRIAL 2014 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AGUAS DE CORDOBA S.A., E.S.P.  
**VALOR CONTRATADO EN SIMVU** :538,66  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 80%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 23 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALHALLERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : Prensas HIDRÁULICAS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : Prensas hidráulicas
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PLOTAJE
- 30 10 29 00 : FILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUEBLES DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 13 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 13 15 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 16 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 18 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 14 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 16 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 13 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 12 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO LOS PERICOS 2013 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
 VALOR CONTRATADO EN SIMVL : AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.  
 VALOR CONTRATADO EN MONEDA : 5445,36  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES

67



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 2001/2024 - 14:59:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1j6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : FANQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 71 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE RUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y MANPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETAO Y DRYWALL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 2001/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1j6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 13 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSIMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BORRA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANCLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSIMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
  - 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
  - 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
  - 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
  - 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
  - 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
  - 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
  - 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- \*\*\* EXPERIENCIA No. 13 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CARTAGO 2014 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALOR CONTRATADO EN SIMVL :1117,28  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
  - 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
  - 22 10 13 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
  - 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
  - 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
  - 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
  - 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
  - 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
  - 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
  - 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
  - 26 10 15 00 : MOTORES
  - 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
  - 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
  - 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
  - 27 12 15 00 : PENSAS HIDRÁULICAS
  - 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
  - 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
  - 30 10 17 00 : VIGAS
  - 30 10 22 00 : PLANCHAS
  - 30 10 28 00 : PILOTAJE
  - 30 10 29 00 : PILARES
  - 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
  - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
  - 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
  - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
  - 30 12 16 00 : ASFALTOS
  - 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
  - 30 13 15 00 : BLOQUES
  - 30 13 16 00 : LADRILLOS
  - 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

69

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJZZ



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 14 :

- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN

20

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJZZ**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y BOMBAJE PARA ELECTRICIDAD  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANCLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARELAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : SERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN I6SSMPJZZ**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confeccamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014  
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO LOS PALMITOS 2013 - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : AGUAS DE SUCRE S.A. - E.S.P.  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 5803,87  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
26 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : PRESAS HIDRÁULICAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 16 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sij.contecamaras.co/visita/guia/verificar.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGABUVA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL LÓRICA - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CORDOBA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 2095,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sij.contecamaras.co/visita/guia/verificar.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS  
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAIBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAIBLES  
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
70 11 17 00 : PRÁQUEES, JARDINES Y HUERTOS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 20 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE FERROSOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y BORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AVOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTEAMIENTO Y ANDARAJES
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIO DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

73

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (j6SSMPJaz)**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRADERÍAS  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
72 10 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 10 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTENIDO:** 016

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : CONSORCIO PAVIMENTOS LORICA - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : MUNICIPIO DE LORICA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** : 1.618,68

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 30%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 28 00 : FLOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (j6SSMPJaz)**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS  
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES  
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE PANO DE OBRA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIAS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACODORNACIONES  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

79



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMP-JZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sistconficamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE FERNISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE DISEÑO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMP-JZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sistconficamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANCLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

75



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (6SSMPJz)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA LA PLAYA - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS  
VALOR CONTRATADO EN SIMIV :5151,85  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : FRENAS HIDRÁULICAS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LAPILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BAILOSAS  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (6SSMPJz)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS  
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HANO DE OBRA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACCOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIJAS Y GRADERÍAS  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

76

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALFEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INHERREABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIANE  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACION  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
 40 15 15 00 : BOMBAS  
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRIERTAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

77



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23
Recibo No. 5000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siji.contecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PRZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIFFAS Y GRADERÍAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO ASFALTAR - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN \$MIL : 5865,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23
Recibo No. 5000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siji.contecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 16 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 18 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 12 15 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 13 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS

78

**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910461, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRERA DEL CAMPO PETROLÍFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFERI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE MÁQUINAS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL

**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910461, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CAVALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA

79

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
 Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERLISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN HIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
- 84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
- 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
- 86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
- 90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
- 92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
 Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16SSMPJz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE AFARQUEAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 39 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 16 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 77 10 15 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 16 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 80 10 15 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 16 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 17 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 17 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 18 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO CIVIL
- 80 13 16 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 18 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 14 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 16 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 17 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

80





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiiconfecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 28 00 : FILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CERENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 17 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA . . .
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU. . .
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMBRAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSIMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiiconfecameras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARNAS Y GRADERÍAS
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :MUNICIPIO DE SABANALARGA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :929,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS

81

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S9000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJaz



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicomarcas.com/verificarplanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFAREJAMIENTO Y ANDAMIAGE
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN ADITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DESECHO COMERCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
- 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
- 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELÉCTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PÉTRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE FERROS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE HUESTRRO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S9000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ij6SSMPJaz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicomarcas.com/verificarplanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 45 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO HASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOHERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

82

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor: 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (6SSMPJZZ)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicomarcas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIJAS Y GRADERÍAS  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LA BUDA - CONSTRUCCIONES LA RIVERA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI

VALOR CONTRATADO EN \$MILL :2889,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 14%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : MOTORES  
30 10 28 00 : PLOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor: 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (6SSMPJZZ)

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicomarcas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 13 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS  
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES  
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visualizar/lanilicv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES FAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 12 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFERI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PASETO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIGOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESCHOS NO PELIGROSOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESCHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visualizar/lanilicv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 13 00 : PUERTAS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
43 19 13 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 20 14 00 : TRAJETAS DEL SISTEMA  
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
47 10 13 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/planificador.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
 25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
 26 10 15 00 : MOTORES  
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO  
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas  
 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
 30 10 17 00 : VIGAS  
 30 10 22 00 : PLANCHA  
 30 10 28 00 : PLOTAJE  
 30 10 29 00 : PILARES  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CERENTO Y CAL  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS  
 30 13 15 00 : BLOQUES  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
 30 16 24 00 : BORGOS DIVISORIOS  
 30 17 15 00 : PUERTAS  
 31 16 21 00 : ANCIAS  
 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS  
 40 15 15 00 : BOMBAS  
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRESIÓN  
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y CORRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/planificador.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
 80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
 80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
 80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
 80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS  
 \*\*\* EXPERIENCIA No. 21 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCCIONES VERA S.A. - CONSTRUCCIONES CORFOVIAL S.A.S  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA DE OBRA PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA - AOPJA  
 VALOR CONTRATADO EN SMOLEV :25134,95  
 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST....  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN

85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/ov.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE FERRIS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUSEOS  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS  
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES  
84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/ov.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
77 10 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
81 10 17 00 : INGENIERÍA MECÁNICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16SSMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas
- 27 12 17 00 : Accesorios de tubería y manga hidráulica
- 27 12 18 00 : Herramientas hidráulicas
- 30 10 17 00 : Vigas
- 30 10 22 00 : Plancha
- 30 10 28 00 : Filtraje
- 30 10 29 00 : Pilares
- 30 10 36 00 : Productos estructurales
- 30 11 15 00 : Concreto y morteros
- 30 11 16 00 : Cemento y cal
- 30 11 19 00 : Elementos para reforzar concreto
- 30 12 16 00 : Asfaltos
- 30 12 17 00 : Materiales de construcción de caminos y carrileras
- 30 13 15 00 : Bloques
- 30 13 16 00 : ladrillos
- 30 13 17 00 : Azulejos y baldosas
- 30 14 16 00 : Alisamiento especial
- 30 15 15 00 : Material para tejados y techos
- 30 15 17 00 : Canchales de tejado y accesorios
- 30 16 17 00 : Suelos
- 30 16 21 00 : Laminados interiores
- 30 16 24 00 : Muros divisorios
- 30 17 15 00 : Puertas
- 31 16 21 00 : Anclajes
- 31 20 15 00 : Cinta adhesiva
- 39 11 18 00 : Accesorios de iluminación
- 39 12 11 00 : Centros de control y distribución y accesorios
- 39 12 13 00 : Cuadros, registros y menaje para electricidad
- 40 14 17 00 : Material de ferretería y accesorios
- 40 15 15 00 : Bombas
- 40 15 17 00 : Piezas y accesorios de bomba
- 40 17 52 00 : Y de conexión para tubos
- 40 17 53 00 : Accesorios y bridas especializados para tubos
- 41 10 17 00 : Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para ...
- 41 11 36 00 : Equipo de medición y comprobación eléctrica
- 41 11 37 00 : Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
- 41 11 24 00 : Instrumentos de medida y control de la presión
- 41 11 46 00 : Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estru...
- 43 19 15 00 : Dispositivos de comunicación personal
- 43 20 14 00 : Tarjetas del sistema
- 43 20 18 00 : Dispositivos de almacenamiento
- 43 20 19 00 : Accesorios de dispositivos de almacenamiento
- 43 20 20 00 : Dispositivos de almacenamiento extraíbles
- 43 20 21 00 : Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
- 43 20 22 00 : Subconjuntos para dispositivos electrónicos
- 45 12 16 00 : Accesorios para cámaras
- 47 10 15 00 : Equipo para el tratamiento y suministro de agua



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 16SSMPJZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visualizarplanilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 15 16 00 : Finanzas Públicas
- 95 10 15 00 : Lotes Residenciales
- 95 10 16 00 : Lotes Comerciales
- 95 10 17 00 : Lotes Industriales
- 95 10 18 00 : Lotes de terrenos gubernamentales
- 95 11 15 00 : Vías de tráfico limitado
- 95 11 16 00 : Vías de tráfico abierto
- 95 12 17 00 : Edificios y estructuras públicas
- 95 12 18 00 : Edificios y estructuras utilitarios
- 95 12 19 00 : Edificios y estructuras educacionales y de administración
- 95 12 20 00 : Edificios y estructuras hospitalarias
- 95 12 21 00 : Edificios y estructuras de acomodaciones
- 95 12 23 00 : Edificios y estructuras de salud y deportivas
- 95 12 24 00 : Edificios y estructuras industriales
- 95 12 25 00 : Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
- 95 12 26 00 : Edificios y estructuras religiosas
- 95 12 27 00 : Edificios y estructuras de defensa
- 95 13 15 00 : Tarimas y graderías
- 95 14 19 00 : Edificios y estructuras prefabricados médicos
- 72 14 10 00 : Servicios de construcción de autopeistas y carreteras
- 72 10 33 00 : Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
- 72 10 29 00 : Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

\*\*\* EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UTE ABASTECIMIENTO TEATINOS - CONSTRUCCIONES VERA S.A. - 508

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE BALAGA S.A. - EMASA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54796,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraest...
- 83 10 15 00 : Servicios de acueducto y alcantarillado
- 72 12 15 00 : Servicios de construcción de plantas industriales
- 12 16 23 00 : Agentes de curación
- 22 10 19 00 : Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
- 12 16 48 00 : Agentes reductores de agua
- 20 12 14 00 : Herramientas y equipo de terrénación
- 20 14 29 00 : Tanques y recipientes almacenadores
- 22 10 16 00 : Equipo de pavimentación
- 22 10 20 00 : Equipo y maquinaria de demolición de edificios
- 25 12 17 00 : Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
- 25 17 42 00 : Sistema de dirección
- 26 10 15 00 : Motores
- 26 12 16 00 : Cables eléctricos y accesorios
- 27 11 22 00 : Herramientas de albanilería y concreto
- 27 11 27 00 : Herramientas mecánicas

87

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO - COLOMBIA DE PROYECTOS E  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA SETP  
**TRANSFEDERAL S.A.S**  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 341.66,19

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO  
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 12 15 00 : Prensas hidráulicas  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJ6SSMPJz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DEL CAMPO PETROLERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINARIA  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
95 11 15 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 23 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023





CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ijssmpjz



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 21 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MÁRMOLES Y MOSAICOS
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE APAREAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 36 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
- 76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23  
Recibo No. S000910481, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ijssmpjz



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 15 15 00 : BOMBAS
- 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
- 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
- 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
- 60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

89

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 14 17 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACODORNACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIHAS Y GRADERÍAS  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA.

**CERTIFICA:**

**HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45270 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2022.

QUE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45420 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PUERTOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE HUETREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE INFUESTOS  
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES

90



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:23

Recibo No. S000910461, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IJSSMIPJz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siii.conflicta.com/usuarios/planilla/ox.php?empresa=22> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023,

QUE EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 46781 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023.

QUE EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2023 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 46837 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS, EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA** consignada en este certificado electrónico es encuesta emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 627 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento lo podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado al titular en el momento que se realizó la transacción.

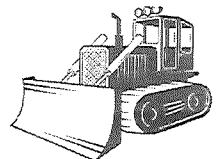
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

SANDRA SUAREZ RIVELAS

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskOkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	\$12.795.938.695,00
Activo total:	\$12.937.387.695,00
Pasivo corriente:	\$352.142.280,00
Pasivo total:	\$352.142.280,00
Patrimonio:	\$12.585.245.415,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$4.427.769.152,00
Gastos de intereses:	\$6.569.750,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	\$10.013.575.689,00
Activo total:	\$10.175.231.689,00
Pasivo corriente:	\$672.491.400,00
Pasivo total:	\$672.491.400,00
Patrimonio:	\$9.502.740.289,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$7.589.577.406,00
Gastos de intereses:	\$5.464.041,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	36,33
Índice de endeudamiento:	0,02

Página: 4 de 23

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskOkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la asamblea general, y de todas las demás que le delegue la ley o la asamblea general. parágrafo. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos sin límite de cuantía, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR

Departamento: BOLIVAR

País: COLOMBIA

Barrio: BURECHE

Teléfono 1: 3146887857

Teléfono 2: 3146887857

Correo electrónico: construccioneshht@gmail.com

Dirección notificación judicial: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE

Municipio para notificación: EL CARMEN DE BOLIVAR

Departamento para notificación: BOLIVAR

País: COLOMBIA

Barrio: BURECHE

Teléfono 1 para notificación: 3146887857

Teléfono 2 para notificación: 3146887857

Correo electrónico de notificación: construccioneshht@gmail.com

Página: 3 de 23

93

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
25	12	17	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
25	17	42	00	Sistema de dirección
26	10	15	00	Motores
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
27	12	15	00	Prensas hidráulicas
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Razón de cobertura de intereses: 673,96

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez: 14,89

Índice de endeudamiento: 0,06

Razón de cobertura de intereses: 1.389,00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio: 0,35

Rentabilidad del activo: 0,34

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio: 0,79

Rentabilidad del activo: 0,74

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA: CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	48	00	Agentes reductores de agua
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación

94

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdcKHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	16	00	Accesorios para cámaras
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
60	10	46	00	Materiales de física mecánica
60	10	47	00	Materiales de física de energía y electricidad
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	16	00	Servicios mineros de perforación y voladura
71	10	17	00	Extracción
71	12	14	00	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
71	12	16	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	30	00	Servicios integrados
71	16	14	00	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción de instalaciones
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdcKHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
31	16	21	00	Anclas
31	20	15	00	Cinta adhesiva
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	15	15	00	Bombas
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituration y prensado para laboratorio
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	39	00	Equipo para medición de suelos
41	11	46	00	Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento de extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles para dispositivos electrónicos
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos

95

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	12	13	00	agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento

96



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	16	00	administración corporativa
80	10	17	00	Gerencia de proyectos
80	11	15	00	Gerencia industrial
80	11	16	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	17	00	Servicios de personal temporal
80	12	16	00	Reclutamiento de personal
80	12	17	00	Servicios de derecho comercial
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios
80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	17	00	Distribución
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	19	00	Sistemas de recuperación de información
81	11	20	00	Servicios de datos

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	44	00	energía eléctrica
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
73	10	16	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	12	18	00	Producción de químicos y fertilizantes minerales no metálicos
73	15	15	00	Servicios de ensamble
73	15	17	00	Tratamiento de materiales
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73	16	15	00	Manufactura de maquinaria
73	17	15	00	Manufactura de bienes eléctricos
73	17	16	00	Manufactura de instrumentos de precisión
73	18	13	00	Servicios de tratamiento de calor
73	19	19	00	Servicios de soldadura
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	11	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y

97

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	14	16	00	en administración
				Promoción y patrocinio de eventos deportivos
92	11	15	00	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
93	13	17	00	Programas de salud
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones y estructuras deportivas
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	12	15	00	Impresión
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
84	14	17	00	Agencias de crédito comercial
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación

98

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	16	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	21	00
30	16	24	00	30	17	15	00
31	16	21	00	31	20	15	00
39	11	18	00	39	12	11	00
39	12	13	00	40	14	17	00
40	15	15	00	40	15	17	00
40	17	52	00	40	17	53	00
41	10	17	00	41	11	24	00
41	11	36	00	41	11	37	00
41	11	38	00	41	11	39	00

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1  
 Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)  
 Nombre del contratista: LAS CAYENAS LOGISTICS SAS  
 Nombre del contratante: UNION TEMPORAL ETAPA XI 2018  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMDLV: 125,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	23	00	12	16	48	00
20	12	14	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	19	00	22	10	20	00
25	12	17	00	25	17	42	00
26	10	15	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	27	10	15	00

99

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckhskQkpgkic



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	72	14	17	00	00	41	11	46	00	43	19	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	00	43	20	14	00	43	20	18	00
72	15	12	00	72	15	13	00	00	43	20	19	00	43	20	20	00
72	15	14	00	72	15	15	00	00	43	20	21	00	43	20	22	00
72	15	16	00	72	15	17	00	00	45	12	16	00	47	10	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00	00	47	10	16	00	49	22	15	00
72	15	20	00	72	15	21	00	00	49	24	15	00	60	10	46	00
72	15	22	00	72	15	23	00	00	60	10	47	00	70	11	17	00
72	15	24	00	72	15	25	00	00	70	13	17	00	70	15	18	00
72	15	26	00	72	15	27	00	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	28	00	72	15	29	00	00	70	17	17	00	70	17	18	00
72	15	30	00	72	15	31	00	00	71	10	16	00	71	10	17	00
72	15	32	00	72	15	33	00	00	71	12	14	00	71	12	16	00
72	15	34	00	72	15	36	00	00	71	12	30	00	71	16	14	00
72	15	37	00	72	15	39	00	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	15	40	00	73	10	16	00	00	72	10	33	00	72	11	10	00
73	12	18	00	73	15	15	00	00	72	11	11	00	72	12	11	00
73	15	17	00	73	15	21	00	00	72	12	13	00	72	12	14	00
73	16	15	00	73	17	15	00	00	72	14	10	00	72	14	11	00
73	17	16	00	73	18	13	00	00	72	14	12	00	72	14	13	00
73	18	19	00	76	11	15	00	00	72	14	14	00	72	14	15	00

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckhskQkpgkic



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	72	14	17	00	00	41	11	46	00	43	19	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	00	43	20	14	00	43	20	18	00
72	15	12	00	72	15	13	00	00	43	20	19	00	43	20	20	00
72	15	14	00	72	15	15	00	00	43	20	21	00	43	20	22	00
72	15	16	00	72	15	17	00	00	45	12	16	00	47	10	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00	00	47	10	16	00	49	22	15	00
72	15	20	00	72	15	21	00	00	49	24	15	00	60	10	46	00
72	15	22	00	72	15	23	00	00	60	10	47	00	70	11	17	00
72	15	24	00	72	15	25	00	00	70	13	17	00	70	15	18	00
72	15	26	00	72	15	27	00	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	28	00	72	15	29	00	00	70	17	17	00	70	17	18	00
72	15	30	00	72	15	31	00	00	71	10	16	00	71	10	17	00
72	15	32	00	72	15	33	00	00	71	12	14	00	71	12	16	00
72	15	34	00	72	15	36	00	00	71	12	30	00	71	16	14	00
72	15	37	00	72	15	39	00	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	15	40	00	73	10	16	00	00	72	10	33	00	72	11	10	00
73	12	18	00	73	15	15	00	00	72	11	11	00	72	12	11	00
73	15	17	00	73	15	21	00	00	72	12	13	00	72	12	14	00
73	16	15	00	73	17	15	00	00	72	14	10	00	72	14	11	00
73	17	16	00	73	18	13	00	00	72	14	12	00	72	14	13	00
73	18	19	00	76	11	15	00	00	72	14	14	00	72	14	15	00

100

Cámara de Comercio de Cartagena

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckhSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	23	00	81	10	25	00	76	11	16	00	76	11	18	00
81	10	26	00	81	10	27	00	76	12	15	00	76	12	16	00
81	11	15	00	81	11	16	00	76	12	19	00	76	12	23	00
81	11	17	00	81	11	18	00	77	10	15	00	77	10	16	00
81	11	20	00	81	11	25	00	77	10	17	00	77	10	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00	77	10	19	00	77	10	20	00
81	14	16	00	81	14	17	00	77	11	15	00	77	11	16	00
81	14	18	00	81	15	16	00	77	12	15	00	77	12	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00	77	12	17	00	77	13	15	00
81	15	19	00	81	16	15	00	77	13	16	00	80	10	15	00
81	16	17	00	82	12	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00	80	11	15	00	80	11	16	00
84	10	15	00	84	11	15	00	80	11	17	00	80	12	16	00
84	11	16	00	84	11	17	00	80	12	17	00	80	13	15	00
84	11	18	00	84	12	17	00	80	13	16	00	80	13	18	00
84	14	17	00	86	10	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
86	13	20	00	90	14	16	00	80	14	17	00	80	16	15	00
92	11	15	00	92	12	17	00	80	16	18	00	81	10	15	00
93	13	17	00	93	14	15	00	81	10	16	00	81	10	17	00
93	14	16	00	93	14	17	00	81	10	19	00	81	10	20	00
93	14	18	00	93	14	19	00	81	10	21	00	81	10	22	00

101

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 06 de Septiembre de 2022 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 35215 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 06 de Septiembre de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:  
RENOVACIÓN

Que el día 03 de Marzo de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 35559 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 03 de Marzo de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la

102

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdcKHSkQkpgkic

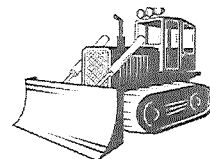
-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO  
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,  
ARBITRAJE Y CONCILIACION

**FORMATO 6  
PAGOS DE APORTES  
PARAFISCALES**

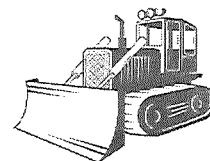
**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**

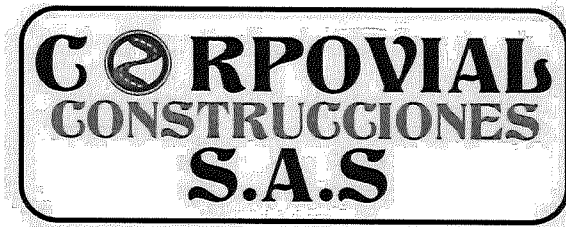




# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





**FORMATO 6**

**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

**(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo **CARLOS MANUEL DEULUFEUT SERRANO** identificado con la cedula de ciudadanía No 73.228.589 De San Juan Nepomuceno – Bolívar y Tarjeta Profesional No 116474-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S** identificada con **NIT 901537636-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

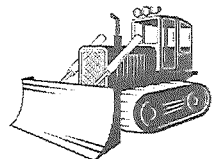
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Montería, a los (06) días del mes de Febrero de 2024

**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
**C.C. No. 73.228.589**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. No. 116474-T**

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



160



**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**  
**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

**(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo **JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 72.127.101 De Barranquilla – Atlántico Y Tarjeta Profesional No **187205-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S**, identificada con **NIT. 900767893-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

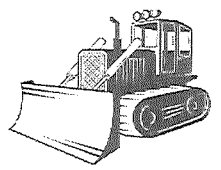
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Cartagena a los (06) día del mes de Febrero de 2024.

**JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ**  
**C.C. No 72.127.101 De Barranquilla – Atlántico**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P No 187205-T**

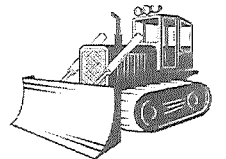
**INFORMACION FINANCIERA  
MAYOR INGRESO OPERACIONAL -  
CO**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.  
NIT. 901.537.636-8

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos colombianos

	Nota	Año 2021
Ingresos de Actividades Ordinarias	9	\$ 7.955.423.886
Costo por Prestación de Servicios		<u>\$ (1.100.789.093)</u>
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>\$ 6.854.634.793</b>
Gastos de Administración	10	\$ (181.267.409)
Gastos de Ventas		\$ (82.291.750)
Depreciaciones		<u>\$ -</u>
<b>Utilidad de Operación</b>		<b>\$ 6.591.075.634</b>
Costos Financieros		\$ (13.870.540)
Intereses		\$ (7.581.227)
<b>Ganancia antes de Impuestos</b>		<b>\$ 6.577.205.094</b>
Gastos Impuesto de Renta		<u>\$ (986.580.764)</u>
<b>Ganancia del Periodo</b>		<b>\$ 5.590.624.330</b>

*Darysol Contreras A.*  
DARISOL CONTRERAS A.  
Representante Legal  
C.C.1.101.460.444

*Carlos Deulufeut Serrano*  
CARLOS DEULUFEUT SERRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 116474-T

*Gisel Capachero*  
GISEL CAPACHERO  
Contador  
T. T.P. 281088-T



CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.  
NIT. 901.537.636-8

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2021

Cifras en pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de 2021
<b>ACTIVOS</b>		
Activos Corrientes	4	\$ 219.047.409
Efectivo y Equivalentes		\$ 8.286.853.710
Cuentas por Cobrar	5	\$ 5.564.525.874
Inventarios		<u>\$ 14.070.426.693</u>
<b>Activos Corrientes Totales</b>		<b>\$ 185.900.000</b>
Activos no Corrientes	6	\$ 185.900.000
Propiedades Planta y Equipo		\$ 185.900.000
Activos no Corrientes Totales		<u>\$ 14.256.326.693</u>
<b>Activos Totales</b>		<b>\$ 14.256.326.693</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
Pasivos Corriente	7	\$ 5.643.620.670
Proveedores		\$ 5.643.620.670
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>		<b>\$ 2.922.081.693</b>
Pasivo a largo plazo	8	\$ 2.922.081.693
Cuentas por pagar		\$ 2.922.081.693
<b>Total Pasivo largo plazo</b>		<b>\$ 8.565.702.363</b>
<b>Pasivos Totales</b>		<b>\$ 8.565.702.363</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital en Acciones		\$ 100.000.000
Ganancia del Periodo		\$ 5.590.624.330
<b>Patrimonio Total</b>		<b>\$ 5.690.624.330</b>
<b>Pasivos y Patrimonio Totales</b>		<b>\$ 14.256.326.693</b>

*Darysol Contreras A.*  
DARISOL CONTRERAS A.  
Representante Legal  
C.C.1.101.460.444

*Carlos Deulufeut Serrano*  
CARLOS DEULUFEUT SERRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 116474-T

*Gisel Capachero*  
GISEL CAPACHERO  
Contador  
T.P. 281088-T



CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.  
NIT. 901.537.636-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2021  
Cifras en pesos colombianos

Capital Social	Ganancias del Periodo	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
Balance a Diciembre 31 2020	0	0	0
Aumentos en el Patrimonio	100.000.000	5.590.624.330	5.690.624.330
Disminuciones en el Patrimonio	0	0	0
Balance a Diciembre 31 2021	100.000.000	5.590.624.330	5.690.624.330

DARISOL CONTRERAS A.  
Representante Legal  
C.C.1.101.460.444

CARLOS DEULLEFUIT SERRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 116474-T

GISELL CAPACHERO  
Contador  
T.P. 281088-T



CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.  
NIT. 901.537.636-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2021  
Cifras en pesos colombianos

Flujos de efectivo por actividades de operación	31 de diciembre de 2021
<b>Entradas</b>	
Cobros en efectivo a clientes	\$ 7.955.423.886
<b>Salidas</b>	
Pago en efectivo a proveedores y Gastos	\$ (6.928.874.126)
Pago de Intereses	\$ (21.451.767)
Pago de Impuestos	\$ (986.580.764)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>\$ 18.517.229</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Inversión</b>	
Salidas	\$ -
Compra de Activos fijos	\$ -
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>\$ -</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Financiación</b>	
<b>Entradas</b>	
Crédito Proveedores	\$ 8.565.702.363
<b>Salidas</b>	
Créditos Otorgados	\$ (8.465.172.483)
<b>Efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>\$ 100.529.880</b>
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	\$ 119.047.109
Saldo inicial de efectivo y equivalente	\$ 100.000.000
<b>Saldo final de efectivo y equivalente</b>	<b>\$ 219.047.109</b>

DARISOL CONTRERAS A.  
Representante Legal  
C.C.1.101.460.444

CARLOS DEULLEFUIT SERRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 116474-T

GISELL CAPACHERO  
Contador  
T.P. 281088-T





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PERIODO CONTABLE FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

artículo 4 cronograma – periodo de preparación obligatoria comprendido entre la fecha de la publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre de 2017.

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el día 6 de enero de 2022.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés), emitida por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en **pesos colombianos**, que es la moneda funcional de la entidad.

#### Nota 3 Políticas Contables

##### Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

##### Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.**

##### Costos

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de las erogaciones necesarias para prestación de servicios, denominada costos por prestación de servicios.

#### Nota 1 Información General

La Sociedad por Acciones Simplificadas **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.** con NIT. 901.537.636-8 es una sociedad radicada en Colombia. El domicilio de su sede social es la CALLE 41C N. 31-51 Urbanización Mi Refugio, en la ciudad de Montería, su actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil. El objeto social está dirigido a la aplicación profesional de consultorías y asesorías en construcción de obras de ingeniería civil, en todas sus ramas, teniendo una composición de Capital 100% nacional. Y la vigencia de la firma es a término INDEFINIDO.

#### Nota 2 Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento y autorización de estados financieros.

Los estados financieros individuales de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.**, por el año finalizado el 31 de diciembre del año 2021, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera para microempresas (IFRSs, por sus siglas en inglés) pertenecientes al GRUPO 3 NIIF según decreto 2706 del 27 de diciembre del año 2012. Las cuales tengan activos totales inferiores a los 500 SMMILY, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013. Esta entidad aplica el Manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, para efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se asimila al sector Gobierno resolución 533 de 2015 y resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, el cual establece en su

#### Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos de deuda, generados por servicios prestados en el desarrollo de su objeto social y otras actividades para el sostenimiento honesto de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.**, que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma.

También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

#### Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.** en desarrollo de su objeto social. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

#### Beneficios a Empleados

**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.** define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

#### Capital en Acciones

Comprende el valor total de los aportes sociales. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.**, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de

#### Gastos

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de las siguientes erogaciones: Gastos de Administración, Gastos de ventas, Impuesto a las ganancias, Impuestos de Timbre, Impuesto de Industria y comercio, Depreciaciones y Costos financieros.

#### Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

#### Pasivos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

#### Inventarios

Se contabilizarán al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración será el promedio ponderado.

Los equipos de oficina corresponden a muebles y enseres que tienen una depreciación del 10% anual, el equipo de transporte corresponde a un vehículo Chevrolet Sail Ls Modelo 2016 con una depreciación del 20% anual.

Nota 7 Proveedores

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de los

	2021	2020
Proveedores Nacionales	5.643.620.670	0
proveedores de materiales de construcción.	<b>5.643.620.670</b>	<b>0</b>

Nota 8 Cuentas por Pagar

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de

	2021	2020
Cuentas por Pagar	2.922.081.693	0
terceros prestadores de servicios.	<b>2.922.081.693</b>	<b>0</b>

Nota 9 Ingresos de Actividades Ordinarias

Obras Civiles

	2021	2020
	7.955.423.886	0
	<b>7.955.423.886</b>	<b>0</b>

su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

	2021	2020
Bancos	219.047.109	0
	<b>219.047.109</b>	<b>0</b>

Constituye los fondos de efectivo en las distintas cuentas bancarias de la entidad.

Nota 5 Cuentas por Cobrar

	2021	2020
Cuentas por Cobrar	8.286.853.710	0
	<b>8.286.853.710</b>	<b>0</b>

Son los saldos por cobrar a favor de la entidad por concepto de contratación de obras civiles ejecutadas y en ejecución.

Nota 6 Propiedades Planta y Equipo

	2021	2020
Equipos de oficina	20.900.000	0
Equipo de Transporte	165.000.000	0
	<b>185.900.000</b>	<b>0</b>

Las anteriores Notas son parte integrante de los estados Financieros de la empresa, a 31 de diciembre de 2021.



**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
C.C. 1.101.460.444  
Representante Legal



**GISSELL CAPACHERO VALENCIA**  
T.P. No. 281088-T  
Contador



**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
T.P. No. 116474-T  
Revisor Fiscal

Corresponde al valor de los contratos de obras civiles, consultorías, interventorías ejecutadas y en ejecución.

**Nota 10 Gastos Operacionales de Administración**

	2021	2020
Gastos de Personal	72.086.270	0
Honorarios	24.000.000	0
Servicios	21.109.266	0
Diversos	33.079.201	0
Gastos Legales	6.992.672	0
Arrendamientos	24.000.000	0
	<b>181.267.409</b>	<b>0</b>

Registra las sumas causadas y/o pagadas por conceptos relacionados directamente con el giro normal de la empresa, tales como honorarios, arriendos, servicios, gastos legales, gastos de viaje etc.

**Nota 11 Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Socios el día 6 de enero del año 2022.

**CONTINGENCIAS EVENTOS POSTERIORES Y REVELACIONES**

A Diciembre 31 de 2021 la empresa no tenía pendientes litigios ni proceso alguno en su contra con particulares ni con entidades del Estado. No se conoce algún otro evento que modifique los consignados en los estados financieros y Notas adjuntas.



**OPINION Y/O DICTAMEN**  
**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Montería, Enero 07 de 2022

Señores  
**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.**  
L.C.

He examinado el BALANCE GENERAL de la Firma **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S** y el correspondiente ESTADO DE RESULTADOS a corte 31 de diciembre de 2021, los cuales se encuentran certificados por el Representante Legal y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las leyes colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, responsable de la preparación y elaboración de dichos Estados Financieros.

El examen se practicó de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas que incluye las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió todas las pruebas necesarias para constatar la seguridad razonable de los libros y registros de contabilidad, de las operaciones realizadas y de los procesos de decisión que les dieron origen, así como la gestión administrativa, para lo cual utilicé todos los demás procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias, en especial las concernientes a la fiscalización integral, oportuna y permanente de la compañía.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes citados que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros y se encuentran expresados de manera fidedigna, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente, la situación financiera de la Firma y el resultado de sus operaciones para su constitución.

Igualmente conceptúo, que la Firma lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable, y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustados a los Estatutos.

Es mi opinión que el control interno adoptado por la Firma, el cual comprende el plan organizacional y el conjunto de políticas, métodos y procedimientos para asegurar la salvaguarda de los activos y el logro de los objetivos y fines de la organización, es adecuado; igualmente la Firma ha observado todas las medidas necesarias, tanto para la conservación como para la custodia de los bienes propios que se encuentren en su poder. El software que maneja la sociedad se encuentra debidamente licenciado por los fabricantes.



118

**OPINION Y/O DICTAMEN**  
**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se han establecido políticas inherentes a la NO contaminación del medio ambiente y se han dispuesto equipos y procesos para tal fin.


Por último, informo que, con base en procedimientos suplementarios, que he llevado a cabo, los actos del administrador se realizaron de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de La compañía; que la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros de Actas y de Registro de la empresa, han sido llevados y se conservan debidamente.


Atentamente,

**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**T.P. 116474-T**  
**REVISOR FISCAL**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.228.589**  
**DEULUFEUT SERRANO**  
 APELLIDOS  
**CARLOS MANUEL**  
 Nombres

  
 Firma



FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1975**  
**SAN JUAN NEPOMUCENO**  
 (BOLIVAR)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
 ESTATURA  
**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**29-OCT-1993 SAN JUAN NEPOMUCENO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL  
 BANCO ASES - MARIKETH TORRES

INDICE DE DERECHO




A-0500100-00058001 I.R-0073228589-20080123 0002527417A 1 0000010000


República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**116474-1**


**CARLOS MANUEL**  
**DEULUFEUT SERRANO**  
 RESOLUCION INSCRIPCION 15 FECHA 2009/03/03  
 UNIVERSIDAD COPE S.A.M.O.W BOLIVAR


RECIBI EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 03/03/09  
 LUIS ALVARO DIAZ MUÑOZ



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien mencione en esta tarjeta devalveria  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

FIRMADO EN BOGOTA EL 03/03/09  
  
 LUIS ALVARO DIAZ MUÑOZ



170



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MANUEL DEULUFUT SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73228589 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 116474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



22

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 Cedula de Ciudadanía

1.065.815.141

DAPACHERO VALENCIA

GISELL KAROLINA

Grado: Licenciada en Psicología  
 Universidad: Universidad del Cesar



FECHA DE NACIMIENTO: 02-MAY-1985

LUGAR DE NACIMIENTO: VALLEDUPAR (CESAR)

ESTRUC: 1.56

GR. RH: A+

SEXO: F

FECHA Y LUGAR DE EMISION: 21-MAY-2013 VALLEDUPAR

MODE DRECHD

000400014A1 400 15000

000400014A1 F-100481514-00120702




UNION CENTRAL DE CONTADORES

281088-T

GISELL KAROLINA

CAPACHERO VALENCIA


C.C. 1004815141

REG. INSCRIPCION 1973 DEL 26/06/2003

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
 DIRECTOR GENERAL

317487



UNION CENTRAL DE CONTADORES

281088-T

GISELL KAROLINA

CAPACHERO VALENCIA


C.C. 1004815141

REG. INSCRIPCION 1973 DEL 26/06/2003

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
 DIRECTOR GENERAL

317487



122



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
 QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELL KAROLINA CAPACHERO VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065815141 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 281088-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

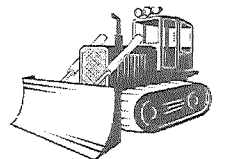
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.  
NIT. 900.767.893-7

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2019  
Cifras en pesos colombianos

Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 45.895.384.926
Costo por Prestación de Servicios	\$ (36.882.071.565)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$ 9.013.313.361</b>
Gastos de Administración	\$ (5.231.740.537)
Gastos de Distribución y Ventas	\$ (2.423.560.983)
Depreciaciones	\$ -
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>\$ 1.358.011.841</b>
Costos Financieros	\$ (17.620.650)
Intereses	\$ (6.698.608)
<b>Ganancia antes de Impuestos</b>	<b>\$ 1.333.692.583</b>
Gastos Impuesto de Renta	\$ (400.107.775)
<b>Ganancia del Periodo</b>	<b>\$ 933.584.808</b>

PAMELA DEL RIO CANO  
C.C. 1.001.899.861  
Representante Legal

JESUS FRANCO HERNANDEZ  
T.P. 187205-T  
Revisor Fiscal  
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

Camera 54 N°22-40 Bureche - El Cármen - Teléfono 6852912 Asesoriamg2021@gmail.com



CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.  
NIT. 900.767.893-7

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
Periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2019  
Cifras en pesos colombianos

31 de diciembre  
de 2019

<b>ACTIVOS</b>	
Activos Corrientes	\$ 44.278.990
Efectivo y Equivalentes	\$ 1.599.905.693
Cuentas por Cobrar	\$ 2.102.894.020
Inventarios	\$ 3.747.078.703
<b>Activos Corrientes Totales</b>	<b>\$ 202.070.000</b>
Activos no Corrientes	\$ (12.136.020)
Propiedades Planta y Equipo	\$ 189.933.980
Depreciación Acumulada	\$ 3.937.012.683
<b>Activos no Corrientes Totales</b>	<b>\$ 1.519.564.350</b>
<b>Activos Totales</b>	<b>\$ 1.519.564.350</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
Pasivos Corriente	\$ 1.519.564.350
Proveedores	\$ 1.519.564.350
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>	<b>\$ 1.519.564.350</b>
<b>Pasivos Totales</b>	<b>\$ 1.519.564.350</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital en Acciones	\$ 100.000.000
Ganancia del Periodo	\$ 933.584.808
Ganancias Acumuladas	\$ 1.383.863.525
<b>Patrimonio Total</b>	<b>\$ 2.417.448.333</b>
<b>Pasivos y Patrimonio Totales</b>	<b>\$ 3.937.012.683</b>

PAMELA DEL RIO CANO  
C.C. 1.001.899.861  
Representante Legal

JESUS FRANCO HERNANDEZ  
T.P. 187205-T  
Revisor Fiscal  
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

OLGA CASTELLAR  
T.P. 217486-T  
Contador Público

Camera 54 N°22-40 Bureche - El Cármen - Teléfono 6852912 Asesoriamg2021@gmail.com

124



artículo 4 cronograma – periodo de preparación obligatoria comprendido entre la fecha de la publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre de 2017.

Estos estados financieros individuales fueron aprobados por la Administración el 7 de enero de 2020.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs, por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

#### *Nota 3 Políticas Contables*

##### *Efectivo y equivalentes al efectivo*

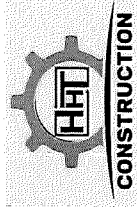
Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo, las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

##### *Ingresos de Actividades Ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.**

##### *Costos*

Carretera 54 N° 22-10 Bureche – El Cármen – Teléfono 6552912 [Asesorias@hht2021@gmail.com](mailto:Asesorias@hht2021@gmail.com)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PERIODO CONTABLE FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### *Nota 1 Información General*

La Sociedad por Acciones Simplificadas **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.** con NIT 900.767.893-7 es una sociedad radicada en Colombia. El domicilio de su sede social es la Carrera 54 N° 22 - 10 en El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar. Su actividad principal es la construcción de obras de Ingeniería civil. El objeto social está dirigido a la aplicación profesional de consultorías y asesorías en construcción de obras de Ingeniería civil, en todas sus ramas, teniendo una composición de Capital 100% nacional. Y la vigencia de la firma es a término INDEFINIDO.

#### *Nota 2 Bases de Presentación*

Declaración de cumplimiento y autorización de estados financieros.

Los estados financieros individuales de **CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.**, por los años finalizados el 31 de diciembre del año 2019, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera para Grandes Empresas (IFRSs, por sus siglas en inglés) pertenecientes al GRUPO I NIIF PLENAS. Las cuales tengan activos totales iguales o superiores a los 30.000 SMMLV, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 2784 de 2012. Esta entidad aplica el Manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, para efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se asimila al sector Gobierno resolución 533 de 2015 y resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, el cual establece en su

Carretera 54 N° 22-10 Bureche – El Cármen – Teléfono 6552912 [Asesorias@hht2021@gmail.com](mailto:Asesorias@hht2021@gmail.com)

125



#### *Inventarios*

Se contabilizaran al costo de adquisición por el sistema del inventario permanente y su método de valoración será el promedio ponderado.

#### *Cuentas por Cobrar*

Las cuentas por cobrar son instrumentos de deuda, generados por servicios prestados en el desarrollo de su objeto social y otras actividades para el sostenimiento honesto de **CONSTRUCCIONES HHT SAS**, que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma.

También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

#### *Cuentas por Pagar*

Las Cuentas por Pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **CONSTRUCCIONES HHT SAS** en desarrollo de su objeto social. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

#### *Beneficios a Empleados*

**CONSTRUCCIONES HHT SAS** define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de las erogaciones necesarias para prestación de servicios, denominada costos por prestación de servicios.

#### *Gastos*

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de las siguientes erogaciones: Gastos de Administración, Gastos de ventas, Impuesto a las ganancias, Impuestos de Timbre, Impuesto de Industria y comercio, Depreciaciones y Costos financieros.

#### *Propiedades, Planta y Equipo*

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

#### *Pasivos Financieros*

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.



**CONSTRUCCIONES HHT**  
Ingeniería y Equipos de oficina

10.350.000  
191.720.000  
(12.136.020)  
**189.933.980**

Los equipos de oficina corresponden a muebles y enseres y tienen una depreciación del 10% anual, la maquinaria y equipo corresponde a una Motoniveladora G-930 la depreciación es del 10% anual.

**Nota 7 Proveedores**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad a favor de los proveedores de materiales de construcción.

2019  
1.519.564.350  
**1.519.564.350**

**Proveedores Nacionales**

**Nota 8 Ingresos de Actividades Ordinarias**

2019  
45.895.384.926  
**45.895.384.926**

**Obras Civiles**



**Capital en Acciones**

Comprende el valor total de los aportes sociales. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de **CONSTRUCCIONES HHT SAS**, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

**Nota 4 Efectivo y Equivalentes**

Bancos  
2019  
44.278.990  
**44.278.990**

Constituye los fondos de efectivo en las distintas cuentas bancarias de la entidad.

**Nota 5 Cuentas por Cobrar**

Cuentas por Cobrar  
2019  
1.599.905.693  
**1.599.905.693**

Son los saldos por cobrar a favor de la entidad por concepto de contratación de obras civiles ejecutadas y en ejecución.

**Nota 6 Propiedades Planta y Equipo**

129



CONTINGENCIAS EVENTOS POSTERIORES Y REVELACIONES

A junio 31 de diciembre de 2019 la empresa no tenía pendientes litigios ni proceso alguno en su contra con particulares ni con entidades del Estado. No se conoce algún otro evento que modifique los consignados en los estados financieros y Notas adjuntas.

Las anteriores Notas son parte integrante de los estados Financieros de la empresa, a 31 de diciembre de 2019.

**PAMELA DEL RIO CANO**  
C.C. 1.001.899.861  
Representante Legal  
(VER DICTAMEN ADJUNTO)

**OLGA CASTELLAR ROMERO**  
TP. 217486-T  
Contador

**JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ**  
TP. 1.87205-T  
Revisor Fiscal  
(VER DICTAMEN ADJUNTO)



Corresponde al valor de los contratos de obras civiles, consultorías, interventorías ejecutadas y en ejecución.

Nota 9 Gastos Operacionales de Administración

	2019
Gastos de Personal	2.521.616.035
Honorarios	128.000.000
Servicios	27.873.121
Diversos	1.965.001.361
Gastos Legales	535.250.020
Arrendamientos	54.000.000
	<b><u>5.231.740.537</u></b>

Registra las sumas causadas y/o pagadas por conceptos relacionados directamente con el giro normal de la empresa, tales como honorarios, arriendos, servicios, gastos legales, gastos de viaje etc.

Nota 10 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Socios el día 7 de enero del año 2020.



209

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.127.101**

**FRANCO HERNANDEZ**

APELLIDOS

**JESUS ALFREDO**

NOMBRES



*Jesús Franco* ✱

FIRMA

Powered by CS CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-JUN-1965**

**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

**B+**

G.S. RH

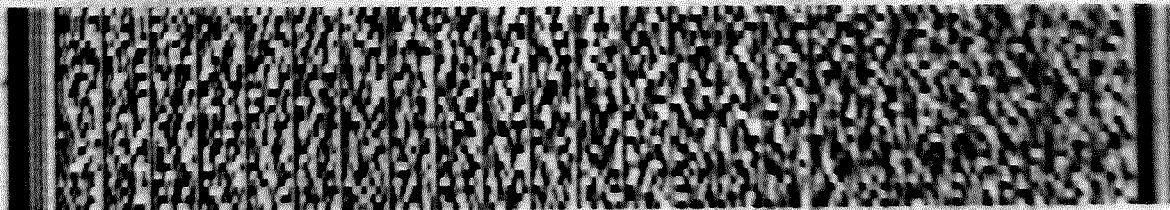
**M**

SEXO

**31-AGO-1983 BARRANQUILLA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN MANUEL SALAZAR



A-0300100-43158239-M-0072127101-20070417

04705071068 02 219797045

Powered by CS CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**187205-7**

JESUS ALFREDO

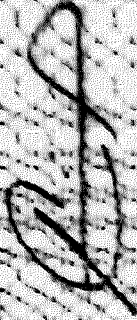
FRANCO HERNANDEZ

C.C. 72127101

RESOLUCION INSCRIPCION 110

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195326

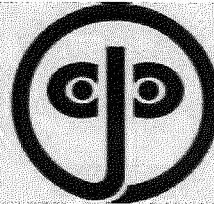


FECHA 26/02/2014



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



131

Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72127101 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 187205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **33272977**  
 APELLIDOS **CASTELLAR ROMERO**  
 NOMBRES **OLGA LUCIA**  
*Olga Castellar*  
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1982**  
**SAN JUAN NEPOMUCENO**  
 (BOLIVAR)  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.60** **A+** **F**  
 ESTATURA G.S. RH SEXO  
**14 JUN-2001 SAN JUAN NEPOMUCENO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRO NACIONAL  
 (VAN LUQUE ESCOBAR)




P-0507900-30096154-F-0033272977-20011200 0066301342A 01 102031451


JUNTA GENERAL DE COMISARIOS  
 PARTI TA PROPI SORAB  
 DE COHABOR FUERZAS

**217486-T**  
 CASTELLAR NÚMERO  
 C.C. 33272977  
 RESOLUCION INSCRIPCION 503  
 UNIVERSIDAD CORP. UNIV. RAFAEL NUÑEZ  
 DIRECTOR GENERAL



FECHA 08/07/2016  
 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 211419

220763  
 ESTABLECIMIENTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS  
 TECNOLÓGICOS (SISTEMAS DE INFORMACION)  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES  
 CIENTÍFICAS Y DEVICIOS TECNOLÓGICOS (IVIC)  
 AV. BOLÍVAR 108-109, PUNTO FIDEL, CAROLINA, GUAYAS  
 C. 0102031451



132

133



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
 QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA CASTELLAR ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33272977 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 217486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

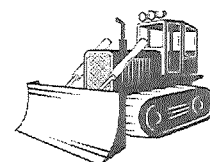
  
 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239909062



PIB  
12:15:40  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067936508:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239909155



PIB  
12:16:30  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARISOL CONTRERAS ARRIETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101460444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239924376**



PIB  
14:44:08  
Hoja 1 de 01

137

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAMELA ANDREA DEL RIO CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001899861:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239909422



PIB  
12:18:56  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9015376368:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 239909551



PIB  
12:20:02  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUCCIONES HHT S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007678937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

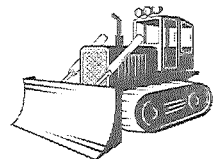
CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

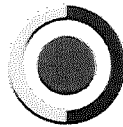
**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

# ANTECEDENTES FISCALES

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

141

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 12:21:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1067936508
Código de Verificación	1067936508240125122138

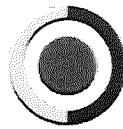
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

148

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 12:22:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1101460444
Código de Verificación	1101460444240125122201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



143

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 14:45:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1001899861
Código de Verificación	1001899861240125144554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

144

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 12:23:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015376368
Código de Verificación	9015376368240125122307

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

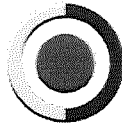


YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



145



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 12:23:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007678937
Código de Verificación	9007678937240125122341

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

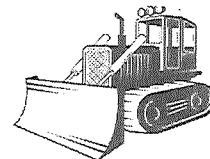
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

# ANTECEDENTES PENALES

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:37:41 PM horas del 25/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067936508**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PADILLA OSCAR DAVID**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelía, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:14 PM horas del 25/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1101460444**

Apellidos y Nombres: **CONTRERAS ARRIETA DARISOL**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelía, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:40:01 PM horas del 25/01/2024, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 1101899861

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –  
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



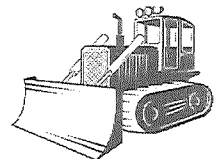
Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

# REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





151

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2024 02:41:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1067936508** y Nombre: **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83384056** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





152

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2024 02:42:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1101460444** y Nombre: **DARISOL CONTRERAS ARRIETA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83384191** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Policia Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

515 9000







153

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2024 02:43:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1001899861** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83384308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

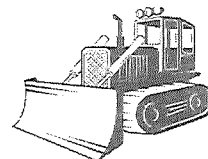
Dios y  
Patria

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



# FORMATO 3 EXPERIENCIA

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
 PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o específica)]	Entidad Contratante	No.	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCIÓN	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
					CONTRATO IDENTIFICADO O CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Objeto					CONTRATO IDENTIFICADO O CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	
1	4	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	ALCALDIA MUNICIPAL DE COVENAS	CONTRATO DE OBRA No LP-004-2012	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSENADA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	72 10 15 00 72 10 33 00 72 14 10 00 72 14 11 00 95 11 16 00	I,C,UT, OTRA % 85%	CONSTRUCCIONES CORPORVAL S.A.S	1/08/2014	1/08/2014	16.649,67	14152,22	

**LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.**

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.  
 NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerarse lo establecido en el Pliego de Condiciones.  
 NOTA No. 3: Los valores consignados relacionan en pesos colombianos, realizando su conversión a SMMLV.  
 NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el numeral 3.5.1 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará para la acreditación de combinaciones de experiencia y la acreditación de experiencia de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social.  
 NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.  
 NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.  
 NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando su conversión a SMMLV.  
 NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

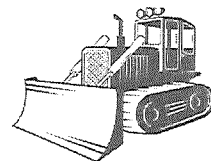
**CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia**

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:  
 Número de orden: Se refiere al número de Contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo seis (6) contratos, sin perjuicio de lo indicado para la acreditación de combinaciones de experiencia y el número consecutivo que reportó el contrato ejecutado en el RUP; esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP, anora si esta obligación se encuentra ubicada en el contrato en Experiencia requerida; En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar la experiencia general o experiencia específica.  
 Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.  
 Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del Contrato o la resolución de adjudicación del Contrato y, además la descripción del objeto contractual.  
 Contrato ejecutado con el Clasificador de Bienes y Servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE Bienes y Servicios"; El Proponente deberá indicar si el Contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de integrante de la estructura plural que se está presentando; Identificar el contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentando.  
 Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV.  
 Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. *Por ejemplo:* Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.  
 Experiencia para bienes o servicios adicionales a la obra pública - Combinaciones de Experiencia: El Proponente diligenciará esta casilla para la acreditación de combinaciones de experiencia y la acreditación de los bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social. En el evento que se aporte contratos adicionales a los seis (6) inicialmente previstos en este pliego de condiciones, se indicará si el contrato adicional acredita alguna de estas cuatro opciones de experiencia: a) Experiencia frente a la actividad principal; b) Experiencia para bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social; c) combinaciones de experiencia - actividad secundaria o d) distintas actividades, en caso que un mismo contrato acredite experiencia para diferentes actividades: i) la principal, ii) la secundaria o iii) bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social. Precizando de manera expresa a qué actividad secundaria o bienes y servicios adicionales de infraestructura social aplica.  
 Valor discriminado de la experiencia acreditada: El proponente diligenciará esta casilla en los casos que un mismo contrato acredite la experiencia para diferentes actividades, ya sea, i) la principal, ii) la secundaria, o iii) la solicitada para los bienes o servicios adicionales a la obra pública de infraestructura social, para lo cual discriminará el valor en SMMLV y el % que representa del valor total del contrato frente a cada una de las actividades. En caso de incoherencia en el valor reportado en este Formato y el verificado por la Entidad en alguno de los documentos válidos aportados por el Proponente, prevalecerá la información contenida en estos últimos.  
 De acuerdo con la sección 3.5.1 del Documento Base, si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura social.  
 El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".  
 NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

155

# CONTRATO N° 1

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# CONSORCIO VIAL COVENAS 2012



adjudicación del contrato, firmario y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- 6. La sede del Consorcio es: CALLE 20 N° 7 - 50 ciudad de CHINU (CORDOBA)
- 7. Dirección de correo CALLE 20 N° 7 - 50 ciudad de CHINU (CORDOBA)
- Correo electrónico: fjmendoza@yahoo.es
- 8. Ciudad: CHINU (CORDOBA)

En constancia, se firma en CHINU (CORDOBA), a los DOCE (12) días del mes de Septiembre de 2012

JALIM DE JESUS REBAJE GARCIA  
OLT LOGISTICS S.A.S

ELNOR JIMENEZ  
FINAMORES OLIVERA ELDER HANS,  
MAQUINARIAS Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S.

RONALD JOSE TORRES NOGUERA,  
OLT CONSTRUCTORES E.U.

FERNANDO JOSE MENDOZA CASTILLO  
(Nombre y firma del Representante Legal del consorcio)

ALCALDIA MUNICIPAL  
SECRETARIA DE PLANEACION  
CALLE 20 N° 7 - 50  
CHINU (CORDOBA)

CALLE 20 N° 7 - 50 ciudad de CHINU (CORDOBA)  
fjmendoza@yahoo.es

# CONSORCIO VIAL COVENAS 2012



CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO  
Municipio de Coveñas, septiembre 12 de 2012

Señores:  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COVENAS,  
Calle 8B No 4 - 16 Urbanización Alicante

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA LP-004-2012 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSEDA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Los suscritos OLT LOGISTICS S.A.S. identificado con el NIT N°: 802.019.620.1 y representado legalmente por el señor: JALIM DE JESUS REBAJE GARCIA con CC. N° 1.046.679.383 de barranquilla, y, MAQUINARIAS Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S. Cuyo representante legal es el señor FINAMORES OLIVERA ELDER HANS, identificado con la CC: 73.545.989 de el Carmen de bolívar y OLT CONSTRUCTORES E.U. Cuyo representante legal es el señor RONALD JOSE TORRES NOGUERA identificado con la CC: 73.432.019 de barranquilla respectivamente manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la licitación pública N° LP-004-2012 de la referencia cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSEDA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.

2. El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION (%)
OLT LOGISTICS S.A.S.	85
MAQUINARIAS Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S (construvius)	10
OLT CONSTRUCTORES E.U	5
Total	100

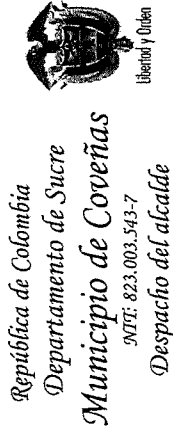
(\*) El total de la columna, decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El consorcio se denomina CONSORCIO VIAL COVENAS 2012

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.  
CALLE 20 N° 7 - 50 ciudad de CHINU (CORDOBA)  
fjmendoza@yahoo.es

157

acuerdo al presupuesto vigente, se puede suscribir contratos de menor cuantía hasta 280 smiv y en los casos que superen dicho monto de conformidad con la naturaleza del objeto del contrato debe llevarse a cabo la selección del contratista por la modalidad de licitación pública; c) Que por el monto determinado para el presupuesto oficial, hubo la necesidad de adelantar el proceso de licitación pública, la cual fue adjudicada surtida la audiencia pública respectiva. El presente contrato se registró por las cláusulas que siguen a continuación: PRIMERA: DENOMINACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, numeral 1º de la Ley 80 de 1993 el presente contrato es de Obra Pública. CLÁUSULA: SEGUNDA.- OBJETO. – El presente Contrato de Obra Pública está orientado a obtener de EL CONTRATISTA labores de CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSENDA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE, de conformidad con las descripciones de obras, servicios y suministros que se especifican en los anexos y la oferta presentada que hacen parte integral del presente contrato. CLÁUSULA: TERCERA.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL CONTRATANTE: 1) Entregar al CONTRATISTA los recursos indicados en la cláusula quinta del presente contrato. 2) EL CONTRATANTE se reserva el derecho de ejercer control en la ejecución del objeto del contrato. 3) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto convenido. 4) Suministrar la información necesaria para la ejecución del objeto convenido. 5) Exigir al contratista el cumplimiento de la ley 99 de 1993, su Decreto reglamentario 2820 de 2010, y las normas que lo reemplazan, adicionen o complementen. 6) Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. CLÁUSULA: CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Además de las obligaciones propias que se derivan de la naturaleza del contrato de obra pública, EL CONTRATISTA, se obliga a: 1) Obtener previo a la iniciación de las obras, los diseños, planos, estudios y todos los demás documentos técnicos para el adecuado desarrollo de la obra. 2) Cumplir con los trámites, permisos, requisitos y normas legales, ambientales, técnicas y jurídicas para la ejecución de las obras. 3) Es responsable civil y penalmente por sus acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con el Artículo 52 de la ley 80/93 y con los demás términos establecidos por la ley. 4) Socializar el proyecto ante la comunidad beneficiaria y promover el acompañamiento ciudadano. 5) Colaborar al CONTRATANTE para que el objeto del contrato se cumpla y no perezca las mejores condiciones de calidad, la cual deberá ajustarse a los



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**  
**Nº ( LP-004-2012 )**

<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSENDA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL COVENAS
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO VIAL COVENAS – 2012
<b>VALOR:</b>	\$9.884.546.703,00
<b>FECHA:</b>	OCTUBRE 8 DE 2012.

Entre los suscritos a saber: **CESAR AUGUSTO SERRANO ROMERO**, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 15.620.041 de San Antero Córdoba, actuando en calidad de Alcalde Municipal del municipio de Coveñas, y como tal su representante legal, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y **FERNANDO JOSÉ MENDOZA CASTILLO**, también mayor de edad, actuando en representación del **CONSORCIO VIAL COVENAS 2012**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.064.314 expedida en San Andrés de Sotavento, (Córdoba), quien en desarrollo y ejecución de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA** se ha convenido en celebrar el presente Contrato de Obra Pública a precios unitarios, cuyas cláusulas y condiciones se establecen a continuación, previa las siguientes consideraciones: a) Que el artículo 2, numeral 1 de la ley 1150 de 2007 establece como modalidad para la selección del contratista la licitación pública, la cual opera como regla general para todos los procesos; b) Que de

*Unidos es el Camino!*  
 Teléfono: (5) 2880528 – 2880568  
 Calle 30B No 4 – 16 Urbanización Alicante  
 www.covenas-sucree.gov.co

*Unidos es el Camino!*  
 Teléfono: (5) 2880528 – 2880568  
 Calle 30B No 4 – 16 Urbanización Alicante  
 www.covenas-sucree.gov.co

158

enunciados en esta cláusula serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO2:** Los precios pactados no están sujetos a ningún reajuste, sin perjuicio a los originados de conformidad con la ley no atribuibles por mora del contratista y es responsabilidad del contratista la ejecución total de la obra con los precios presentados en su propuesta. **PARÁGRAFO3:** Para la iniciación de los trabajos objeto del presente contrato las partes se comprometen a suscribir el acta de iniciación y de la totalidad de la documentación necesaria para la ejecución del objeto contractual, la mencionada acta será firmada por el Alcalde o su delegado, el Secretario de Planeación, el Interventor de la obra y el contratista. **CLÁUSULA: SEPTIMA. - PLAZO.-** El plazo del presente Contrato de Obra Pública será por el término de Dos (02) meses a partir del perfeccionamiento y cumplido los trámites exigidos para la ejecución del presente contrato, previa suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA: OCTAVA.- COSTOS IMPUTABLES DEL CONTRATO.-** Dentro del valor del Contrato está incluida los costos que demande el objeto del contrato, por lo que el contratista correrá con los servicios personales del personal que utilice, los daños mecánicos de la maquinaria utilizada y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto y por lo tanto si EL CONTRATISTA excede el valor pactado éste será de su cuenta. **CLÁUSULA: NOVENA.- DIRECCIÓN.-** En todo caso, la dirección de las obras estará a cargo de un Ingeniero Civil o de vías inscrito en el registro profesional de ingeniería y con tarjeta de matrícula profesional en la rama respectiva. EL CONTRATISTA, actuará con plena libertad y autonomía técnica y directiva y por consiguiente asumirá todos los riesgos que se originen en el Contrato. Por lo tanto EL CONTRATANTE no adquiere obligación alguna de carácter laboral con EL CONTRATISTA ni con los trabajadores que éste vincule. **CLÁUSULA: DÉCIMA.- CESIÓN.-** EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente Contrato de Obra Pública en todo ni en parte a ningún título sin el consentimiento expreso, previo y escrito de EL CONTRATANTE. **CLÁUSULA: DÉCIMA PRIMERA.- MULTAS:** En caso de incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones del contratista en virtud del presente contrato, EL CONTRATANTE puede imponerle multas sucesivas diarias equivalente al 1% del valor total del contrato. El total de la multa impuesta no excederá el 10% del valor total del contrato. **CLÁUSULA: DÉCIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.-** En caso de incumplimiento de las obligaciones convenidas, EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE una suma equivalente al diez por ciento (10%) del

Unidos es el Camino!

Teléfono: (5) 2880528 - 2880568

Calle 30 No 4 - 16 Urbanización Alicante

www.covenas-sucre.gov.co

requisitos mínimos previstos en las normas técnicas. 6) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto convenido. 7) Garantizar la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo a los documentos que soportan los estudios previos. 8) Obrar con buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando todo tipo de dilaciones o entorpecimientos que pudiesen presentarse. 9) Avisar oportunamente al CONTRATANTE de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. 10) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones EL CONTRATISTA deberá informar de tal evento al CONTRATANTE y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. 11) Cumplir con las obligaciones consignadas en los estudios previos. 12) Cumplir todas las normas legales vigentes en especial las previstas para el régimen de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales. 13) Acatar la ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2820 de 2010, y las normas que las reemplacen, adiciones y complementen relacionado con el manejo ambiental. 14) contratar en lo posible obra de mano de la región, y cumplir con las normas de seguridad industrial, de señalización y de movimiento de maquinaria. 15). Las demás obligaciones que señale el interventor de la obra para la correcta ejecución de esta. **CLÁUSULA QUINTA.- VALOR.-** El valor del presente Contrato se ha determinado en una suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/LEGAL. (\$9.884.546.703,00). **CLÁUSULA: SEXTA.- FORMA DE PAGO.-** EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA así: La Alcaldía Municipal de Coveñas pagará al contratista un anticipo por el 50% del valor total del contrato, para lo cual deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos, el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista, el 50% restante será cancelado por la modalidad de actas parciales, previo recibo a satisfacción de las obras parciales por parte de la interventoría y del supervisor designado para el efecto. El contratista deberá cumplir con los siguientes requisitos 1) Presentación del acta de recibo parcial o final, según el caso. 2) Anexará copia de los recibos de pagos mensuales de aportes al sistema de Seguridad Social Integral (Fondos de Pensiones, Entidades Promotoras de Salud y Administradoras de Riesgos Profesionales), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y a la respectiva Caja de Compensación Familiar o certificación del revisor fiscal o representante legal según sea el caso; y 3). Cumplir con la diligencia del derecho a turno. **PARÁGRAFO1:** Todas las demoras que se presenten por los conceptos

Unidos es el Camino!

Teléfono: (5) 2880528 - 2880568

Calle 30 No 4 - 16 Urbanización Alicante

www.covenas-sucre.gov.co

podrá declarar la caducidad del presente contrato si el CONTRATISTA incumpliere algunas de las obligaciones, con lo cual se afecte de manera grave y directa la ejecución del presente contrato. Pero EL CONTRATANTE podrá abstenerse de declarar la caducidad adoptando las medidas y ejerciendo el control necesario que garanticen la ejecución del objeto del Contrato (Artículo 18, Ley 80 de 1993).

**DÉCIMA NOVENA :** INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES : En cuanto a su interpretación, modificación y terminación unilaterales, este contrato se rige por las reglas y principios establecidos en los Artículos 15, 16, 17, 28, 32 y 40 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO:** Conforme con el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este contrato se perfecciona con la firma de las partes.

**VIGÉSIMA PRIMERA: PUBLICACIÓN:** No aplica por entrada en vigencia de la derogatoria de esta disposición con ocasión al decreto 019 de 2012. **VIGÉSIMA SEGUNDA: INTENVENTORIA.** La inventoría natural del contrato será asumida por la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Saneamiento Básico, sin perjuicio a la inventoría externa que se contrate para el efecto. **VIGÉSIMA TERCERA: VALLAS INFORMATIVAS.** El Contratista se obliga a instalar a su costa, en un término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir del acta de inicio del contrato, una (1) valla informativa sobre la obra e inversión que adelanta a través del CONTRATANTE. **VIGÉSIMA CUARTA: IMPACTO AMBIENTAL:** El contratista organizara los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con todas las normas ambientales, cualquier contravención será de responsabilidad del contratista, por esta causa podrán ordenar la modificación, suspensión o terminación de los trabajos. **VIGÉSIMA QUINTA: INDEMNIDAD AMBIENTAL:** El contratista garantiza que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales y que no generara daño o perjuicio al Municipio o a tercero por esta causa; por lo tanto la sanciones que por este concepto imponga la actividad ambiental se pagarán directamente por el contratista, quien, mediante el presente documento autoriza que le sea descontado del saldo insoluto del valor del contrato. **VIGÉSIMA SEXTA: JURAMENTO.** El contratista declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad presentes o sobrevinientes para celebrar el presente contrato y que cumple con los requisitos exigidos de afiliación al régimen de seguridad social y parafiscalidad, para contratar con organismos estatales. **VIGÉSIMA SEPTIMA: DOMICILIO.** Para todos los efectos legales el

Unidos es el Camino!

Teléfono: (5) 2880528 – 2880568

Calle 308 No. 4 – 16 Urbanización Alicante

www.covenas-sucre.gov.co

valor del Contrato, valor que se imputará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios. Para el efecto bastará la comunicación escrita de EL MUNICIPIO sobre la presentación del incumplimiento y se hará efectiva tomando directamente esta suma de los saldos que resulten a deber a EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA: DÉCIMA TERCERA.- GARANTÍAS.-** Para garantizar obligaciones que contrae por el presente Contrato, EL CONTRATISTA constituirá a su costa y favor de EL CONTRATANTE, una garantía única en cualquiera de las modalidades contempladas en el Decreto 734 de 2012, cuyos anexos deberán ser aprobados por EL CONTRATANTE siempre que cumplan con los requisitos legales y contractuales, las siguientes cláusulas. La garantía única, debe amparar los siguientes riesgos: a)- PARA GARANTIZAR EL BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO, por el 100% del valor del mismo, por el término del contrato y seis (6) meses más b)- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, por el 10% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses más. c)- PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LAS OBRAS REALIZADAS, por el 10% del valor del Contrato, por cinco (5) años a partir del recibo final de las obras contratadas. e)- PARA RESPONDER POR EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE UTILICE. Por el 5% del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA, también constituirá una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extra contractual por daños a terceros, por daños a sus bienes, por lesión o muerte, producidas por actos u omisiones del CONTRATISTA, equivalente al 10% del valor del contrato, la vigencia del mismo y seis (6) meses más, la cual en ningún caso será inferior a los 200 SMLV. **CLÁUSULA: DÉCIMA CUARTA.- PROHIBICIÓN.-** EL CONTRATISTA se obliga a no cambiar el cronograma de actividades de las obras, sin la previa y escrita aprobación de EL MUNICIPIO **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.-** EL CONTRATANTE cancelará el valor del presente Contrato con cargo al CDP N° 120568 del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2012. **DÉCIMA SEXTA: SUBORDINACIÓN:** Dada la naturaleza del presente contrato, EL CONTRATISTA, no estará sometido a subordinación personal o jerárquica, ni tendrá derecho a prestaciones sociales ni indemnización alguna, pero atenderá oportunamente los compromisos adquiridos de conformidad al presente contrato y los pliegos de condiciones bases del proceso. **DÉCIMA SEPTIMA: RESPONSABILIDAD :** De conformidad con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA se hará responsable civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Ley. **DÉCIMA OCTAVA: CADUCIDAD:** EL CONTRATANTE mediante resolución motivada

Unidos es el Camino!

Teléfono: (5) 2880528 – 2880568

Calle 308 No. 4 – 16 Urbanización Alicante

www.covenas-sucre.gov.co



domicilio del presente contrato se fija **EL CONTRATANTE. VIGÉSIMA OCTAVA: LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012, por lo dispuesto en los pliegos, el presente contrato se liquidará por las partes dentro de los cuatro (4) meses seguidos a la entrega de la obra satisfactoriamente. **VIGÉSIMA NOVENA: INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista **TRIGESIMA: REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN.** Además de las firmas de las partes contratantes, el presente contrato requiere para su legalización y ejecución los siguientes requisitos a) Registro presupuestal por parte de la Jefatura de Presupuesto municipal, de conformidad con el artículo 71 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 20 del Decreto 568 de 1996. b) Constitución y aprobación de las garantías establecidas. c) Adhesión de estampillas y demás derechos a que haya lugar.

Este Contrato de Obra Pública se suscribe entre las partes, en Coveñas, a los, Ocho (8) días del mes de ~~Octubre~~ de 2012.

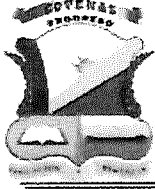
POR EL MUNICIPIO

  
**CESAR A. SERRANO ROMERO**  
Contratante

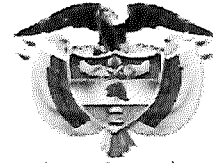
Revisor DEMAFUR.

EL CONTRATISTA

  
**FERNANDO MENDOZA CASTILLO**  
Contratista



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
MUNICIPIO DE COVEÑAS



Secretaría de Planeación e Infraestructura

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y SANEAMIENTO BÁSICO  
DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS DEPARTAMENTO DE SUCRE

### CERTIFICA

Que el **CONSORCIO VIAL COVEÑAS 2012** con N.I.T.:900.561.687-0, integrado por **OLT LOGISTICS S.A.S** con Nit. 802.019.520-1 (85%), **CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y VIAS DE COLOMBIA S.A.S** con Nit. 802.012.655-5 (10%) y **OLT CONSTRUCTORES S.A.S** con Nit. 900.115.716-4 (5%), y representado legalmente por el **ARQ. FERNANDO MENDOZA CASTILLO** con C.C. No. 11.064.314 de San Andrés de Sotavento, ejecutó el proyecto que se describe a continuación:

CONTRATO No.:	LP-004-2012
OBJETO:	“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSENADA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS DEPARTAMENTO DE SUCRE”.
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2012
PRORROGA 1:	DOS (2) MESES
PRORROGA 2:	UN (1) MES
PRORROGA 3:	CUATRO (4) MESES
PRORROGA 4:	TRES (3) MES
PLAZO FINAL:	DOCE (12) MESES
FECHA DE SUSPENSION 1:	3 DE DICIEMBRE DE 2012
FECHA DE REINICIO 1:	7 DE MARZO DE 2013
FECHA DE SUSPENSION 2:	23 DE ABRIL DE 2013
FECHA DE REINICIO 2:	1 DE JUNIO DE 2013
FECHA DE TERMINACION:	01 DE AGOSTO DE 2014

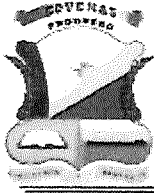
**VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 9.884.546.703,00**

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 10.256.201.772,00**  
**(INCLUIDO ADICIONALES E IVA)**

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.



Teléfono: (5) 2960239 – 2960240  
Calle 3B N° 4-16 Urbanización Alicante  
[www.alcaldiadecoveñas.gov.co](http://www.alcaldiadecoveñas.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
MUNICIPIO DE COVENAS



Secretaría de Planeación e Infraestructura

Libertad y Orden

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$ 10.256.201.772,00

(INCLUIDO ADICIONALES E IVA)

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.

Que de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el Decreto 1510 de 2.013 y el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC), el objeto contractual corresponde a los siguientes códigos:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Productos	Código
G (terrenos, Edificios, Estructuras y Vías)	95 (Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías)	11 (Vías)	16 (vías de Tráfico Abierto)	12 (Carretera secundaria)	95111612

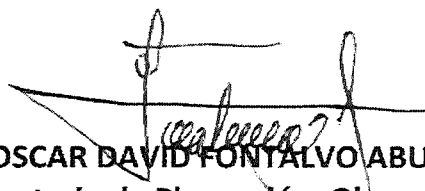
Las características de las obras ejecutadas se encuentran en el Acta Final N° 12 de fecha 01 de Agosto de 2014, y que la información contenida en ella es igual y hace parte de esta certificación.

Revisada la base de datos de procesos administrativos sancionatorios, no se evidencia acta administrativo de declaratoria de multa o sanción, ni requerimientos de siniestro de calidad efectuados por el Municipio posteriores a la ejecución del plazo contractual.

**Otros Aspectos:**

- La longitud total intervenida fue de 4,42 kilómetros
- La vía es Urbana y de tipo Secundaria.
- El ancho de la vía es de 7 metros, de 1 carril en doble sentido.

La presente certificación se expide a los 09 días del mes de Agosto de 2016

  
**OSCAR DAVID FONTALVO ABUCHARD**  
Secretario de Planeación, Obras Públicas y  
Saneamiento Básico Municipal



Teléfono: (5) 2960239 – 2960240  
Calle 3B N° 4-16 Urbanización Alicante  
[www.alcaldiadecoveñas.gov.co](http://www.alcaldiadecoveñas.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
ACTA DE REGISTRO FINAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE COVENAS



SECRETARÍA DE PLANEACION Y SANEAMIENTO BASICO DEPARTAMENTO DE SUCRE ACTA N° 12  
LIC-004-2012  
CONTRATO N°  
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 FERNANDO MEJIAS CASTILLO  
INTERVENIDORA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 GEMIAN VERGARA HERNANDEZ  
SUPERVISOR - MUNICIPIO: OSCAR FONTALVO AUBICHARD LOCALIZACION: CAMUJ - PUNTA PIEDRA

VALOR DEL ACTA: \$ 372.881.189,00  
v. de la inscripción: \$ 188.785.892,00  
FECHA ACTA: 10/02/2014  
VALOR CONTRATO ORIGINAL: \$ 9.894.646.700,00  
VALOR CONTRATO TOTAL: \$ 371.655.039,00  
PLAZO: 10.284.2017.772,00  
MES: DICIEMBRE 2012  
FECHA DE SUSCRIPCION: NOVIEMBRE 19 - 2012  
FECHA DE SUSCRIPCION PRIMERA SUSPENSION: MARZO 2013  
FECHA DE SUSCRIPCION SEGUNDA SUSPENSION: DICIEMBRE 23 - 2013  
FECHA DE SUSCRIPCION TERCERA SUSPENSION: FEBRERO 04 - 2014  
FECHA DE SUSCRIPCION CUARTA SUSPENSION: JUNIO 03 - 2014  
FECHA DE SUSCRIPCION QUINTA SUSPENSION: AGOSTO 03 - 2014

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA INTERCOMUNAL EN EL CAMUJ Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE										
PRESUPUESTO VIA ENSEMEDA										
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES			MODIFICACIONES			PRESENTE ACTA		SALDO
		UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	
1	REVISOR Y AJUSTE A LOS ESTADOS Y TUBERIAS DEL LOCALIZACION REPARADO	CL	1,00	\$ 21.856.523,20	\$ 21.856.523,20	1,00	\$ 21.856.523,20	1,00	\$ 21.856.523,20	\$ 0,00
2	CORRE DE TUBERIA A COSTA DE SOBRESANTE ESP. Q. 20MTR. EN LA VIA PRIMERA Y OBRAS DE ABITE	M3	12.059,20	\$ 18.100,00	\$ 218.856.520,00	13.055,80	\$ 226.311.700,00	13.055,80	\$ 226.311.700,00	\$ 0,00
3	EXCAVACION PARA REPARACION DE TUBERIAS Y OBRAS DE ABITE	M3	4.700,00	\$ 37.450,00	\$ 175.016.000,00	1.382,40	\$ 37.946.690,00	1.382,40	\$ 37.946.690,00	\$ 0,00
4	REPARACION DE TUBERIAS Y OBRAS DE ABITE	M3	6.042,00	\$ 62.000,00	\$ 375.072.200,00	13.000,70	\$ 656.163.200,00	13.000,70	\$ 656.163.200,00	\$ 0,00
5	MATERIAL SELLADO AL PAVIMENTO EN ESTACIOLAS Y TUBERIAS	M3	1.000,00	\$ 47.467,00	\$ 47.467.000,00	624,40	\$ 29.630.394,40	624,40	\$ 29.630.394,40	\$ 0,00
6	BASE EN BLOQUE EN RELACIONE CEMENTO DEL 7%	M3	4.140,20	\$ 79.673,00	\$ 330.660.140,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN COCARETO RIGIDO DE MR 45 SUSPENSO EN AREJA DE 20% EN LA VIA PRIMERA Y OBRAS DE ABITE	M2	26.467,00	\$ 96.600,00	\$ 2.542.165.300,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
8	JUNTA DE PAVIMENTO CON SELLAJA CON SIVALEX 0 Y SIVALEX	M	11.113,00	\$ 12.697,00	\$ 141.889.291,00	10.170,67	\$ 131.684.077,69	10.170,67	\$ 131.684.077,69	\$ 0,00
9	CONTRALOCACION DE BORNILLO EN LA VIA PRIMERA Y OBRAS DE ABITE	M	7.562,00	\$ 28.844,00	\$ 218.647.668,00	7.192,00	\$ 207.996.177,00	108,35	\$ 3.122.631,90	\$ 7.180,50
10	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	7.562,00	\$ 37.527,00	\$ 283.779.174,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
11	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	3.781,00	\$ 41.334,00	\$ 158.256.644,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
12	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	150,00	\$ 208.600,00	\$ 31.290.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
13	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	7.562,00	\$ 8.650,00	\$ 66.411.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
14	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	60,00	\$ 203.000,00	\$ 12.180.000,00	20,72	\$ 4.203.600,00	0,00	\$ -	\$ 0,00
15	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	60,00	\$ 265.000,00	\$ 15.900.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
16	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	3.500,00	\$ 24.251,00	\$ 84.878.500,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
17	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	50,00	\$ 705.000,00	\$ 35.250.000,00	58,00	\$ 40.638.000,00	21,00	\$ 14.635.000,00	\$ 58,00
18	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	600,00	\$ 19.633,00	\$ 11.779.800,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
19	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	600,00	\$ 19.633,00	\$ 11.779.800,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00
20	CONSTRUCCION DE BORNILLO EN COCARETO DE 3000 PSI DE 0.100.35 M COTULOS VALLAS DE 300.000.000 Y OBRAS DE ABITE ESTIMADA A CADA 0.45 M DE 308	M	600,00	\$ 19.633,00	\$ 11.779.800,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ 0,00





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE COVENAS



EJECUTADO: SECRETARIA DE PLANEACION Y SANEAMIENTO BASICO DEPARTAMENTO DE SUCRE ACTA N° 12  
CONTRATO N° LP-004-2012

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA EJERSEADA ENTRE EL CAMU Y PUJITA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENA, DEPARTAMENTO DE SUCRE  
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 / GERMAN MENDOZA CASTILLO  
INTERVENITORIA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 / GERMAN VEROARA HERNANDEZ  
SUPERVISOR: MUNICIPIO OSCAR FONTALVO ARBUCHARD LOCALIZACION: CAMU - PUJITAPIEDRA

VALOR DEL ACTA V. S. LA MONEDA 60%	\$ 373.891.189,00
VALOR DEL ACTA V. S. LA MONEDA 40%	\$ 187.945.594,50
VALOR CONTRATO ORIGINAL	\$ 561.836.783,50
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 371.655.683,00
VALOR CONTRATO TOTAL	\$ 933.492.466,50
PLAZO:	DOCE MESES
FECHA DE FIRMA:	NOVIEMBRE 19, 2012
FECHA DE PRIMERA SUSPENSION:	NOVIEMBRE 19, 2012
FECHA DE VENCIMIENTO PRIMERA SUSPENSION:	DICIEMBRE 31, 2012
FECHA DE SEGUNDA SUSPENSION:	MARZO 04, 2013
FECHA DE VENCIMIENTO SEGUNDA SUSPENSION:	DICIEMBRE 31, 2013
FECHA DE TERCERA SUSPENSION:	FEBRERO 04, 2014
FECHA DE VENCIMIENTO TERCERA SUSPENSION:	DICIEMBRE 31, 2014
FECHA VENCIMIENTO ACTUAL PROGRADA OCHRO:	AGOSTO 19, 2014

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA EJERSEADA ENTRE EL CAMU Y PUJITA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES			ADICIONAL 1			MODIFICACIONES			PRESENTE ACTA			ACUMULADO TOTAL			SALDO
			CANT.	VR UNIT	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VR PARCIAL	
36	SUBASTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 6" DIAMETRO PARA EXTENSION DE TUBERIA Y RELLENO DE EXCAVACION	M		\$ 72.550,00	\$ -	33,00	\$ 2.411.150,00	\$ -	2.841.150,00	\$ -	30,00	\$ 2.841.150,00	\$ -	2.841.150,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
37	REGISTRO DE AGUAS LLUVIAS	UT		\$ 176.272,00	\$ -	3,00	\$ 528.816,00	\$ -	528.816,00	\$ -	3,00	\$ 528.816,00	\$ -	528.816,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
38	CONSTRUCCION DE BARRERA DE CEMENTO EN LA VIALIDAD DE SUCRE	UT		\$ 21.833.242,00	\$ -	3,00	\$ 65.664.726,00	\$ -	65.664.726,00	\$ -	3,00	\$ 65.664.726,00	\$ -	65.664.726,00	\$ -	0,00	\$ -	\$ -
PREPUESTO VIA EL EDEN																		
1	LOCALIZACION Y REPARACION DE TUBERIA DE 6" DIAMETRO DE SUBASTRO EN 200 MTS	M	3.695,00	\$ 931,00	\$ 3.432.390,00				3.695,00	\$ 931,00	\$ 3.432.390,00				3.695,00	\$ 931,00	\$ 3.432.390,00	\$ -
2	CONDUCCION DE TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	1.134,00	\$ 18.100,00	\$ 20.525.420,00				1.134,00	\$ 18.100,00	\$ 20.525.420,00				1.134,00	\$ 18.100,00	\$ 20.525.420,00	\$ -
3	DEBASTE DE TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	400,00	\$ 27.450,00	\$ 10.980.000,00				400,00	\$ 27.450,00	\$ 10.980.000,00				400,00	\$ 27.450,00	\$ 10.980.000,00	\$ -
4	SUPERFICIE DE TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	720,00	\$ 62.000,00	\$ 44.640.000,00				720,00	\$ 62.000,00	\$ 44.640.000,00				720,00	\$ 62.000,00	\$ 44.640.000,00	\$ -
5	MATERIAL SELECCIONADO AL REPARAR DE TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	600,00	\$ 47.827,00	\$ 28.696.200,00				600,00	\$ 47.827,00	\$ 28.696.200,00				600,00	\$ 47.827,00	\$ 28.696.200,00	\$ -
6	RELACION DE CEMENTO DEL 7% EN TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	425,30	\$ 79.832,00	\$ 33.952.945,60				425,30	\$ 79.832,00	\$ 33.952.945,60				425,30	\$ 79.832,00	\$ 33.952.945,60	\$ -
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN COFRETE RIGIDO DE 15 CM DE ESPESOR Y 0,30 MTS DE ANCHURAS EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	2.700,00	\$ 95.850,00	\$ 259.335.000,00				2.700,00	\$ 95.850,00	\$ 259.335.000,00				2.700,00	\$ 95.850,00	\$ 259.335.000,00	\$ -
8	SELLADO CON SILEX EN TUBERIA DE 6" DIAMETRO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	1.205,00	\$ 12.957,00	\$ 15.622.735,00				1.205,00	\$ 12.957,00	\$ 15.622.735,00				1.205,00	\$ 12.957,00	\$ 15.622.735,00	\$ -
9	CONSTRUCCION DE BORDILLO EN COFRETE RIGIDO DE 300 PSI DE 0,15X0,20 M CON 2 VARILLAS DE 10 MTS EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	600,00	\$ 28.914,00	\$ 17.346.400,00				600,00	\$ 28.914,00	\$ 17.346.400,00				600,00	\$ 28.914,00	\$ 17.346.400,00	\$ -
10	CONSTRUCCION DE BORDILLO EN COFRETE RIGIDO DE 300 PSI DE 0,10X0,15 M CON 2 VARILLAS DE 10 MTS EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	900,00	\$ 37.527,00	\$ 33.774.300,00				900,00	\$ 37.527,00	\$ 33.774.300,00				900,00	\$ 37.527,00	\$ 33.774.300,00	\$ -
11	CONSTRUCCION DE ALZAR EN ADOQUINES 60X60 DE 20 CM DE ANCHURAS EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	490,00	\$ 44.169,00	\$ 21.642.810,00				490,00	\$ 44.169,00	\$ 21.642.810,00				490,00	\$ 44.169,00	\$ 21.642.810,00	\$ -
12	CONSTRUCCION DE ALZAR EN ALZAR EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	490,00	\$ 41.324,00	\$ 20.250.760,00				490,00	\$ 41.324,00	\$ 20.250.760,00				490,00	\$ 41.324,00	\$ 20.250.760,00	\$ -
13	SUBASTRO E INSTALACION DE PALMERAS ARBOLES EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	20,00	\$ 256.000,00	\$ 5.120.000,00				20,00	\$ 256.000,00	\$ 5.120.000,00				20,00	\$ 256.000,00	\$ 5.120.000,00	\$ -
14	BARRAS EN COCNETO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	20,00	\$ 202.000,00	\$ 4.040.000,00				20,00	\$ 202.000,00	\$ 4.040.000,00				20,00	\$ 202.000,00	\$ 4.040.000,00	\$ -
15	SUBASTRO E INSTALACION DE CAMEAS DE ACERO EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	30,10	\$ 265.000,00	\$ 7.976.500,00				30,10	\$ 265.000,00	\$ 7.976.500,00				30,10	\$ 265.000,00	\$ 7.976.500,00	\$ -
16	DOBLE SE INTERSECCION EN TUBERIA DE TUBERIAS Y REPARACION DE TUBERIAS	M	600,00	\$ 24.254,00	\$ 14.552.400,00				600,00	\$ 24.254,00	\$ 14.552.400,00				600,00	\$ 24.254,00	\$ 14.552.400,00	\$ -
18	RELLENO DE EXCAVACION	M		\$ -	\$ -					\$ -	\$ -					\$ -	\$ -	\$ -





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE COVEÑAS

ACTA N° 12

SECRETARÍA DE PLANEACION Y SANEAMIENTO BASICO  
DEPARTAMENTO DE SUCRE

EJECUTIVO: LP-004-2012

CONTRATO N° CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSEMANA ENTRE EL CANU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL COVEÑAS 2012 / FERNANDO RENDAZA CASTILLO

INTERVENIONA: CONSORCIO VIAL COVEÑAS 2012 / GERMAN VERGARA HERNANDEZ

SUPERVISOR - MUNICIPIO: OSCAR FOITALVO ABUARD LOCALIZACION: CANU - PUNTAPIEDRA

VALOR DEL ACTA	\$ 373.911.188,00
V. RECIBIDAS 90%	\$ 188.735.599,00
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 9.884.646.200,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 371.655.650,00
VALOR CONTRATO TOTAL	\$ 10.256.301.850,00
PLAZO:	DOS MESES
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE-18-2012
FECHA DE PRIMERA SUSPENSIÓN:	NOVIEMBRE -3-2012
FECHA DE SEGUNDA SUSPENSIÓN:	MARZO-24-2013
FECHA DE TERCERA SUSPENSIÓN:	NOVIEMBRE -23-2013
FECHA DE CUARTA SUSPENSIÓN:	NOVIEMBRE -20-2014
FECHA DE QUINTA SUSPENSIÓN:	JUNIO -03-2014
FECHA VEINTI ANTERIOR PROSIGUA SIETE:	JUNIO -03-2014
FECHA VEINTI ACTUAL PROSIGUA OCHO:	AGOSTO -03-2014

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSEMANA ENTRE EL CANU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVEÑA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

MODIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES			ADICIONAL 1			PRESENTE ACTA			ACUMULADO TOTAL			SALDO		
		UBD	CANT.	VR UNIT	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANT.	VR PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	
2.14	CABLE DE ALUMINOCABLES 10	MRS	12.000,00	\$ 6.600,00	\$ 79.200.000,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
2.16	BIEN PAVIMENTO	UFD	8,00	\$ 322.000,00	\$ 2.576.000,00	7,00	\$ 2.254.000,00	1,00	\$ 322.000,00	7,00	\$ 2.254.000,00	0,00	\$ -	7,00	\$ 2.254.000,00	
2.16	SUMINISTRO DE PASTA DE CEMENTO DE 40 KG	UFD	1.500,000,00	\$ -	0,00	20,00	\$ 3.100.000,00	4,00	\$ 12.400.000,00	24,00	\$ 76.800.000,00	0,00	\$ -	28,00	\$ 108.200.000,00	
2.17	COMPRIO DE SUTR 1750 KG	UFD	950,000,00	\$ -	0,00	33,00	\$ 31.350.000,00	15,00	\$ 15.750.000,00	48,00	\$ 1.512.000,00	0,00	\$ -	63,00	\$ 169.350.000,00	
2.18	COMPRIO DE SUTR 1750 KG	UFD	100,000,00	\$ -	0,00	113,00	\$ 1.130.000,00	11,00	\$ 1.100.000,00	124,00	\$ 1.220.000,00	0,00	\$ -	135,00	\$ 2.350.000,00	
2.19	COMPRIO DE SUTR 1750 KG	UFD	600,000,00	\$ -	0,00	60,00	\$ 6.000.000,00	10,00	\$ 600.000,00	70,00	\$ 700.000,00	0,00	\$ -	80,00	\$ 1.300.000,00	
2.20	SUMINISTRO DE PASTA DE CEMENTO DE 40 KG	UFD	600,000,00	\$ -	0,00	91,00	\$ 7.440.000,00	15,00	\$ 1.500.000,00	106,00	\$ 1.060.000,00	0,00	\$ -	121,00	\$ 2.000.000,00	
2.21	SUMINISTRO DE PASTA DE CEMENTO DE 40 KG PARA ASFALTOS (ALTO PAV. PRACTICO)	UFD	60,000,00	\$ -	0,00	171,00	\$ 10.260.000,00	10,00	\$ 600.000,00	181,00	\$ 1.026.000,00	0,00	\$ -	191,00	\$ 2.092.000,00	
2.22	SUMINISTRO DE COLOCTAR PARA ALUMINOCABLES (CABLE PARA ALUMINOCABLES)	MRS	13.500,00	\$ 19.300,00	\$ 259.500,00	13.500,00	\$ 19.300,00	0,00	\$ -	27,00	\$ 400.500,00	0,00	\$ -	40,50	\$ 799.500,00	
2.23	FORMADO PARA EPOCOCOL PARA MESA TESIS	MRS	1.400,00	\$ 1.400,00	\$ 19.600,00	1.400,00	\$ 19.600,00	0,00	\$ -	2,80	\$ 39.200,00	0,00	\$ -	5,60	\$ 78.400,00	
2.24	ESTRUCTURAS DE 3 MTS	UFD	800,000,00	\$ -	0,00	108,00	\$ 8.640.000,00	0,00	\$ -	108,00	\$ 8.640.000,00	0,00	\$ -	108,00	\$ 8.640.000,00	
2.25	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	683,000,00	\$ -	0,00	10,00	\$ 6.830.000,00	0,00	\$ -	10,00	\$ 6.830.000,00	0,00	\$ -	10,00	\$ 6.830.000,00	
2.26	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	400,000,00	\$ -	0,00	10,00	\$ 4.000.000,00	0,00	\$ -	10,00	\$ 4.000.000,00	0,00	\$ -	10,00	\$ 4.000.000,00	
2.27	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	203,065,67	\$ -	0,00	9,00	\$ 7.227.511,03	0,00	\$ -	9,00	\$ 7.227.511,03	0,00	\$ -	9,00	\$ 7.227.511,03	
2.28	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	142,000,00	\$ -	0,00	9,00	\$ 1.278.000,00	0,00	\$ -	9,00	\$ 1.278.000,00	0,00	\$ -	9,00	\$ 1.278.000,00	
2.29	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	201,140,00	\$ -	0,00	20,00	\$ 7.032.172,00	0,00	\$ -	20,00	\$ 7.032.172,00	0,00	\$ -	20,00	\$ 7.032.172,00	
2.30	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	112,000,00	\$ -	0,00	20,00	\$ 2.240.000,00	0,00	\$ -	20,00	\$ 2.240.000,00	0,00	\$ -	20,00	\$ 2.240.000,00	
2.31	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	654,000,00	\$ -	0,00	2,00	\$ 1.308.000,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.308.000,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.308.000,00	
2.32	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	600,000,00	\$ -	0,00	2,00	\$ 1.200.000,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.200.000,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.200.000,00	
2.33	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	664,000,00	\$ -	0,00	62,00	\$ 41.162.000,00	0,00	\$ -	62,00	\$ 41.162.000,00	0,00	\$ -	62,00	\$ 41.162.000,00	
2.34	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	400,000,00	\$ -	0,00	62,00	\$ 24.800.000,00	0,00	\$ -	62,00	\$ 24.800.000,00	0,00	\$ -	62,00	\$ 24.800.000,00	
2.35	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	1.260,000,00	\$ -	0,00	5,00	\$ 6.300.000,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 6.300.000,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 6.300.000,00	
2.36	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	600,000,00	\$ -	0,00	5,00	\$ 3.000.000,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 3.000.000,00	0,00	\$ -	5,00	\$ 3.000.000,00	
2.37	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	1.647,500,00	\$ -	0,00	8,00	\$ 13.180.000,00	0,00	\$ -	8,00	\$ 13.180.000,00	0,00	\$ -	8,00	\$ 13.180.000,00	
2.38	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTRUCTURA ALFANCOI	UFD	600,000,00	\$ -	0,00	8,00	\$ 4.800.000,00	0,00	\$ -	8,00	\$ 4.800.000,00	0,00	\$ -	8,00	\$ 4.800.000,00	

168





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
ACTA DE REGISTRO FINAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE COVENAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y SANEAMIENTO BASICO DEPARTAMENTO DE SUCRE ACTA N° 12  
CONTRATO N° LP-04-2012  
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 / FERRARDO MENDOZA CASTILLO  
INTERVENIENTA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 / GERARDO VERRARA HERNANDEZ  
SUPERVISOR - MUNICIPIO: OSCAR FONTALVO ABUCHARD LOCALIZACION: CAJAU - PUNTAPIEDRA

VALOR DEL ACTA: \$ 373.931.188,00  
V. Acta anterior: \$ 186.735.899,00  
VALOR CONTRATO ORIGINAL: \$ 9.884.646.700,00  
VALOR CONTRATO ACTUAL: \$ 373.931.188,00  
VALOR CONTRATO TOTAL: \$ 10.258.587.772,00  
PLAZO: DOS MESES  
FECHA DE INICIO: NOVIEMBRE-18-2012  
FECHA DE PROMESA: NOVIEMBRE-18-2012  
FECHA DE PROMESA SUSPENSION: MARZO-24-2013  
FECHA VENCIMIENTO PRIMERA SUSPENSION: DICIEMBRE-23-2013  
FECHA VENCIMIENTO SEGUNDA SUSPENSION: FEBRERO-04-2014  
FECHA VENCIMIENTO ANTERIOR PROMESA SIETE: JUNIO-03-2014  
FECHA VENCIMIENTO ACTUAL PROMESA CINCO: AGOSTO-03-2014

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENSEÑADA ENTRE EL CAJAU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS DEPARTAMENTO DE SUCRE

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES			ADICIONAL 1			MODIFICACIONES			PRESENTE ACTA			ACUMULADO TOTAL		SALDO	
		UNID.	CANT.	VR. UNIT	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	
2.39	SUMINISTRO MATERIALES TRANSFORMADOR NO FASISICO DE 15 KVA 1200V/480-240	LFD		\$ 8.736.000,00				6,00	\$ 52.416.000,00				6,00	\$ 52.416.000,00	0,00	\$ -	
2.40	MAPA DE OBRA INSTALACION TRANSFORMADOR NO FASISICO DE 15 KVA 1200V/480-240	LFD		\$ 2.500.000,00				6,00	\$ 15.000.000,00				6,00	\$ 15.000.000,00	0,00	\$ -	
2.41	CRUCETA INSTALACION ALUMBRADO	LFD		\$ 237.000,00	0,00			8,00	\$ 1.896.000,00				8,00	\$ 1.896.000,00	0,00	\$ -	
2.42	MAPA DE OBRA INSTALACION ALUMBRADO	LFD		\$ 60.000,00	0,00			6,00	\$ 60.000,00				6,00	\$ 60.000,00	0,00	\$ -	
2.43	CABLE DE ALUMBRADO ANCHO	MES		\$ 7.520,00				0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
2.44	REPOSICION DE MATERIALES DE REPERTE	LFD		\$ 18.512.000,00				1,00	\$ 18.512.000,00				1,00	\$ 18.512.000,00	0,00	\$ -	
2.45	REPERTE DE MATERIALES DE REPERTE	LFD		\$ 577.130,00				1,00	\$ 577.130,00				1,00	\$ 577.130,00	0,00	\$ -	
2.46	OPERACIONES DE BARRILES	LFD		\$ 833.000,00				69,00	\$ 60.447.000,00				69,00	\$ 60.447.000,00	0,00	\$ -	
2.48	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ALIMENTACION DE BATERIAS	LFD		\$ 228.000,00				300,00	\$ 87.750.000,00	80,00	\$ 18.875.000,00		380,00	\$ 87.750.000,00	0,00	\$ -	
2.49	PARA ALIMENTACION DE BATERIAS	LFD		\$ 4.849.780,00	0,00			6,00	\$ 29.098.800,00				6,00	\$ 29.098.800,00	0,00	\$ -	
2.5	ALIMENTACION DE BATERIAS DE VIA	LFD		\$ 500.000,00				6,00	\$ 3.000.000,00				6,00	\$ 3.000.000,00	0,00	\$ -	
2.51	REPOSICION DE LUMINARIAS A LA RED	MES		\$ 67.000,00				183,00	\$ 12.261.000,00				183,00	\$ 12.261.000,00	0,00	\$ -	
2.52	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ALIMENTACION Y PROTECCION DE BATERIAS	LFD		\$ 31.650,00				100,00	\$ 3.165.000,00				100,00	\$ 3.165.000,00	0,00	\$ -	
2.53	MAPA DE OBRA ARRIBADO DE BATERIAS	LFD		\$ 16.350,00				120,00	\$ 1.962.000,00				120,00	\$ 1.962.000,00	0,00	\$ -	
3	BAJANTE GALVANIZADO EN PASTA DE ZINC EN TUBERIA	MES	8,00	\$ 150.000,00	\$ 1.200.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.2	REGISTRO ELECTRICO DE BAJA DE PAG 3	MES	8,00	\$ 32.000,00	\$ 256.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.3	REGISTRO ELECTRICO DE BAJA DE PAG 3	MES	200,00	\$ 230.000,00	\$ 46.000.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.4	SUMINISTRO DE COLECTOR DE BAJA	MES		\$ 19.000,00				920,00	\$ 17.520.000,00				920,00	\$ 17.520.000,00	0,00	\$ -	
3.5	REGISTRO DE BAJA DE BAJA DE BAJA	MES		\$ 1.400,00				920,00	\$ 1.288.000,00				920,00	\$ 1.288.000,00	0,00	\$ -	
3.6	ACCION DE GENERAL BAJA DE BAJA DE BAJA	MES	400,00	\$ 119.880,00	\$ 47.952.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.7	ALIMENTACION DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	MES	300,00	\$ 15.620,00	\$ 4.686.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.8	OPERAIONES DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	LFD	200,00	\$ 815.000,00	\$ 163.000.000,00			0,00	\$ -				0,00	\$ -	0,00	\$ -	
3.9	OPERAIONES DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	MES		\$ 409.100,00	\$ -			162,00	\$ 72.258.000,00	121,00	\$ 10.492.600,00		283,00	\$ 82.750.600,00	0,00	\$ -	
3.10	OPERAIONES DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	MES	6.000,00	\$ 120.000,00	\$ 720.000,00			162,00	\$ 19.440.000,00	121,00	\$ 13.530.000,00		283,00	\$ 32.970.000,00	0,00	\$ -	
4.00	SERVICIO DE GRABACION DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	HR	50,00	\$ 110.000,00	\$ 5.500.000,00			50,00	\$ 5.500.000,00				50,00	\$ 5.500.000,00	0,00	\$ -	
5.0	SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE BATERIAS DE BAJA DE BAJA	GLB	1,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00			1,00	\$ 20.000.000,00				1,00	\$ 20.000.000,00	0,00	\$ -	
6.0	ELECTRICIDAD	GLB	1,00	\$ 12.000.000,00	\$ 12.000.000,00			1,00	\$ 12.000.000,00				1,00	\$ 12.000.000,00	0,00	\$ -	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SUCRE  
ACTA DE REGISTRO FINAL DE OBRAS  
MUNICIPIO DE COVENAS



EJECUTADO: SECRETARÍA DE PLANEACION Y SANEAMIENTO BASICO DEPARTAMENTO DE SUCRE ACTA N° 12

CONTRATO N° LP-904-2012

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENRIERADA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 FERNANDO MENDOZA CASTILLO

INTERVENORIA: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012 GERMAN VERRAZO HERNANDEZ

SUPERVISOR - MUNICIPIO: OSCAR FONTALEVO ABUCHARD

LOCALIZACION: CAMU - PUNTAPIEDRA

VALOR DEL ACTA	\$ 371.631.188,00
V. Acta acumulada 60%	\$ 222.978.712,80
FECHA ACTA:	10/07/2014
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 9.884.648.703,00
VALOR CONTRATO MODIFICACIONES	\$ 2.233.697.733,00
VALOR CONTRATO TOTAL:	\$ 12.118.346.436,00
PLAZO DE OBRAS:	DOS MESES
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE-18-2012
FECHA DE PRIMERA SUSPENSION:	NOVIEMBRE-18-2012
FECHA DE VENCIMIENTO PRIMERA SUSPENSION:	MARZO-04-2013
FECHA DE SEGUNDA SUSPENSION:	DICIEMBRE -23 - 2013
FECHA VENCIMIENTO SEGUNDA SUSPENSION:	FEBRERO -04 - 2014
FECHA VENCIMIENTO ANTERIOR PROGRESO SIETE:	JUNIO -01 - 2014
FECHA VENCIMIENTO ANTERIOR PROGRESO OCHO:	AGOSTO -03-2014

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE LA VIA PRIMERA ENRIERADA ENTRE EL CAMU Y PUNTA DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE COVENA, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PRESUPUESTO VAL ENSEÑADA

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES		ADICIONAL 1		MODIFICACIONES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL		SALDO
		UNID.	CANT.	VR. UNIT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	
	COSTO DIRECTO CONTRATO											
	AJUIZOS	0,30		\$ 7.606.877,451,00		\$ 7.606.877,451,00		\$ 166.038.787,00		\$ 166.038.787,00		\$ 7.623.405,127,00
	TOTAL CONTRATO INICIAL			\$ 9.884.648.703,00		\$ 9.884.648.703,00		\$ 223.117.258,00		\$ 223.117.258,00		\$ 2.833.697.733,00
	MODIFICACIONES											\$ 8.116.951.095,00
	CT	0,50										
	COSTO DIRECTO ADICIONAL 1					\$ 228.083,615,00		\$ 117.630,008,96		\$ 117.630,008,96		\$ 299.018,561,74
	AJUIZOS	0,30		\$ 68.785,564,00		\$ 68.785,564,00		\$ 35.981,417,03		\$ 35.981,417,03		\$ 71.963,045,30
	TOTAL ADICIONAL 1			\$ 371.868.909,00		\$ 371.868.909,00		\$ 152.789,414,93		\$ 152.789,414,93		\$ 317.633,696,32
	AB 1	0,50										
	TOTAL CONTRATO INICIAL			\$ 9.884.648.703,00		\$ 9.884.648.703,00		\$ 223.117,258,00		\$ 223.117,258,00		\$ 2.833.697.733,00
	TOTAL CONTRATO INICIAL + MODIFICACIONES			\$ 9.884.648.703,00		\$ 9.884.648.703,00		\$ 223.117,258,00		\$ 223.117,258,00		\$ 2.833.697.733,00
	TOTAL CONTRATO INICIAL + MODIFICACIONES + ADICIONAL 1			\$ 10.256.517,72		\$ 10.256.517,72		\$ 76.399,237,92		\$ 76.399,237,92		\$ 10.332.916,959,64
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 1			\$ 6.851.648.703,00		\$ 6.851.648.703,00		\$ 1.826.694,000,00		\$ 1.826.694,000,00		\$ 5.024.954,703,00
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 2			\$ 10.256.517,72		\$ 10.256.517,72		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 10.446.286,606,72
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 3			\$ 4.842.273.355,00		\$ 4.842.273.355,00		\$ 1.826.694,000,00		\$ 1.826.694,000,00		\$ 6.668.967,355,00
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 4			\$ 110.395.895,00		\$ 110.395.895,00		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 220.794,794,00
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 5			\$ 78.339.373,00		\$ 78.339.373,00		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 157.108,272,00
	VALOR TOTAL PAGADO ACTA PARCIAL 6			\$ 188.795.899,00		\$ 188.795.899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 378.564,798,00
	VALOR PAGADO CONTRATO ADICIONAL 1			\$ 337.633.696,32		\$ 337.633.696,32		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 527.402,595,32
	VALOR PAGADO TOTAL			\$ 10.256.517,72		\$ 10.256.517,72		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 10.446.286,606,72
	VALOR SALDO TOTAL POR PAGAR			\$ 609		\$ 609		\$ 189.768,899,00		\$ 189.768,899,00		\$ 10.446.286,606,72

Erribo por parte de la interventoria de las obras ejecutadasno exime al contratista de su responsabilidad de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra

FERNANDO JOSE MENDOZA CASTILLO  
Representant Legal y Apoderado.  
Contralista: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012

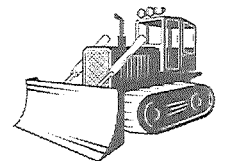
GERMAN VERRAZO HERNANDEZ  
Interventoria: CONSORCIO VIAL COVENAS 2012

OSCAR FONTALEVO ABUCHARD  
Supervisor: Interventoria Obras Publicas y Saneamiento Basico.  
Municipio de Coveñas - Sucre  
SUPERVISOR DEL CONTRATO

178

# FORMATO 7 FACTOR CALIDAD

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



172

**FORMATO 7  
FACTOR DE CALIDAD  
FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD**

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS  
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA:** PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

Estimados señores:

Yo **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**, En adelante el "PROPONENTE", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de presentar un **PLAN DE CALIDAD** específico para el proyecto elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme con las normas **NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018**.

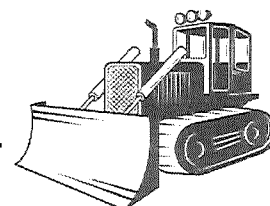
Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**  
Nombre del representante legal: **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**  
C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
Dirección de correo: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Dirección electrónica: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)  
Teléfono: 3146887857  
Telefax: NA  
Ciudad: El Carmen De Bolívar



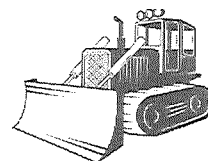
**OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**  
C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
**Representante Legal**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



# **FORMATO 8 – ACREDITACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



174

**FORMATO 8**  
**FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
**(Criterio de asignación de puntaje)**

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS**  
**PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA:** PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

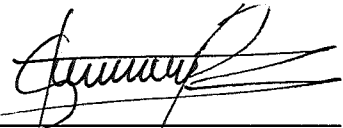
Estimados señores:

Yo **CARLOS MANUEL DEULUFEUT SERRANO** identificado con la cedula de ciudadanía No 73.228.589 De San Juan Nepomuceno – Bolívar y Tarjeta Profesional No 116474-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S** identificada con **NIT 901.537.636-8**, debidamente inscrito en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, **CERTIFICO** que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, tendrá que aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

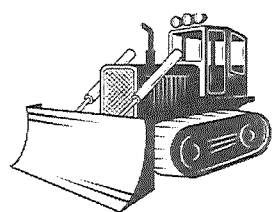
En constancia, se firma en Montería, a los (06) días del mes de Febrero de 2024.


---

**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
 C.C. No. 73.228.589 San Juan De Nepomuceno  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. No. 116474-T

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CÓRDOBA.

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	<b>11EE2023712300100003386</b>
<b>FECHA RADICADO:</b>	<b>2023 - 12 - 06.</b>
<b>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</b>	<b>CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S.</b>
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	<b>901537636 - 8.</b>

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	<b>2</b>
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	<b>1</b>
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:</b> <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	<b>1</b>
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO:</b> <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	<b>50%</b>

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015.



**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

**FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 2 de 2

261

176

Dado en, Montería a los doce (12) días del Mes de Diciembre de 2023.

**JUAN RAFAEL VERGARA AVILÉZ**

Verificó y Elaboró: J.Vergara.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 Cedula de Ciudadania

NUMERO 73.228.589  
 DEULUFEUT SERRANO  
 APELLIDOS  
 CARLOS MANUEL  
 NOMBRES

21-SEP-1975  
 SAN JUAN NEPOMUCENO  
 (BOLIVAR)  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 1.70 O+ M  
 ESTATURA G.S. RH SEXO  
 29-OCT-1993 SAN JUAN NEPOMUCENO  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL  
 National Registry Number

A 0500107 00058011 M 0072028897-20060033 000255 7417A 1 600001000A

Gobernación de Córdoba  
 Ministerio de Educación, Regional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO

116474-1  
 CARLOS MANUEL  
 DEULUFEUT SERRANO  
 C.C. 73.228.589  
 RESOLUCION INSCRIPCION 16  
 UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR

170.196

Presidente: *Carlos Manuel Deulufeut Serrano*  
 UJA WINDY BIAZ MUÑOZ

FIRMADO EN: 16/05/2006  
 FIRMADO EN: 16/05/2006

Este tarjetín es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional, o al Ministerio  
 de Contadores

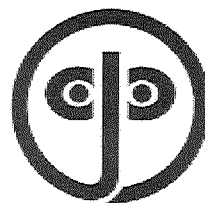
FIRMADO EN: 16/05/2006

177

178

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

**F B 9 B 0 E F 6 6 0 A 7 7 9 B 8**

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS MANUEL DEULUFEUT SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73228589 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 116474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

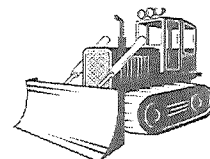
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**FORMATO 9  
APOYO A LA INDUSTRIA  
NACIONAL**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



**FORMATO 9  
PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL  
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS  
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.**

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".**

Estimados señores:

Yo **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba, en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**, En adelante el **"PROPONENTE"**, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

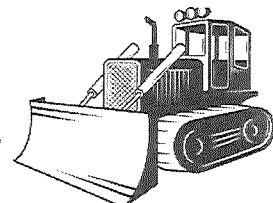
Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **CUARENTA POR CIENTO (40%)** Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente: **CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**  
Nombre del representante legal: **OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**  
C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
Dirección de correo: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Dirección electrónica: [construccioneshht@gmail.com](mailto:construccioneshht@gmail.com)  
Teléfono: 3146887857  
Telefax: NA  
Ciudad: El Carmen De Bolívar

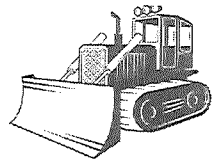
  
**OSCAR DAVID MARTINEZ PADILLA**  
C. C. No 1.067.936.508 De Montería - Córdoba  
**Representante Legal**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL  
S.A.S**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YNZRMmJg83



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, la explotación de la construcción en todas sus manifestaciones, como construcción de viviendas para la venta bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; dotación de mobiliarios privados, muebles de oficinas, pupitres escolares para entidades públicas y privadas. La construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concreto; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarios, urbanizarios, construírlos, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración, bienes muebles e inmuebles, dar en venta inmuebles, convertir inmuebles en propiedad horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; Celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar, tener, operar plantas de lavado de carbón de coqueización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; La sociedad podrá diseñar construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, la sociedad realizará elaboración de estudios y diseños para cualquier tipo de obra civil. Ya sean vías, edificaciones, obras marítimas, recreativas y deportivas, entre otras. Prestación de servicio de catedra y capacitación profesional para cualquier tipo de personal, en áreas de estudios y diseños, construcción, arquitectura, ingeniería civil, afines entre otras. También podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles. Para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones, órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; Tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean o no accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YNZRMmJg83



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES CORFOVIAL S.A.S  
Nit : 901537636-8  
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 192825  
Fecha de matrícula: 04 de noviembre de 2021  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2023  
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 41C N. 31-51 - Urbanización mi refugio  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico : corpovialconstrucciones@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3015946509  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 41C N. 31-51 - Urbanización mi refugio  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico de notificación : corpovialconstrucciones@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3015946509  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de octubre de 2021 de la Asamblea de Constitución de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de noviembre de 2021, con el No. 54444 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES NISSI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 57914 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE INVERSIONES NISSI S.A.S A CONSTRUCCIONES CORFOVIAL S.A.S

182

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Folio No. S009910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YN4RMhJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matricula mercantil proporcione seguridad y confianza en los negocios, renueve su matricula a más tardar el 01 de abril de 2024.

que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente: el gerente tendrá las siguientes facultades: a) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que interviene sin límite de cuantía; b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario o lo estime conveniente; d) constituir mandatos especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) recibir, transmitir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley; l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) el representante legal tiene la facultad de avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros. n) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y ñ) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. Parágrafo primero: se entenderá que el gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (ii) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Parágrafo segundo: cuando las autorizaciones, documentos y poderes que suscriban o otorguen correspondan a: 1) transferencias o adquisición de derechos. 2) créditos comerciales y bancarios. 3) pagares y títulos valores. 4) carta de presentación individual de una propuesta, carta de conformación de consorcios, uniones temporales y demás formas de asociaciones para presentación de propuestas en procesos de contratación convocados por las entidades estatales en todas las modalidades definidas en el decreto no. 1082 de 2015; licitaciones públicas, concursos de méritos, invitaciones públicas y privadas para ofertas mercantiles, subastas inversas, selección abreviada y contratación de menor y mínima cuantía, deberán ser autenticados en cualquier notaría pública de Colombia con nota de presentación personal o autenticación con firma registrada en la notaría cuarta de la ciudad de Cartagena. (esto último solo aplicará para el numeral 4). Facultades y limitaciones del suplente del Representante Legal: funciones del suplente del gerente: la sociedad tendrá uno (1) suplente del gerente elegido por la asamblea general de accionistas, cuando lo estime conveniente, quien reemplazará al gerente en sus faltas accidentales, temporales y definitivas el periodo del suplente será igual al del gerente y podrán ser reelegidos indefinidamente y tendrá las mismas funciones del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

Página 4 de 7



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
Folio No. S009910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YN4RMhJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.conflicamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matricula mercantil proporcione seguridad y confianza en los negocios, renueve su matricula a más tardar el 01 de abril de 2024.

la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias. La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*  
Valor \$ 100.000.000,00  
No. Acciones 100.000,00  
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*  
Valor \$ 100.000.000,00  
No. Acciones 100.000,00  
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*  
Valor \$ 100.000.000,00  
No. Acciones 100.000,00  
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y Representación Legal: REPRESENTANTE LEGAL: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien podrá tener un suplente si la asamblea en cualquier momento considera necesario designarlo para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para reemplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designara al representante legal por periodo indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades y Limitaciones del Representante Legal: Administración y Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente designado por la asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente será designado para periodos que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del gerente terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en

Página 3 de 7

183



**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:29  
 Recibo No. S000910481, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** yNzRMnJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siu.confecamaras.co/visor/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU**

Actividad principal Código CIU: F4210  
 Actividad secundaria Código CIU: F4112  
 Otras actividades Código CIU: F4330 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.951.223.200,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4210.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 227 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento lo podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma original en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:28  
 Recibo No. S000910481, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** yNzRMnJg83

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siu.confecamaras.co/visor/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 2 del 20 de diciembre de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2022 con el No. 57846 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DARISOL CONTRERAS ARRIETA	C.C. No. 1.101.460.444

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 57915 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS MANUEL DEULDEUT SERRANO	C.C. No. 73.228.589	116474-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

- 1) Acta No. 01 del 09 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas InSCRIPCIÓN 54630 del 18 de noviembre de 2021 del Libro IX General De Accionista
- 1) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista 57914 del 30 de septiembre de 2022 del Libro IX General De Accionista
- 1) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista 57914 del 30 de septiembre de 2022 del Libro IX General De Accionista
- 1) Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionista 57914 del 30 de septiembre de 2022 del Libro IX General De Accionista
- 1) Acta No. 4 del 10 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas 58039 del 11 de octubre de 2022 del Libro IX General De Accionistas
- 1) Acta No. 5 del 18 de noviembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas 58412 del 22 de noviembre de 2022 del Libro IX General De Accionistas
- 1) Acta No. 06 del 29 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas 60926 del 05 de julio de 2023 del Libro IX General De Accionistas

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

184





CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

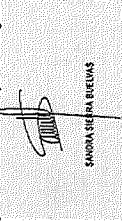
Fecha expedición: 20/01/2024 - 14:58:29  
Recibo No. S000910481, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y FIRMA: J983

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sit.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

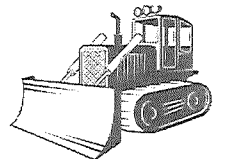


\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

185

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 29 de Julio de 2014, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2014 bajo el número 102,534 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LAS CAYENAS LOGISTIC S.A.S

#### REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 001 del 29 de Abril de 2019, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en el Carmen de Bolívar, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Mayo de 2019 bajo el número 150,234 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL - GEPSA S.A.S.

Por Acta No. 002 del 28 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo con el No. 180099 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL - GEPSA S.A.S. a CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.

#### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es hasta julio 29 de 2034.

#### OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía consiste en la prestación de servicios profesionales y la ejecución de obras relacionadas con la arquitectura y la ingeniería, elaboración de todo tipo de estudios, diseños y planes de

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900767893-7

Domicilio principal: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-333197-12  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2014  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 26 de Febrero de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: construccioneshht@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3146887857  
Teléfono comercial 2: 3146887857  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: construccioneshht@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3146887857  
Teléfono para notificación 2: 3146887857  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES HHT S.A.S. SI autorizó para recibir

187



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

órdenes de pago, libranzas, pagares, cartas de porte, facturas cambiarias de compraventa y demás títulos valores y documentos de créditos; tomar y dar dinero a título de préstamo, con garantías específicas o sin ellas, suscribir acciones o adquirir interés social en otras compañías que tengan fines similares, bien sean como accionista fundadora o no, fusionarse con ella o incorporarse en ellas, o absorbiéndolas. Adquirir, enajenar y gravar acciones o derechos en otras empresas. En forma general podrá celebrar y/o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial, ya sea con entidades públicas o particulares nacionales y/o extranjeras y llevar a cabo toda clase de negocios que tengan relación directa con el objeto que la sociedad se propone desarrollar, todo con el fin de proporcionarse renta de trabajo. Queda prohibido a la sociedad comprometer su responsabilidad y garantizar con sus bienes al cumplimiento de obligaciones distintas a las suyas propias.

La sociedad de conformidad con el artículo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

**CAPITAL**

Valor : CAPITAL AUTORIZADO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
\$50.000,00

Valor : CAPITAL SUSCRITO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
\$50.000,00

Valor : CAPITAL PAGADO  
No. de acciones : \$100.000.000,00  
Valor Nominal : 2.000,00  
\$50.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El representante legal de la sociedad es el gerente, quien será



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

trabajo, calidad, ambiental, bioseguridad e implementación de planes de control, seguimiento, planeación y dirección técnica y física, además capacitación y formación en lo anterior mencionado.

La explotación de la construcción en todas sus manifestaciones como construcción de viviendas para la venta, bien sean casas de habitación, unifamiliares, conjuntos residenciales o edificios familiares para la venta de pisos o apartamentos; desarrollar planes de urbanizaciones, viviendas populares y planes de propiedad horizontal; la construcción, señalización, iluminación y arborización de vías; el suministro de redes eléctricas y telefónicas; la construcción y el montaje de muelles terminales de transporte; los montajes mecánicos y eléctricos; el dragado o remoción de sedimentos; la prestación de servicios de consultoría en todas sus manifestaciones; la producción de concretos; la adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarios, urbanizarios, construirlos, mejorarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento, enajenarlos, pignorarlos y/o hipotecarlos; la explotación de minas en general, lo mismo que el beneficio, transformación, importación, exportación y comercialización de minerales; comprar y vender materiales para la construcción y decoración; comprar y administrar y horizontal, compra, venta y alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y decoración; compra y venta, administración y arrendamiento, importación y exportación de maquinaria y equipos para trabajo pesado y toda clase de vehículos, materiales para la construcción y decoración en general; celebrar toda clase de contratos relativos al transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, tales como comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, importar y exportar naves y equipos de transporte, instalar tener, operar plantas de lavado de carbón de coquización del mismo, de fundación y refinación de metales preciosos, podrá dedicarse a la prestación de servicios de aseo, recolección de basuras, obras sanitarias y en general todo lo relacionado con este ramo, podrá intervenir y/o participar en otras sociedades ya establecidas o que en el futuro se establezcan, pudiéndose fusionar con ellas, sean o no de objeto análogo o complementario; la sociedad podrá diseñar, construir, mejorar, conservar y operar carreteras mediante el sistema de concesión, también podrá intervenir en toda clase de negociaciones de valores bursátiles, para el cumplimiento de sus actividades podrá adquirir, conservar, enajenar y gravar toda clase de bienes raíces y muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, emitir, aceptar, garantizar, negociar, endosar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, obligaciones,

100



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsdndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley o la asamblea general, parágrafo. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos sin límite de cuantía, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 009/2024 del 9 de enero de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024 con el No. 198679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAMELA ANDREA DEL RIO CANO	C.C. 1.001.899.861

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 008 del 15 de noviembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2023 con el No. 197262 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JESUS ALFREDO FRANCO	C.C. 72.127.101



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsdndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; nombramiento y periodo: el gerente y subgerente serán designados por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podría ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. si la asamblea no elige al representante legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuara el anterior en su cargo, hasta tanto no se efectúe nuevo nombramiento.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DE LOS REPRESENTANTE LEGAL**

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades, judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. en ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, renovar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el

189



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,683,021,490.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsDndAkakcFqjj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,683,021,490.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Actividad principal código CIIU: 4210  
Actividad secundaria código CIIU: 4290  
Otras actividades código CIIU: 4220, 4112

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

190

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:03 PM



Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00

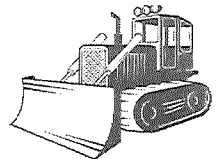
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hPlsdndAkakcFqjj

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO  
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,  
ARBITRAJE Y CONCILIACION

# **FORMATO 12- EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





**FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES  
(PERSONA JURÍDICA)**

Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS  
PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”**  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
**VILLAVICENCIO - META**

**REFERENCIA:** PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024.

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

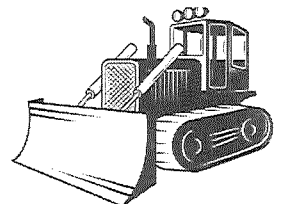
Estimados señores:

Yo **DARISOL CONTRERAS ARRIETA** Identificada con cedula de ciudadanía No 1.101.460.444 De San Onofre y **CARLOS MANUEL DEULUFEUT SERRANO** identificado con cédula de ciudadanía No 73228589 De San Juan Nepomuceno - Bolívar Y Tarjeta Profesional No **116474-T SI** en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S** identificada con el **NIT: 901.537.636-8**, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:

**Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:



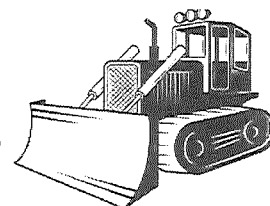
nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
DARISOL CONTRERAS ARRIETA C.C No 1.101.460.444 De San Onofre - Sucre	55%

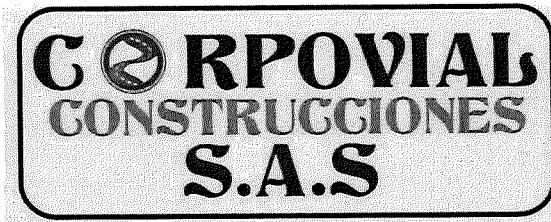
De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: **20 DE DICIEMBRE DE 2021.**

En constancia, se firma en Montería - Córdoba, a los 06 días del mes de Febrero del 2024.

*Darysd Contreras A.*  
**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
 C.C. No 1.101.460.444 De San Onofre - Sucre  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S**  
**NIT: 901.537.636-8**

*Carlos Manuel Deulufeut*  
**CARLOS MANUEL DEULUFEUT**  
 73.228.589 de San Juan Nepomuceno- Bolívar  
**REVISOR FISCAL**  
**CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S**  
**NIT: 901.537.636-8**





**EL SUSCRITO REPRESENTANTE Y EL**

**REVISOR FISCAL**

**CERTIFICAN BAJO GRAVEDAD DE**

**JURAMENTO:**

Que los Socios y Accionistas de la compañía, **CORPOVIAL CONSTRUCCIONES S.A.S** con **NIT. 901537636-8**, son los que se Describen a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>CC / NIT.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACION</b>
<b>DARISOL CONTRERAS ARRIETA</b>	<b>1101460444</b>	<b>\$ 55.000.000</b>	<b>55%</b>
<b>CONSTRUCCIONES LA RIVIERA S.A.S ANTES (OLT LOGISTICS S.A.S)</b>	<b>802.019.520 - 1</b>	<b>\$ 45.000.000</b>	<b>45%</b>

**Esto para dar aplicación a lo establecido en el Subnumeral 2 del Literal E del Artículo 9 del Decreto 1510 de 2013.**

Manifestamos bajo gravedad de juramento que las partes de interés o cuotas de participación accionaria de la Sra. DARISOL CONTRERAS ARRIETA se ha mantenido desde el 20 de Diciembre de 2021.

Se expide la presente certificación a solicitud de los interesados, a los (06) días del mes de Febrero de 2024.

**CARLOS DEULUFEUT SERRANO**  
**C.C. No. 73.228.589**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. No. 116474-T**

**DARISOL CONTRERAS ARRIETA**  
**C.C. No. 1.101.460.444**  
**REP LEGAL**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.460.444

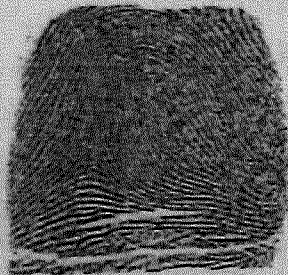
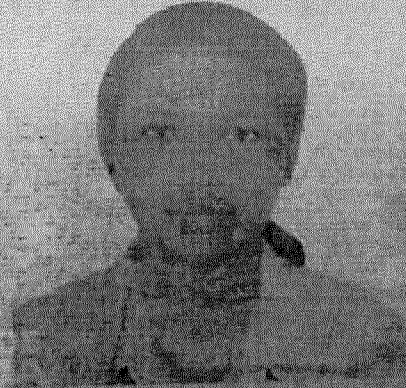
CONTRERAS ARRIETA

APELLIDOS

DARISOL

NOMBRES

*Darisol Contreras A.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1997

SAN ONOFRE  
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

A+

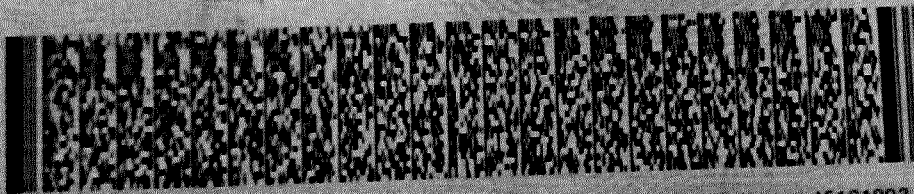
G.S. RH

F

SEXO

22-SEP-2015 SAN ONOFRE  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

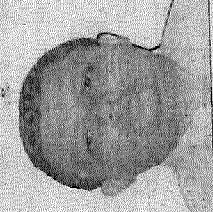


P-2822000-00754710-F-1101460444-20151008


0048884587A 1

45121893


REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **73.228.589**  
APELLIDOS **DEULOFEU SERRANO**  
NOMBRES **CARLOS MANUEL**



FIRMA



INICE DETRIBMO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1975**  
LUGAR DE NACIMIENTO **SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR)**


ESTATURA **1.70** O.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **29-OCT-1998 SAN JUAN NEPOMUCENO**  
REGISTRADOR NACIONAL  
Calle 148, No. 100-50, Bogotá



A 05001 00-66056001-M-0075228589-200010003  
0009527417A 1  
0050010006

REPUBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD DE CALDAS  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO




**16474 T**

CARLOS MANUEL  
DEULOFEU SERRANO  
C.C. 73.228.589  
RESOLUCION INSERCIÓN 16 FECHA 2006/05/02  
UNIVERSIDAD CORP. SINGM BOLIVAR


Pres. Comité de Control y Vigilancia de la Contaduría Pública

UNIVERSIDAD DE CALDAS - UNICEN

UNIVERSIDAD DE CALDAS



ESTATA/ETA es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO (autorizado por el establecimiento en  
la Ley 2.253.1990) y que autoriza a ejercer su actividad  
profesional en el territorio de la Republica de Colombia  
Confirma la inscripción de la Contaduría Pública





Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS MANUEL DEULUFEUT SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73228589 de SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 116474-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

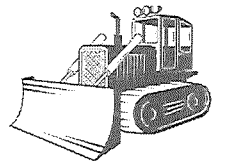
  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# ACREDITACIÓN MIPYME

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2034.

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 009/2024 del 9 de enero de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024 con el No. 198679 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAMELA ANDREA DEL RIO	C.C. 1.001.899.861
	CAMO	

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DE LOS REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades, judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social, en ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, renovar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegando las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar a los accionistas en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROponentES

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN

Que: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.

N.I.T: 900.767.893-7

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900767893

CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 06 de Septiembre de 2022.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 03 de Marzo de 2023.

CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 333197-12

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 29 de Julio de 2014, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2014 bajo el número 102,534 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LAS CAYENAS LOGISTIC S.A.S

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es hasta julio 29

198



Cámara de Comercio de Cartagena  
CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcKHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	\$12.795.938.695,00
Activo total:	\$12.937.387.695,00
Pasivo corriente:	\$352.142.280,00
Pasivo total:	\$352.142.280,00
Patrimonio:	\$12.585.245.415,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$4.427.769.152,00
Gastos de intereses:	\$6.569.750,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	\$10.013.575.689,00
Activo total:	\$10.175.231.689,00
Pasivo corriente:	\$672.491.400,00
Pasivo total:	\$672.491.400,00
Patrimonio:	\$9.502.740.289,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$7.589.577.406,00
Gastos de intereses:	\$5.464.041,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	36,33
Índice de endeudamiento:	0,02

Cámara de Comercio de Cartagena  
CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcKHSkQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley o la asamblea general. parágrafo. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos sin límite de cuantía, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR  
Departamento: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: BURECHE  
Teléfono 1: 3146887857  
Teléfono 2: 3146887857  
Correo electrónico: construccioneshht@gmail.com

Dirección notificación judicial: CARRERA 54 No 22-10 BURECHE  
Municipio para notificación: EL CARMEN DE BOLIVAR  
Departamento para notificación: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: BURECHE  
Teléfono 1 para notificación: 3146887857  
Teléfono 2 para notificación: 3146887857  
Correo electrónico: construccioneshht@gmail.com

107

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20	14	29	00	Tanques y recipientes almacenadores
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
25	12	17	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
25	17	42	00	Sistema de dirección
26	10	15	00	Motores
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
27	12	15	00	Prensas hidráulicas
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	12	18	00	Herramientas hidráulicas
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Razón de cobertura de intereses: 673,96

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez: 14,89  
Índice de endeudamiento: 0,06  
Razón de cobertura de intereses: 1.389,00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio: 0,35  
Rentabilidad del activo: 0,34

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio: 0,79  
Rentabilidad del activo: 0,74

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	48	00	Agentes reductores de agua
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación

108

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

45	12	00	Accesorios para cámaras
47	10	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	00	Consumibles para el tratamiento de agua
49	22	00	Accesorios para deporte
49	24	00	Equipo de parques infantiles
60	10	00	Materiales de física mecánica
60	10	00	Materiales de física de energía y electricidad
70	11	00	Parques, jardines y huertos
70	13	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	00	Servicios de conservación forestal
70	17	00	Desarrollo
70	17	00	Vigilancia
70	17	00	Riego
70	17	00	Servicios de drenaje
71	10	00	Servicios mineros de perforación y voladura
71	10	00	Extracción
71	12	00	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero
71	12	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	00	Servicios integrados
71	16	00	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
72	10	00	Servicios de apoyo para la construcción de instalaciones
72	10	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	00	Servicios de construcción de edificios

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
31	16	21	00	Anclas
31	20	15	00	Cinta adhesiva
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	15	15	00	Bombas
40	15	17	00	Piezas y accesorios de bomba
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	17	53	00	Accesorios y bridas especializados para tubos
41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
41	11	38	00	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos
41	11	39	00	Equipo para medición de suelos
41	11	46	00	Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	20	14	00	Tarjetas del sistema
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	20	19	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento
43	20	20	00	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	21	00	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles
43	20	22	00	Subconjuntos para dispositivos electrónicos

199

Cámara de Comercio de Cartagena  
CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskOkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Cartagena  
CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskOkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	72	12	13	00	agrícolas
72	15	23	00	Servicios de carpintería	72	12	14	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	72	12	15	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos	72	14	10	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	72	14	11	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto	72	14	12	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua	72	14	13	00	Servicios de construcción marina
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural	72	14	14	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería	72	14	15	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	72	14	16	00	Servicios de preparación de tierras
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego	72	14	17	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	72	15	10	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción y mantenimiento de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje	72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería y servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa	72	15	12	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	72	15	13	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	72	15	14	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción	72	15	15	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios	72	15	16	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	72	15	17	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	72	15	18	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de	72	15	19	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00		72	15	20	00	Servicios acústicos y de aislamiento

200

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	16	00	administración corporativa
80	10	17	00	Gerencia de proyectos
80	11	15	00	Gerencia industrial
80	11	16	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	17	00	Servicios de personal temporal
80	12	16	00	Reclutamiento de personal
80	12	17	00	Servicios de derecho comercial
80	13	15	00	Servicios de responsabilidad civil
80	13	16	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	13	18	00	Ventas de propiedades y edificios
80	14	15	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	16	00	Investigación de mercados
80	14	17	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	18	00	Distribución
80	15	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	15	16	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
80	15	17	00	Ingeniería civil
80	15	18	00	Ingeniería mecánica
80	16	15	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
80	16	16	00	Ingeniería química
80	16	17	00	Ingeniería de petróleo y gas
80	16	18	00	Ingeniería de minas
80	16	19	00	Ingeniería de océanos
80	17	15	00	Ingeniería de transporte
80	17	16	00	Ingeniería aeronáutica
80	17	17	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
80	17	18	00	Servicios de permisos
80	17	19	00	Servicios de muestreo
80	17	20	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
80	18	15	00	Ingeniería de software o hardware
80	18	16	00	Programadores de computador
80	18	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
80	18	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
80	18	19	00	Sistemas de recuperación de información
80	18	20	00	Servicios de datos

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	44	00	energía eléctrica
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
73	10	16	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	12	18	00	Producción de químicos y fertilizantes
73	15	15	00	Servicios de industria de productos de minerales no metálicos
73	15	17	00	Servicios de ensamble
73	15	21	00	Tratamiento de materiales
73	16	15	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73	17	15	00	Manufactura de maquinaria
73	17	16	00	Manufactura de bienes eléctricos de precisión
73	18	13	00	Manufactura de instrumentos de calor
73	18	19	00	Servicios de soldadura
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	11	18	00	Limpieza de vehículos de transporte
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación de petroleo
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y

201

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

90	14	16	00	en administración
92	11	15	00	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
92	12	17	00	Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales
93	13	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
93	14	15	00	Programas de salud
93	14	16	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	17	00	Población
93	14	18	00	Cultura
93	14	19	00	Empleo
93	14	20	00	Desarrollo rural
93	14	21	00	Desarrollo urbano
93	15	15	00	Desarrollo regional
93	15	16	00	Administración pública
95	10	15	00	Finanzas públicas
95	10	16	00	Lotes residenciales
95	10	17	00	Lotes comerciales
95	10	18	00	Lotes industriales
95	11	15	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	11	16	00	Vías de tráfico limitado
95	12	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	17	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	18	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	19	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	20	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	21	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	25	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	26	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	27	00	Edificios y estructuras religiosas
95	13	15	00	Edificios y estructuras de defensa
95	14	15	00	Tarimas y graderías
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdkHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
81	15	15	00	Meteteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	15	00	Servicios de administración de acceso
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
81	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
82	12	15	00	Impresión
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
84	14	17	00	Agencias de crédito comercial
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación

202

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcHskQkpgkic

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

30	10	17	00	30	10	18	00	00	00
30	10	22	00	30	10	23	00	00	00
30	10	24	00	30	10	28	00	00	00
30	10	29	00	30	10	36	00	00	00
30	11	15	00	30	11	16	00	00	00
30	11	19	00	30	12	15	00	00	00
30	12	16	00	30	12	17	00	00	00
30	13	15	00	30	13	16	00	00	00
30	13	17	00	30	14	16	00	00	00
30	15	15	00	30	15	16	00	00	00
30	15	17	00	30	16	15	00	00	00
30	16	16	00	30	16	21	00	00	00
30	16	24	00	30	17	15	00	00	00
31	16	21	00	31	20	15	00	00	00
39	11	18	00	39	12	11	00	00	00
39	12	13	00	40	14	17	00	00	00
40	15	15	00	40	15	17	00	00	00
40	17	52	00	40	17	53	00	00	00
41	10	17	00	41	11	24	00	00	00
41	11	36	00	41	11	37	00	00	00
41	11	38	00	41	11	39	00	00	00

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcHskQkpgkic

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:  
 EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1  
 Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)  
 Nombre del contratista: LAS CAYENAS LOGISTICS SAS  
 Nombre del contrato: UNION TEMPORAL ETAPA XI 2018  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMIV: 125,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	23	00	12	16	48	00
20	12	14	00	20	14	29	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	19	00	22	10	20	00
25	12	17	00	25	17	42	00
26	10	15	00	26	12	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00
27	12	15	00	27	12	17	00
27	12	18	00	27	10	15	00

203

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkckHsk0kpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	72	14	17	00	00	00	41	11	46	00	43	19	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	00	00	43	20	14	00	43	20	18	00
72	15	12	00	72	15	13	00	00	00	43	20	19	00	43	20	20	00
72	15	14	00	72	15	15	00	00	00	43	20	21	00	43	20	22	00
72	15	16	00	72	15	17	00	00	00	45	12	16	00	47	10	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00	00	00	47	10	16	00	49	22	15	00
72	15	20	00	72	15	21	00	00	00	49	24	15	00	60	10	46	00
72	15	22	00	72	15	23	00	00	00	60	10	47	00	70	11	17	00
72	15	24	00	72	15	25	00	00	00	70	13	17	00	70	15	18	00
72	15	26	00	72	15	27	00	00	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	28	00	72	15	29	00	00	00	70	17	17	00	70	17	18	00
72	15	30	00	72	15	31	00	00	00	71	10	16	00	71	10	17	00
72	15	32	00	72	15	33	00	00	00	71	12	14	00	71	12	16	00
72	15	34	00	72	15	36	00	00	00	71	12	30	00	71	16	14	00
72	15	37	00	72	15	39	00	00	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	15	40	00	73	10	16	00	00	00	72	10	33	00	72	11	10	00
73	12	18	00	73	15	15	00	00	00	72	11	11	00	72	12	11	00
73	15	17	00	73	15	21	00	00	00	72	12	13	00	72	12	14	00
73	16	15	00	73	17	15	00	00	00	72	14	10	00	72	14	11	00
73	17	16	00	73	18	13	00	00	00	72	14	12	00	72	14	13	00
73	18	19	00	76	11	15	00	00	00	72	14	14	00	72	14	15	00

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkckHsk0kpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	72	14	17	00	00	00	41	11	46	00	43	19	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00	00	00	43	20	14	00	43	20	18	00
72	15	12	00	72	15	13	00	00	00	43	20	19	00	43	20	20	00
72	15	14	00	72	15	15	00	00	00	43	20	21	00	43	20	22	00
72	15	16	00	72	15	17	00	00	00	45	12	16	00	47	10	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00	00	00	47	10	16	00	49	22	15	00
72	15	20	00	72	15	21	00	00	00	49	24	15	00	60	10	46	00
72	15	22	00	72	15	23	00	00	00	60	10	47	00	70	11	17	00
72	15	24	00	72	15	25	00	00	00	70	13	17	00	70	15	18	00
72	15	26	00	72	15	27	00	00	00	70	17	15	00	70	17	16	00
72	15	28	00	72	15	29	00	00	00	70	17	17	00	70	17	18	00
72	15	30	00	72	15	31	00	00	00	71	10	16	00	71	10	17	00
72	15	32	00	72	15	33	00	00	00	71	12	14	00	71	12	16	00
72	15	34	00	72	15	36	00	00	00	71	12	30	00	71	16	14	00
72	15	37	00	72	15	39	00	00	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	15	40	00	73	10	16	00	00	00	72	10	33	00	72	11	10	00
73	12	18	00	73	15	15	00	00	00	72	11	11	00	72	12	11	00
73	15	17	00	73	15	21	00	00	00	72	12	13	00	72	12	14	00
73	16	15	00	73	17	15	00	00	00	72	14	10	00	72	14	11	00
73	17	16	00	73	18	13	00	00	00	72	14	12	00	72	14	13	00
73	18	19	00	76	11	15	00	00	00	72	14	14	00	72	14	15	00

204



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	23	00	00	81	10	25	00	00	76	11	16	00	00	76	11	18	00	00
81	10	26	00	00	81	10	27	00	00	76	12	15	00	00	76	12	16	00	00
81	11	15	00	00	81	11	16	00	00	76	12	19	00	00	76	12	23	00	00
81	11	17	00	00	81	11	18	00	00	77	10	15	00	00	77	10	16	00	00
81	11	20	00	00	81	11	25	00	00	77	10	17	00	00	77	10	18	00	00
81	13	15	00	00	81	14	15	00	00	77	10	19	00	00	77	10	20	00	00
81	14	16	00	00	81	14	17	00	00	77	11	15	00	00	77	11	16	00	00
81	14	18	00	00	81	15	16	00	00	77	12	15	00	00	77	12	16	00	00
81	15	17	00	00	81	15	18	00	00	77	12	17	00	00	77	13	15	00	00
81	15	19	00	00	81	16	15	00	00	77	13	16	00	00	80	10	15	00	00
81	16	17	00	00	82	12	15	00	00	80	10	16	00	00	80	10	17	00	00
83	10	15	00	00	83	10	18	00	00	80	11	15	00	00	80	11	16	00	00
84	10	15	00	00	84	11	15	00	00	80	11	17	00	00	80	12	16	00	00
84	11	16	00	00	84	11	17	00	00	80	12	17	00	00	80	13	15	00	00
84	11	18	00	00	84	12	17	00	00	80	13	16	00	00	80	13	18	00	00
84	14	17	00	00	86	10	18	00	00	80	14	15	00	00	80	14	16	00	00
86	13	20	00	00	90	14	16	00	00	80	14	17	00	00	80	16	15	00	00
92	11	15	00	00	92	12	17	00	00	80	16	18	00	00	81	10	15	00	00
93	13	17	00	00	93	14	15	00	00	81	10	16	00	00	81	10	17	00	00
93	14	16	00	00	93	14	17	00	00	81	10	19	00	00	81	10	20	00	00
93	14	18	00	00	93	14	19	00	00	81	10	21	00	00	81	10	22	00	00

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
 Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkckHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	23	00	00	81	10	25	00	00	76	11	16	00	00	76	11	18	00	00
81	10	26	00	00	81	10	27	00	00	76	12	15	00	00	76	12	16	00	00
81	11	15	00	00	81	11	16	00	00	76	12	19	00	00	76	12	23	00	00
81	11	17	00	00	81	11	18	00	00	77	10	15	00	00	77	10	16	00	00
81	11	20	00	00	81	11	25	00	00	77	10	17	00	00	77	10	18	00	00
81	13	15	00	00	81	14	15	00	00	77	10	19	00	00	77	10	20	00	00
81	14	16	00	00	81	14	17	00	00	77	11	15	00	00	77	11	16	00	00
81	14	18	00	00	81	15	16	00	00	77	12	15	00	00	77	12	16	00	00
81	15	17	00	00	81	15	18	00	00	77	12	17	00	00	77	13	15	00	00
81	15	19	00	00	81	16	15	00	00	77	13	16	00	00	80	10	15	00	00
81	16	17	00	00	82	12	15	00	00	80	10	16	00	00	80	10	17	00	00
83	10	15	00	00	83	10	18	00	00	80	11	15	00	00	80	11	16	00	00
84	10	15	00	00	84	11	15	00	00	80	11	17	00	00	80	12	16	00	00
84	11	16	00	00	84	11	17	00	00	80	12	17	00	00	80	13	15	00	00
84	11	18	00	00	84	12	17	00	00	80	13	16	00	00	80	13	18	00	00
84	14	17	00	00	86	10	18	00	00	80	14	15	00	00	80	14	16	00	00
86	13	20	00	00	90	14	16	00	00	80	14	17	00	00	80	16	15	00	00
92	11	15	00	00	92	12	17	00	00	80	16	18	00	00	81	10	15	00	00
93	13	17	00	00	93	14	15	00	00	81	10	16	00	00	81	10	17	00	00
93	14	16	00	00	93	14	17	00	00	81	10	19	00	00	81	10	20	00	00
93	14	18	00	00	93	14	19	00	00	81	10	21	00	00	81	10	22	00	00

205

Cámara de Comercio de Cartagena  
CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 06 de Septiembre de 2022 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 35215 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 06 de Septiembre de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:  
RENOVACIÓN

Que el día 03 de Marzo de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 35559 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 03 de Marzo de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE PROponentES

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM  
Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aYkdcHskQkpgkic

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la

208

Cámara de Comercio de Cartagena

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 16/01/2024 - 3:27:13 PM

Recibo No.: 0009197435 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aykdckhskkpgkic

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

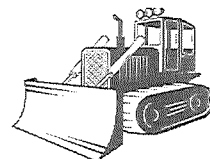
imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO  
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,  
ARBITRAJE Y CONCILIACION

209

# CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





**Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual**

**Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente**

Proponente	CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S	CONSTRUCCIONES HHT S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 7.955.423.886	\$ 45.895.384.926
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 39.029.197.585	\$ 15.417.815.628
Cálculo	\$ (24.709.434.590)	\$ 39.656.646.283
<b>Capacidad Residual del Proponente</b>	<b>\$ 14.947.211.693</b>	

**Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación**

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 899.474.822
<b>Capacidad Residual del Proceso de Contratación</b>	<b>\$ 449.737.411</b>

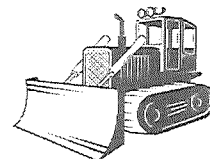
**Cumplimiento de la Capacidad Residual**

**SÍ CUMPLE**

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

# CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzai Alto

VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-001-2024

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORIRA - CORDOBA".

ANEXO 5A

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA  
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción - Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Porcentaje de Participación	Valor del SMMLV Vigente 2024 (\$1.300.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
(No)	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	1.975,13	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.283.834.500,00
2	716,10	37,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 344.444.100,00
3	4.319,58	10,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 561.545.400,00
4	16.649,67	85,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 18.397.885.350,00
5	2.898,82	80,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 3.014.772.800,00
6	3.463,82	90,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 4.052.669.400,00
7	546,15	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 354.997.500,00
8	3.072,86	30,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.198.415.400,00
9	1.456,64	10,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 189.363.200,00
10	538,66	80,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 560.206.400,00
11	5.445,36	40,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 2.831.587.200,00
12	1.117,28	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 726.232.000,00
13	5.803,87	25,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.886.257.750,00
14	2.095,08	44,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.198.385.760,00
15	1.618,68	30,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 631.285.200,00
16	5.151,85	40,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 2.678.962.000,00
17	5.865,82	20,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.525.113.200,00
18	929,80	100,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 1.208.740.000,00
19	2.889,61	14,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 525.909.020,00
20	34.166,19	50,00%	\$ 1.300.000,00	\$ 22.208.023.500,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.378.629.680,00</b>

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

*Darysd Contreras A.*  
Firma Representante Legal del Oferente:

DARISOL CONTRERAS ARRIETA

REPRESENTANTE LEGAL

C.C.1.101.460.444 San Onofre - Sucre

*Guillem*  
Firma Contador Publ. y/o Revisor Fiscal:

CARLOS DEULIFEUT SERRANO

TP. No.116474-T SI

CC. No. 73.228.589 De San Juan De Nepomuceno

REVISOR FISCAL

211

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"  
Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE GOTORRA - CORDOBA".

ANEXO 5B  
CAPACIDAD TECNICA  
NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES CORPOVAL S.A.S

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato
EVER AUGUSTO PEREZ MUTIS	INGENIERO CIVIL	25202-385186 CND	00-1-2022	PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.  
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

*Daryad Contreras A.*

Firma Representante Legal del Oferente:  
DARISOL CONTRERAS ARRIETA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C.1.101.460.444 San Onofre - Sucre

*Carlos Deulfeut Serrano*

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:  
CARLOS DEULFEUT SERRANO  
CC. No. 73.228.589 De San Juan De Nepomuceno  
TP. No.116474-T SI  
REVISOR FISCAL



Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
 Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto  
 VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024  
 OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".  
 PROPONENTE: CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S

**ANEXO 5C**  
**SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)**

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 días)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)
1	4	\$ 374.179.736,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	120	\$ 3.118.164,47	\$ 336.761.762
2	8	\$ 4.329.998.097,00		6/02/2024	40%	6/02/2024	0,0	240	\$ 18.041.658,74	\$ 1.731.999.239
3	4	\$ 706.522.272,68		6/02/2024	10%	6/02/2024	0,0	120	\$ 5.987.685,61	\$ 70.652.227
4	11	\$ 3.113.882.230,00		21/03/2023	50%	6/02/2024	322,0	8	\$ 9.436.006,76	\$ 37.744.027
5	7	\$ 4.958.125.703,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	210	\$ 23.610.122,40	\$ 4.462.313.133
6	8,5	\$ 5.609.690.605,00	1/11/2023	6/02/2024	45%	6/02/2024	0,0	255	\$ 21.998.786,69	\$ 2.524.360.772
7	8	\$ 700.448.298,03		30/06/2023	50%	6/02/2024	221,0	19	\$ 2.918.534,58	\$ 27.726.078
8	6	\$ 1.715.000.112,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	180	\$ 9.527.778,40	\$ 1.543.500.101
9	8	\$ 5.411.100.302,00		21/07/2023	45%	6/02/2024	200,0	40	\$ 22.546.251,26	\$ 405.832.523
10	8	\$ 299.872.780,00		13/06/2023	50%	6/02/2024	238,0	2	\$ 1.249.469,92	\$ 1.249.470
11	5	\$ 663.822.293,00		29/09/2023	50%	6/02/2024	130,0	20	\$ 4.425.481,95	\$ 44.254.820
12	6	\$ 1.294.812.100,00		15/08/2023	10%	6/02/2024	175,0	5	\$ 7.193.400,56	\$ 3.596.700
13	3	\$ 499.978.855,00		29/01/2024	10%	6/02/2024	8,0	82	\$ 5.555.320,61	\$ 45.553.629
14	6	\$ 2.998.952.997,95		29/01/2024	90%	6/02/2024	8,0	172	\$ 16.660.849,99	\$ 2.579.099.578
15	4	\$ 914.970.245,00		29/01/2024	40%	6/02/2024	8,0	112	\$ 7.624.752,04	\$ 341.588.891
16	6	\$ 4.641.657.467,00		31/08/2023	90%	6/02/2024	159,0	21	\$ 25.786.985,93	\$ 487.374.034
17	6	\$ 5.074.538.461,65		19/10/2023	10%	6/02/2024	110,0	70	\$ 28.191.880,34	\$ 197.343.162
18	6	\$ 1.485.545.362,00		29/08/2023	60%	6/02/2024	161,0	19	\$ 8.253.029,79	\$ 94.084.540
19	5	\$ 1.903.126.297,28		9/10/2023	45%	6/02/2024	120,0	30	\$ 12.687.508,65	\$ 171.281.367
20	4	\$ 1.368.477.744,00		27/10/2023	90%	6/02/2024	102,0	18	\$ 11.403.981,20	\$ 184.744.495

21	4	\$	1.629.550.598,36		20/11/2023	90%	6/02/2024	78,0	42	\$	13.579.588,32	\$	513.308.438
22	4	\$	3.344.595.791,00		29/01/2024	90%	6/02/2024	8,0	112	\$	27.871.631,59	\$	2.809.460.464
23	3	\$	3.755.816.430,00		29/01/2024	40%	6/02/2024	8,0	82	\$	41.731.293,67	\$	1.368.786.432
24	8	\$	3.739.002.271,00		29/01/2024	90%	6/02/2024	8,0	232	\$	15.579.176,13	\$	3.252.931.976
25	7	\$	4.255.020.003,00		29/01/2024	90%	6/02/2024	8,0	202	\$	20.262.000,01	\$	3.683.631.603
26	4	\$	968.477.744,00		27/10/2023	90%	6/02/2024	102,0	18	\$	8.070.647,87	\$	130.744.495
27	4	\$	2.334.092.131,00		17/11/2023	90%	6/02/2024	81,0	39	\$	19.450.767,76	\$	682.721.948
28	4	\$	299.160.000,00		9/11/2023	90%	6/02/2024	89,0	31	\$	2.493.000,00	\$	69.554.700
29	4	\$	1.670.064.946,00		20/10/2023	90%	6/02/2024	109,0	11	\$	13.917.207,88	\$	137.780.358
30	24	\$	100.000.000,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	360	\$	138.888,89	\$	45.000.000
31	3	\$	867.328.827,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	90	\$	9.636.986,97	\$	780.595.944
32	3	\$	795.722.047,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	90	\$	8.841.356,08	\$	716.149.842
33	4	\$	2.810.195.471,87		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	120	\$	23.418.295,60	\$	2.529.175.925
34	12	\$	46.316.979.376,00		6/02/2024	5%	6/02/2024	0,0	360	\$	128.658.276,04	\$	2.315.948.969
35	3	\$	578.986.209,00		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	90	\$	6.433.180,10	\$	521.087.588
36	4	\$	3.579.012.570,87		6/02/2024	90%	6/02/2024	0,0	120	\$	29.825.104,76	\$	3.221.111.314
											SCE		
											\$ 38.068.950.546		

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Fórmula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes de Enero de 2023

**Daryed Contreras A.**  
Firma Representante Legal del Oferente:

DARISOL CONTRERAS ARRIETA

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.101.460.444 San Onofre - Sucre



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:

CARLOS DEJULIO FERRANO

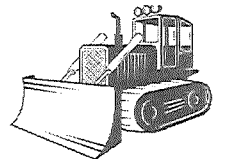
CC. No. 73.228.589 De San Juan De Nepomuceno

TP. No. 116474-T SI

REVISOR FISCAL

# CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**



Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto

VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

ANEXO 5A

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA  
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)  
NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción - Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2024 (\$1.300.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
(No)	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	125,56	100,0%	\$ 1.300.000,00	\$ 163.228.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 163.228.000</b>

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.  
En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024

Firma Representante Legal del Oferente:  
PAMELA ANDREA DEL RIO CANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C.No 1.001.899.861 De Cartagena

Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:  
JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ  
C.C. No. 72127101 de BARRANQUILLA (ATLANTICO)  
T.P No 187205-T  
REVISOR FISCAL

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto

VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

**ANEXO 5B**

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA**

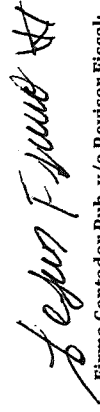
**NOMBRE PROPONENTE O INTEGRANTE: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S**

<i>Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología</i>	<i>Profesion</i>	<i>No. de Matricula Profesional</i>	<i>Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios</i>	<i>Vigencia del Contrato</i>
ANDRES ALBERTO ARCIA ROSALES	INGENIERO CIVIL	22202-254609	001 - 2022	PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 06 días del mes de Febrero de 2024



Firma Representante Legal del Oferente:  
PAMELA ANDREA DEL RIO CANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C No 1.001.899.861 De Cartagena



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:  
JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ  
C.C. No. 72127101 de BARRANQUILLA (ATLANTICO)  
T.P No 187205-F  
REVISOR FISCAL

218

Señores

ASOCIACION SUPRADepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"

Calle 32 # 39-11 Barrio Barzal Alto

VILLAVICENCIO - META

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-001-2024

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORRIGIMIENTOS DE LO CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA - CORDOBA".

PROponente: CONSTRUCCIONES HHT S.A.S

**ANEXO 5C**

**SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)**

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido o con Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Forma de Ejecución	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Contrato (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Contrato (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución $A/(B \times 30 \text{ días}) = (E)$	Saldo del Contrato en Ejecución $(E) \times (D) \times (C) = (F)$
1	14	\$ 15.269.525.467,00		26/12/2022	10,00%	C	6/02/2024	407,0	13,0	\$ 36.356.013,02	\$ 47.262.816,92
2	4	\$ 11.707.003.448,00		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 97.558.362,07	\$ 1.170.700.344,80
3	12	\$ 17.796.311.885,00		27/04/2023	10,00%	C	6/02/2024	285,0	75,0	\$ 49.434.199,68	\$ 370.756.497,60
4	9	\$ 2.438.141.039,00		6/06/2023	10,00%	C	6/02/2024	245,0	25,0	\$ 9.030.152,00	\$ 22.575.379,99
5	6	\$ 7.727.887.637,00		10/11/2023	10,00%	C	6/02/2024	88,0	92,0	\$ 42.932.709,09	\$ 394.980.923,67
6	9	\$ 2.553.879.703,00		24/05/2023	10,00%	C	6/02/2024	258,0	12,0	\$ 9.458.813,71	\$ 11.350.576,46
7	8	\$ 5.411.100.302,00		21/07/2023	10,00%	C	6/02/2024	200,0	40,0	\$ 22.546.251,26	\$ 90.185.005,03
8	7	\$ 237.416.843,00		19/07/2023	10,00%	C	6/02/2024	202,0	8,0	\$ 1.130.556,40	\$ 904.445,12
9	8	\$ 1.275.308.764,00		16/06/2023	10,00%	C	6/02/2024	235,0	5,0	\$ 5.313.786,52	\$ 2.656.893,26
10	8	\$ 10.426.603.764,24		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	240,0	\$ 43.444.182,35	\$ 1.042.660.376,42
11	2	\$ 554.969.185,00		6/02/2024	50,00%	C	6/02/2024	0,0	60,0	\$ 9.249.486,42	\$ 277.484.592,50
12	9	\$ 9.681.369.730,21		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	270,0	\$ 35.856.924,93	\$ 968.136.973,02
13	8	\$ 8.480.696.012,00		7/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	61,0	179,0	\$ 35.336.233,38	\$ 632.518.577,56
14	6	\$ 2.062.446.124,00		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	180,0	\$ 11.458.034,02	\$ 206.244.612,40
15	5	\$ 7.084.442.895,00		18/09/2023	10,00%	C	6/02/2024	141,0	9,0	\$ 47.229.619,30	\$ 42.506.657,37
16	5	\$ 1.096.742.489,00		29/09/2023	60,00%	C	6/02/2024	130,0	20,0	\$ 7.311.616,59	\$ 87.739.399,12
17	3	\$ 706.343.490,00		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	90,0	\$ 7.848.261,00	\$ 70.634.349,00
18	9	\$ 6.704.901.698,95		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	270,0	\$ 24.832.969,26	\$ 670.490.169,90
19	5	\$ 3.750.000.000,00		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	150,0	\$ 25.000.000,00	\$ 375.000.000,00
20	4	\$ 1.903.126.297,28	9/11/2023	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 15.859.385,81	\$ 190.312.629,73
21	5	\$ 1.564.774.378,00		6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	150,0	\$ 10.431.829,19	\$ 156.477.437,80
22	5	\$ 926.371.939,00		4/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	125,0	25,0	\$ 6.175.812,93	\$ 15.439.532,32
23	4	\$ 1.629.550.598,36		20/11/2023	10,00%	C	6/02/2024	78,0	42,0	\$ 13.579.588,32	\$ 57.034.270,94
24	4	\$ 1.215.844.879,95		6/02/2024	30,00%	C	6/02/2024	0,0	120,0	\$ 10.132.040,67	\$ 364.753.463,99
25	7	\$ 9.398.157.721,80		10/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	119,0	91,0	\$ 44.753.132,01	\$ 407.253.501,28
26	5	\$ 8.456.869.023,00		6/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	123,0	27,0	\$ 56.379.126,82	\$ 152.223.642,41

ZZ	4	\$	1.260.655.644,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	10.505.463,70	\$	126.065.564,40
28	4	\$	3.344.595.791,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	27.871.631,59	\$	334.459.579,10
29	4	\$	1.420.003.951,99	23/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	106,0	\$	11.893.366,27	\$	16.566.712,77
30	3	\$	299.160.000,00	9/11/2023	10,00%	C	6/02/2024	89,0	\$	3.324.000,00	\$	332.400,00
31	4	\$	206.213.889,49	20/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	109,0	\$	1.718.449,08	\$	1.890.293,99
32	4	\$	1.670.064.946,00	20/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	109,0	\$	13.917.207,88	\$	15.308.928,67
33	4	\$	42.133.871,00	25/10/2023	10,00%	C	6/02/2024	104,0	\$	351.115,59	\$	561.784,95
34	3	\$	1.552.090.304,35	30/11/2023	10,00%	C	6/02/2024	68,0	\$	17.245.447,83	\$	37.939.985,22
35	8	\$	10.460.531.736,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	43.585.548,90	\$	1.046.053.173,60
36	6	\$	4.068.787.841,52	6/02/2024	45,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	22.604.376,90	\$	1.830.954.528,68
37	2	\$	449.945.802,00	27/12/2023	25,00%	C	6/02/2024	41,0	\$	7.499.096,70	\$	35.620.709,33
38	3	\$	401.559.802,00	12/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	56,0	\$	4.461.775,58	\$	15.170.036,96
39	3	\$	562.070.849,00	5/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	63,0	\$	6.244.676,10	\$	16.860.625,47
40	2	\$	635.484.255,78	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	10.591.404,26	\$	63.548.425,58
41	2	\$	129.481.648,00	11/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	57,0	\$	2.158.027,47	\$	647.408,24
42	4	\$	3.096.666.220,00	29/11/2023	10,00%	C	6/02/2024	69,0	\$	25.805.551,83	\$	131.608.314,35
43	24	\$	100.000.000,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	138.888,89	\$	5.000.000,00
44	4	\$	2.614.616.277,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	21.788.468,98	\$	261.461.627,70
45	3	\$	867.328.827,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	9.636.986,97	\$	86.732.882,70
46	3	\$	360.924.026,00	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	4.010.266,96	\$	36.092.402,60
47	1	\$	596.666.220,00	26/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	19.888.874,00	\$	59.666.622,00
48	5	\$	1.914.999.180,00	21/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	47,0	\$	12.766.661,20	\$	131.496.610,36
49	2	\$	1.185.801.500,01	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	19.763.358,33	\$	118.580.150,00
50	2	\$	399.680.097,00	11/12/2024	10,00%	C	6/02/2024	57,0	\$	6.661.394,95	\$	1.998.400,49
51	2	\$	475.995.537,23	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	7.933.258,95	\$	47.599.553,72
52	2	\$	749.000.000,00	29/12/2023	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	12.483.333,33	\$	74.900.000,00
53	10	\$	22.198.641.508,80	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	73.995.471,70	\$	2.219.864.150,88
54	60	\$	4.020.284.100,00	6/02/2024	20,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	2.233.491,17	\$	160.811.364,00
55	2	\$	684.948.674,70	6/02/2024	10,00%	C	6/02/2024	0,0	\$	11.415.811,25	\$	68.494.867,47
SCE										\$	\$	14.774.570.171,83

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los días por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación.

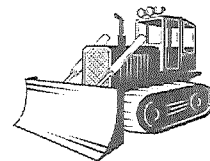
Firma Representante Legal del Oferente:  
**PAMELA ANDREA DEL RIO CANO**  
 REPRESENTANTE LEGAL.  
 C.C No. 1.001.899.861 De Cartagena

Firma Contador Pub. y R. Revisor Fiscal:  
**JESUS ALFREDO FRANCO HERNANDEZ**  
 T. P. No. 187205-T  
 REVISOR FISCAL

C.C. No. 72127101 de BARRANQUILLA (ATLANTICO)

# **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

**CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA**





No. PÓLIZA	CG-1051778	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40195850	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 06/02/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 06/05/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
					N/A		N/A

<b>TOMADOR</b>	CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.537.636-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CL 41 C 31 51 URB MI REFUGIO	<b>TELÉFONO</b>	3015946509
<b>ASEGURADO</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.445.387-3
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 32 39 -11	<b>TELÉFONO</b>	3108708920
<b>BENEFICIARIO</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.445.387-3
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 32 39 -11	<b>TELÉFONO</b>	3108708920

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO NO. LP-001-2024, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL TRAMO QUE CONECTA LOS CORREGIMIENTOS DE LOS CEDROS Y VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE COTORRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

- CONSTRUCCIONES HHT SAS - NIT: 900.767.893-7 (PART. 10%)
- CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S - NIT: 901.537.636-1 (PART. 90%)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA )  
CÓDIGO ASEGURADO 6937435

NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA PRESENTE GARANTIA CUBRE LA SANCCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 06/02/2024	24:00 Horas Del 06/05/2024	89.947.482,20	89.947,00
			<b>TOTAL ASEGURADO</b>	\$ 89.947.482,20

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	89.947,00
SIASEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>					
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 89.947,00
<b>CONVENIO DE PAGO</b> DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/02/2024					
<b>GASTOS EXP.</b> \$ 5.000,00					
<b>IVA</b> \$ 18.040,00					
<b>TOTAL A PAGAR</b> \$ 112.987,00					

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*[Firma]*  
TOMADOR

Lines de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

222



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO)  
**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001**

No. PÓLIZA	CG-1051770	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40195850	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/02/2024	24:00 Horas Del	06/05/2024		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

**12. NATURALEZA DEL SEGURO**

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

**13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS**

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

**14. COEXISTENCIA DE SEGUROS**

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

**15. COASEGURO**

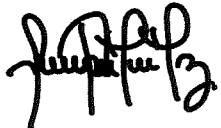
EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

**16. PRESCRIPCIÓN**


LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

**17. DOMICILIO**

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_



**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**



**EL TOMADOR/ASEGURADO**

224



tu compañía siempre

NIT 850.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CG-1051770 y endoso, 0 cuyo afianzado es: CONSORCIO TRAMO VIAL COTORRA Asegurado o Beneficiario: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO , expedida por la Compañía en 01/02/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los 01 días del mes FEBRERO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

